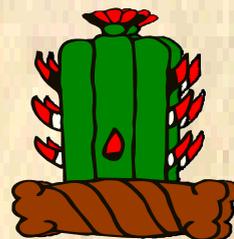


Las comunidades indígenas de Hidalgo

Cardonal vol. III

José Aurelio Granados Alcantar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO
EDITORIAL

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO

CARDONAL VOL. III

JOSÉ AURELIO GRADADOS ALCANTAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

2015

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Humberto A. Veras Godoy

Rector

Adolfo Pontigo Loyola

Secretario General

Jorge A. del Castillo Tovar

Coordinador de Extensión de la Cultura

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Edmundo Hernández Hernández

Director

Lydia Raesfel

Directora del Parque Científico y Tecnológico

Fondo Edotiral UAEH

Alexandro Vizuet Ballesteros

Director

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO

CARDONAL VOL. III

JOSÉ AURELIO GRADADOS ALCANTAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

2015

Colección *Las comunidades indígenas de Hidalgo*

ISBN **978-607-482-452-0** (Obra completa)
978-607-482-458-2 (volumen)

© 2015 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Abasolo 600, Pachuca de Soto, Hidalgo, México c.p. 42000
www.uaeh.edu.mx

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.¹

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,² cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

¹ “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación”, en Raesfel, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

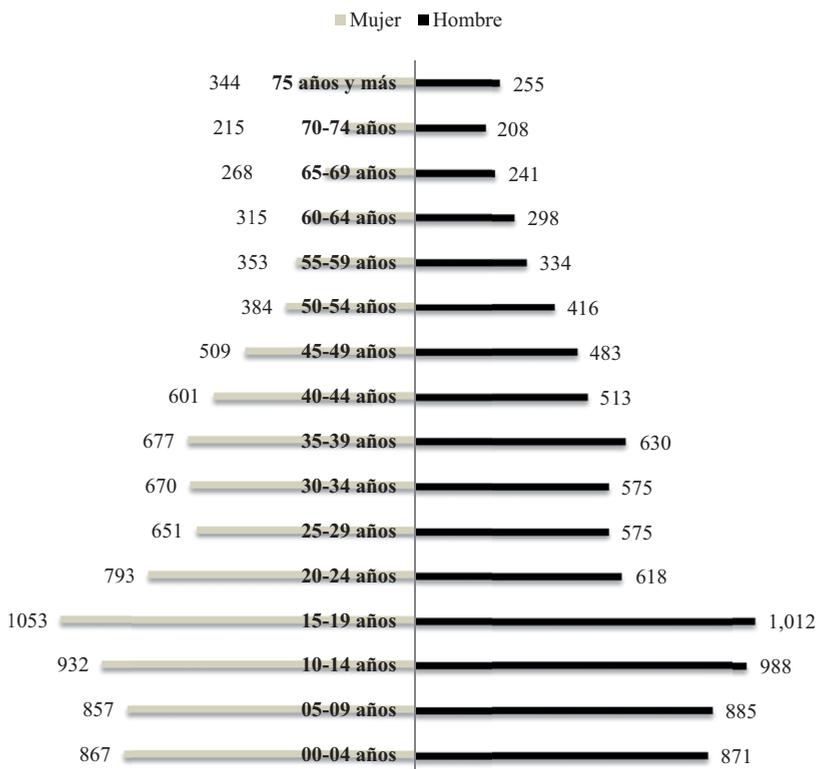
Introducción

El municipio de Cardonal pertenece a la región del Valle Mezquital, se caracteriza por la presencia de culturas milenarias como la otomí o hñähñús. El territorio del municipio se encuentra políticamente dividido en 46 comunidades y dos rancherías, según el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Cardonal. En este municipio el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) localizó 81 localidades en todo su territorio, las cinco localidades que reportan mayor población son: El Bingú, Pozuelos, El Decá, San Andrés Daboxtha y Santuario Mapethé. Sin embargo, las cinco localidades más pequeñas son: Cerro Grande, La Hacienda, Manzana Cuatro, El Aguacate y el Huizache.

De acuerdo a los datos del censo del 2010, en el municipio habitaban 18 427 personas, de las cuales el 52% era población del sexo femenino, el resto población masculina. La relación hombre—mujer es 94 hombres por cada cien mujeres. En cuanto a la estructura por edad y sexo, se aprecia en los primeros años de vida una proporción ligeramente mayor de hombres que de mujeres debido a un mayor número de nacimientos de varones. A partir de los 15 años, la población femenina comienza ser más grande debido a factores como la salida de hombres hacia Estados Unidos o a otros municipios del Estado. También, se nota en la pirámide de edad del año 2010 que los dos primeros peldaños son menores que los siguientes, lo que significa que la fecundidad de las mujeres cardonalenses ha descendido lo que propició la reducción del número de hijos, dato que se refleja en la pérdida en el peso relativo de niños y adolescentes, y en una proporción cada vez mayor de personas que llegan con vida a edades adultas y avanzadas (Véase gráfica de edad).

En cuanto a la condición de analfabetismo la tasa es superior al promedio estatal, ya que 15.2% de la población mayor a 15 años no sabe leer y escribir mientras que este porcentaje a nivel estatal fue del 11%. Además, más de una cuarta parte de la población mayor de 15 años (27.8%) no tiene primaria completa, este porcentaje también es mayor al estatal que registró el 22.7% de la población mayor de 15 años sin primaria completa.

Estructura de edad por sexo en el municipio de Cardonal, 2010



Fuente: Elaboración propia con a los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se observa que en el 2010 la Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio era inferior a la estatal ya que la PEA del estado representa el 51% de la población mayor de 14 años en tanto que la municipal es de 41%. La tasa de desocupación en el municipio es casi tres veces más alta que la estatal, ya que la tasa de desempleo en el municipio es de 17% mientras que en el estado fue de 6%. Este resultado refleja la falta de oportunidades de empleo de los habitantes debido a las escasas actividades económicas en el municipio. Es por ello, que desde varias décadas los habitantes de este municipio han encontrado en la migración hacia Estados Unidos una vía para resolver sus problemas laborales y una forma de obtener ingresos para sus familias. Tal es así que el municipio es considerado con alta

intensidad migratoria, ocupando el octavo lugar del Índice de Intensidad Migratoria elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) a nivel estatal. Según este índice el 17.5% de las viviendas del municipio recibían dinero proveniente de otro país, un 11.2% de las viviendas señaló tener una persona que vivía en el extranjero en los últimos cinco años y el 9% de los hogares tenía al menos un familiar viviendo en Estados Unidos en el año de 2010.

Cardonal es un municipio con alta población indígena, el 60% de su población habla alguna lengua indígena siendo el otomí la lengua indígena mayoritaria. La mayor parte de esta población es bilingüe ya que el 95% de estos hablantes hablan su lengua nativa y el español, y únicamente el 5% sólo habla su lengua nativa. El rezago educativo se refleja en el hecho de que el 85% de las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir en el municipio son hablantes de lengua indígena. Este atraso se observa más en la población femenina ya el 69% de las personas analfabetas son mujeres, esta situación es el reflejo de una desigualdad de acceso a la educación que las mujeres indígenas han enfrentado históricamente a lo largo de todo el territorio nacional. Pero no sólo las mujeres indígenas en este municipio tienen escasas oportunidades de acceso a la educación sino también al mercado laboral, por ejemplo el 14% de la PEA indígena pertenece al sexo femenino.

Estos datos son fuertes indicios que en los hogares indígenas continúa prevaleciendo la idea de considerar que el objetivo único y primordial de la mujer es procrear hijos. En el municipio de Cardonal según el INEGI hay 81 localidades, en un número importante de ellas existe fuerte presencia de hablantes de lengua indígena. En 20 de ellas la totalidad de sus habitantes hablan lengua indígena, en 30 al menos el 90% de sus residentes habla alguna lengua indígena, en 22 la proporción que habla lengua indígena se sitúa entre 89% y el 50%.

De acuerdo al Índice de Marginación creado por el CONAPO el municipio de Cardonal tiene grado de marginación medio. El rezago social se refleja en el hecho que el 13.9% de las viviendas habitadas no cuentan con drenaje ni excusado, el 38.5% de las viviendas presenta niveles de hacinamiento y 14.5% tiene piso de tierra; por otra parte, el 65.5% de la población económicamente activa gana menos de dos salarios mínimos. El 11.3% de la población del municipio presenta niveles de pobreza extrema, o sea aproximadamente 1 924 personas tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por

completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. De las 81 localidades que hay en el municipio, encontramos que en la mayoría (81.5%), son localidades con alto y muy alto grado de marginación. La localidad Huizache localizada en este municipio es la segunda localidad a nivel estatal con mayor índice de marginación.

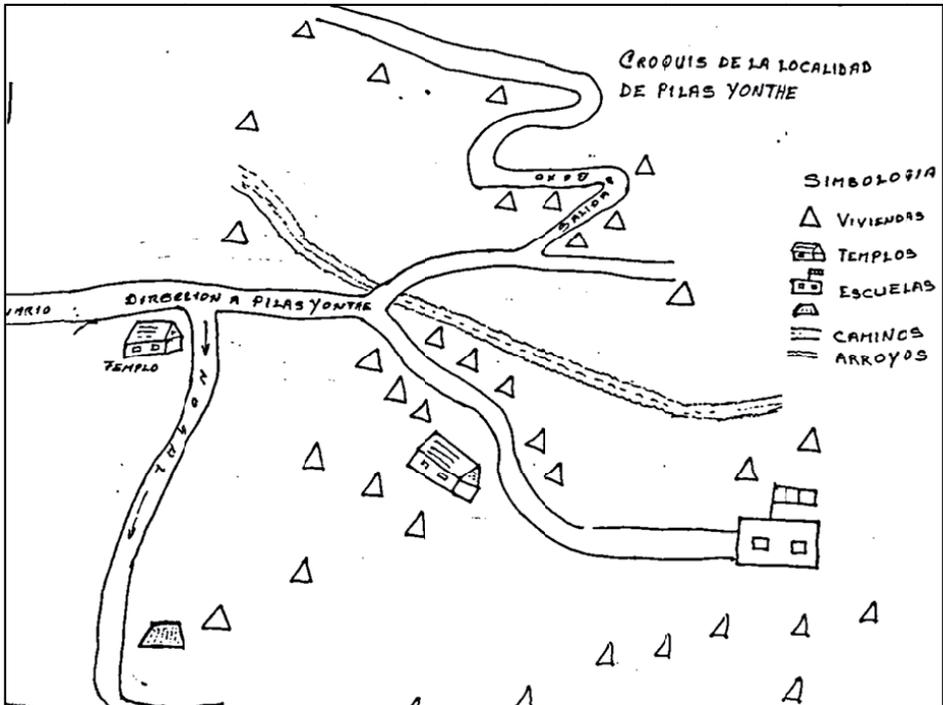
Asimismo quiero hacer patente mi más profundo agradecimiento a todas las personas que se involucraron en esta obra. Primeramente a Grisel Hernández Cano, Laura Liliana Medina Martino, Sandra Cecilia Medina Martino, Vianka Baxcajay Sanchez, Patricia Camero Fernandez, Fabian Donú Castro, Nohemi García Martínez, Claudio Gómez Rosas, Javier Pérez Cruz, Patricia Ishel González Córdova, Susana Rivera Garay.

José Aurelio Granados Alcántar

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	13
Pilas Yonthé	15
Pinalito	37
Pozuelos	57
San Andrés Daboxtha	79
Barrio Quixpedhe	101
San Antonio Sabanillas	121
San Clemente	143
San Cristóbal	163
San Miguel Jigui	185
Chalmita	207
El Molino	229
Manzana del Piñón	251
Manzana del Cubo	273
San Miguel Tlazintla	293
Santa Teresa Daboxtha	317
Santuario (Santuario Mapethé)	339

Pilas Yonthé



Créditos

Participante	Cargo
Bonifacio Hernández Hernández	Delegado Municipal
Pedro Del Reyo Morgado	Representante de la localidad y Consejero Anciano
Ezequiel Hernández León	Subdelegado
Juan Martín González Crisóstomo	Presidente Comité de Obras
Gregoria Del Reyo Hernández	Tesorera Comité de obras
Celso Ávalos Mayorga	Habitante

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pilas Yonthé, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó antes de 1953 por el C. Pedro Del Reyo Morgado, quien reunió a la gente dispersa por la región con la idea de construir una escuela y poderse constituir como una nueva localidad separada de Santuario Mapethé a la que pertenecían y por quedarles muy lejos los servicios comunitarios; la primaria lograron construirla en forma hasta 1969, comenzando con la designación de un maestro que daba clases a la sombra de un árbol primero y luego en una covacha de láminas de cartón. El nombre Yonthé significa en otomí: unión y lo de Pilas hace referencia a los agujeros de donde se surtían del líquido en un principio. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150032 y según los informantes la población es de 200 habitantes, de los cuales 100 son hombres y 100 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 114; de los cuales 55 eran hombres y 59 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 100% de la población la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 38 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 38 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 60 habitantes lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir y que 18 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 75; 39 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están declaradas como Propiedad Privada con 45 propietarios. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 34, de las cuales 29 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de empedrado. Constan de cuatro habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también Delegación Municipal, panteón, cancha deportiva y templo evangélico. No poseen mercado, clínica, auditorio ni iglesia católica.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada dos horas.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1956	Carretera	Se abrió la carretera de Boxho a Pilas Yonthé.
1963	Escuela	Enviaron un maestro para la educación primaria.
1979	Temblor	Se cayó la torre de la iglesia de Cardonal.
1969	Primera visita del Presidente Municipal	Hizo una junta para la introducción del agua potable.
1990-1992	Introducción de la energía eléctrica	En el periodo de Díaz Ordaz llegó la energía eléctrica a Pilas Yonthé.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la apertura de la carretera que conecta a la localidad de Boxho y la de Pilas Yonthé, lo que les permitió una mayor comunicación con las localidades más cercanas y el resto del municipio; el siguiente evento fue la construcción de la escuela primaria, para la cual enviaron un maestro del ayuntamiento quien, como ya se mencionó, comenzó dando clases a la sombra de un árbol, para luego pasar a una covacha hecha de láminas de cartón, hasta que con la colaboración del vecindario y del municipio se construyó una escuela de material en forma, que es la que hasta la fecha sigue funcionando y con la adición de un preescolar. Seguido de eso, los habitantes recordaron el temblor que sacudió la localidad y que debido a su intensidad provocó la caída de la torre de la iglesia del municipio de Cardonal, lo que los impactó bastante; a continuación el Presidente Municipal fue a la localidad con el objetivo de convocar a una junta para introducir el agua potable; por último, indicaron la llegada de la energía eléctrica, lo que ocurrió durante el periodo presidencial de Díaz Ordaz.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Pilas Yonthé al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola				Siembra							Cosecha	
Maiz				Siembra							Cosecha	
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo	Gripe	Gripe									Gripe	Gripe
Patronal				Gripe								
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas				30, Día del Niño	10, Día de las Madres		Clausuras de cursos					31, Año Nuevo
Otras												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad son únicamente las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas, correspondientes al 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres; las clausuras en julio y el fin de año el 31 de diciembre.

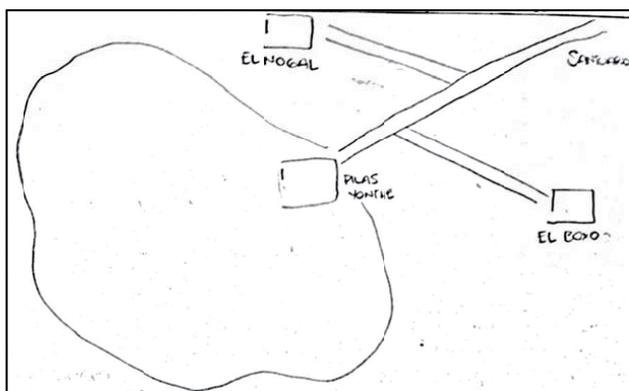
Respecto a las enfermedades que padece la gente se mencionaron gripes de noviembre a febrero; gripes también en los animales en abril; y no se indicó alguna plaga en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial, siendo los meses de escasez de abril a junio.

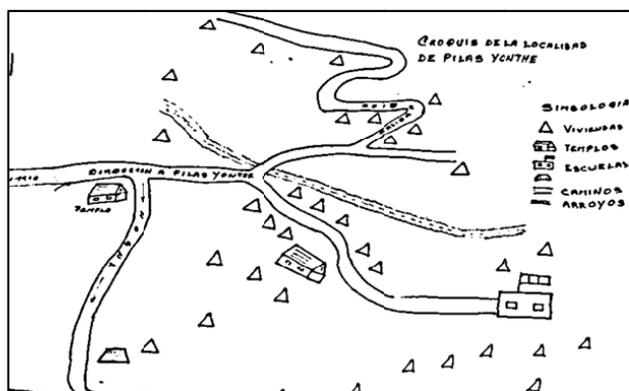
IV. Croquis regional y de la localidad

En el siguiente croquis regional se ubica espacialmente Pilas Yonthé en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Boxo, Nogal y Santuario Mapethé.



Croquis regional de la localidad de Pilas Yonthé

El croquis de la localidad indica un patrón muy disperso de asentamiento obligado por la geografía del terreno, con calles ondulantes atravesadas por un arroyo y donde los únicos edificios señalados corresponden al templo evangélico, la delegación municipal y la escuela primaria.



Croquis de Pilas Yonthé

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Pilas Yonthé y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas realizan un festival con motivo del Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan un festival con motivo del Día de las Madres.

Junio

En ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a noviembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Diciembre

Los informantes señalaron que la única fiesta es la celebración de fin de año, la cual no tiene la categoría de Fiesta del Pueblo o mucho menos Fiesta Patronal, ya que hay que recordar que en Pilas Yonthé no se cuenta con iglesia católica. Los evangélicos festejan a su modo la Navidad con misa y cantos corales. Para la fiesta comunal las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la

festividad como comida, música, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con eventos deportivos y tras la comida comunal se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad no ha trascendido ningún tipo de leyenda, cuentos, poemas o creencias, además de que no hay ningún lugar considerado como sagrado.

Comida

La comida propia de las celebraciones comunales o particulares es considerada especial; las encargadas de su elaboración son las familias de la misma localidad y mencionaron que para la adquisición de carnes e ingredientes se cooperan económicamente, siendo los platillos típicos el caldo de pollo o la barbacoa de chivo o borrego y de tomar el pulque.

Música

No existen grupos musicales.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

No se elaboran objetos considerados como artesanales en la localidad.

Creencias

Creen los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los centros de salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de Ixmiquilpan. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

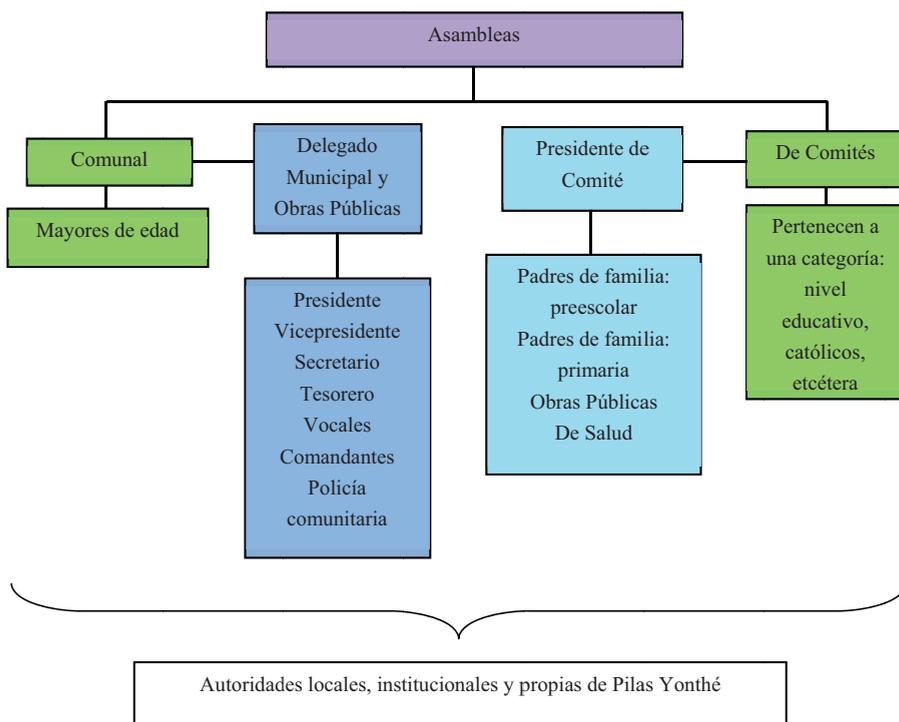
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Salud, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pilas Yonthé, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores, como el Consejo de Ancianos, policía comunitaria, notificadores y comités son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; los cargos no superan el número de dos personas, respectivamente. A ellos les corresponde organizar la asamblea, en tanto que el Consejo de Ancianos se encarga de organizar e informar; por otro lado la policía comunitaria controla y regula la situación cada que hay un problema; los notificadores se encargan de dar avisos y los comités organizan las obras públicas y el buen funcionamiento del molino.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

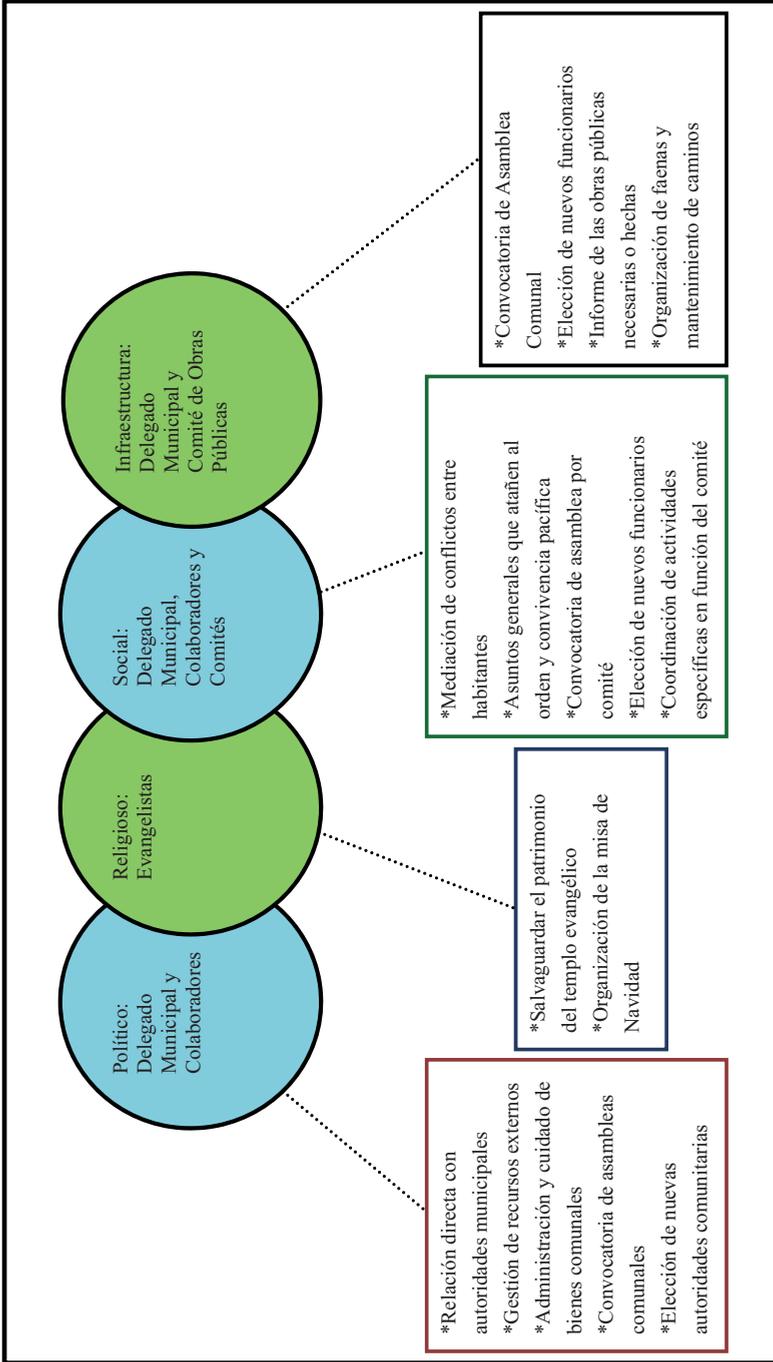
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité del Molino se conforma por Presidente, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar el buen funcionamiento del molino y donde las mujeres de la localidad llevan su maíz nixtamalizado para su molienda.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Pilas Yonthé, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Pilas Yonthé, de acuerdo a la información proporcionada por sus habitantes, ha llegado a ser Delegada Municipal, además de que ha participado en la integración de los comités en diferentes puestos tomando decisiones que buscan el bienestar de la localidad y de sus habitantes.

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad. Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el del Molino recaen en ellas, cabe inferir que efectivamente participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$50.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Juntar piedra para el puente
- *Plantar árboles
- *Limpieza para la apertura de la calle

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

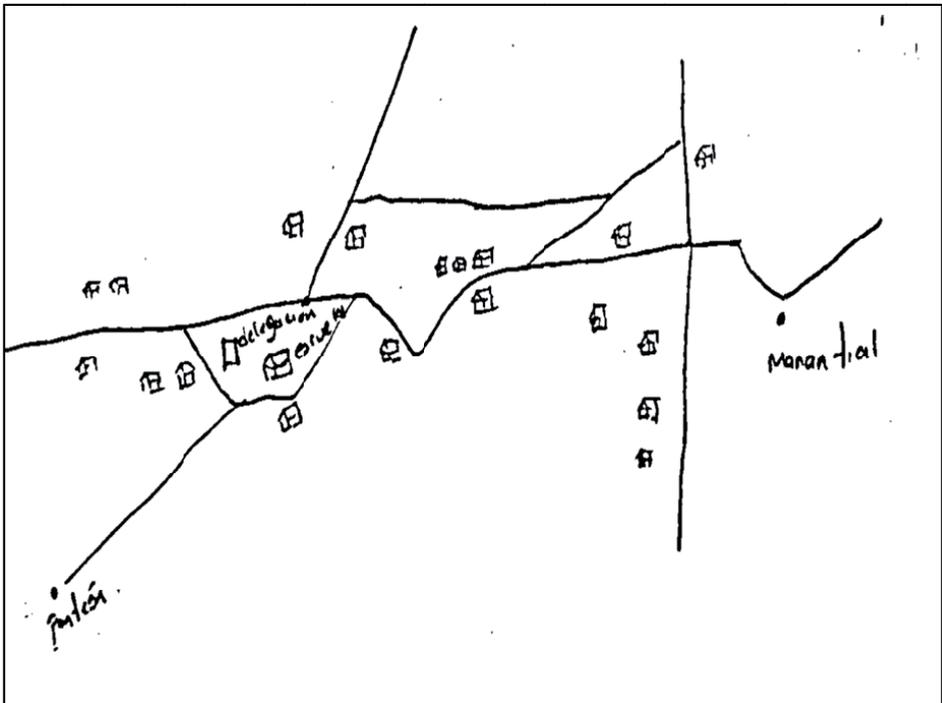
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Pilas Yonthé no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Animales en parcelas ajenas	Jóvenes	Notifica al Delegado	Delegado	Todas	Delegado o Anciano Consciero	Económicas

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia el hecho de que los animales entren a otra parcela; quienes cometen esas faltas son los jóvenes que por lo regular se encargan de pastorear a los animales; señalaron que quien recibe la denuncia es el Delegado; además de que todas las faltas se resuelven en la localidad y las sanciones interpuestas para reparar el daño son económicas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

Pinalito



Créditos

Participante	Cargo
Agustín Muñoz González	Delegado Municipal
Juana Avalos Ramírez	Presidente del Comité de la Iglesia
Vicente Juventino Muñoz González	Habitante
Rosa Muñoz Cervantes	Habitante
Nicandro Chávez Valencia	Habitante
Claudio Barrera Marco	Habitante
Heriberto Elena Mendoza	Habitante
Juana Avalos Ramírez	Habitante

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pinalito, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1971 por un grupo de trabajadores de la mina Cerro Comunal perteneciente entonces a San Miguel Tlazintla a los que los servicios públicos les quedaban demasiado retirados, por lo que decidieron separarse y fundar una nueva localidad a la que llamaron Pinalito debido a un pequeño pinar productor de piñones que existe en las inmediaciones, aunque ahora está plagado. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150061 y según los informantes la población es de 125 habitantes, de los cuales 61 son hombres y 64 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 105; de los cuales 45 eran hombres y 60 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 60% de la población la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 76 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 76 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 6 habitantes lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir y que 11 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 102; no existen personas con otra religión y 3 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como propiedad privada, tierras ejidales y bienes comunales con 45 Propietarios, 10 Ejidatarios, 8 Comuneros y 110 Vecindados, formando 50 familias que viven en 45 viviendas. El Censo

del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 35, de las cuales 28 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón en un 90% y en un 10% de madera, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña en un 50% y con estufas de gas el otro 50%; el baño es de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. Un 90% tienen radio y televisión, y un mínimo porcentaje licuadora y refrigerador. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, chivos y borregos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, panteón y cancha deportiva. No poseen mercado, clínica, iglesia ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. No cuentan con servicio de transporte público.

La localidad de Pinalito se considera indígena porque nacieron y crecieron en ese lugar rural, además de que se conservan algunas costumbres como ir a pastorear, festejar el Día de Muertos, tener presentes las creencias de sus antepasados y porque hablan la lengua otomí.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1971	Separación de Pinalito	Lograr la separación permitió que los apoyos municipales y federales fueran de mayor acceso.
1972	Escuela	La construcción de la escuela dentro de la localidad permitió que los alumnos no tuvieran que ir tan lejos para estudiar la educación primaria.
2000	Plaga que acabó con el pinar	El piñón era un fruto muy abundante en el lugar, pero la plaga acabó con éste.
2007	Delegación Municipal	La cual sirve para realizar sus reuniones sin importar las inclemencias del tiempo.

El registro histórico de una localidad tan joven se remonta a 1971, cuando se separaron de San Miguel Tlazintla debido a que los servicios públicos les quedaban bastante retirados. Como requisito se les pidió que fuera construida una escuela primaria, la cual tuvo efecto al año siguiente, en 1972. Muy lamentable el hecho que mencionan los informantes de la plaga que ha acabado prácticamente con el pinar existente en la localidad, pues los piñones que se obtenían les eran muy bien pagados; sin embargo, no se menciona si se ha tratado de combatir dicha plaga. En el 2007, finalmente, fue construida la delegación municipal, aunque faltan otras infraestructuras básicas como el auditorio y sobre todo una casa de salud al menos, ya que no existiendo servicio público de transporte y no estando tan cercano el acceso a la carretera municipal que llega a la localidad, el tratamiento de los pacientes en casos de emergencia ha de resultar bastante problemático.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Pinalito al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola						Siembra					Cosecha	
Maíz						Siembra					Cosecha	
Frijol						Siembra		Siembra			Cosecha	
Cebada												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas				Día del Niño	Día de las Madres				Clausuras de cursos					Navidad
Otras													Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe											Gripe	Gripe
Animales				Gripe										
Plagas			Plagas	Plagas	Plagas	Plagas	Plagas	Plagas						
Epidemias														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. Se siembra también la cebada para su venta al exterior.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas, correspondientes al 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres; las clausuras de cursos en julio y un convivio en diciembre con motivo de la Navidad, es el festejo religioso por el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre. No se realiza Fiesta Patronal ni Fiesta del Pueblo debido a que la localidad no cuenta con iglesia, por más que sus habitantes se declaren católicos casi al 100 por ciento.

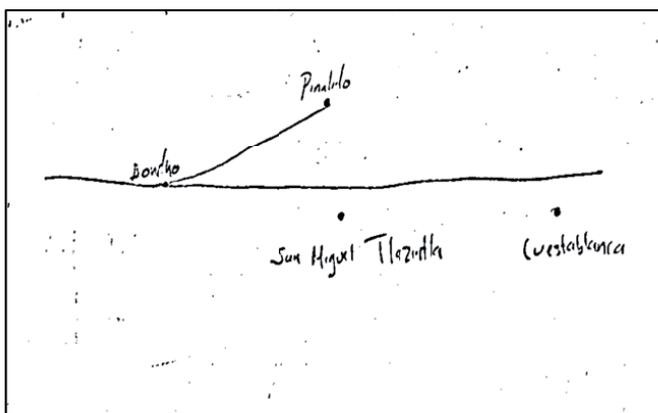
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad se señalaron las gripes de noviembre a febrero; los animales gripes también en abril y aunque se mencionan plagas en los cultivos de marzo a junio, no fueron especificadas de qué tipo se tratan.

En cuanto al clima es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

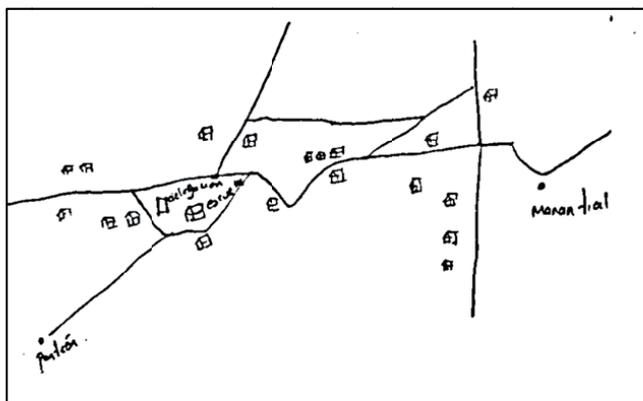
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se ubica espacialmente Pinalito en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Bondho, San Miguel Tlazintla y Cuesta Blanca.



Croquis regional de la localidad de Pinalito

En el croquis de la localidad su traza se realiza a lo largo de una avenida de la cual surgen algunas calles menores; sin embargo, se advierte que la infraestructura principal se desplanta a lo largo de dicha avenida, identificándose sólo la delegación municipal y el manantial del que se surte de agua Pinalito.



Croquis de Pinalito

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la localidad en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Pinalito y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas realizan festivales con motivo del Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan festivales con motivo del Día de las Madres.

Junio a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes en las escuelas se realiza una pequeña fiesta o Posada con ruptura de piñatas, reparto de colación y cánticos para celebrar la Navidad y las vacaciones de fin de año.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad no ha trascendido ningún tipo de leyenda y tampoco tienen algún lugar sagrado.

Comida

Para el Día de Muertos se guisan algunos platillos típicos como tamales o la barbacoa de borrego o de chivo; eso en cada hogar o por familias, ya que al no existir iglesia, no se realizan fiestas de carácter comunal.

Música

No existen grupos musicales en la localidad.

Danza

No existen grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Creencias

Creer que si los perros aúllan, es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Se creé que en el “mal aire” (alguna enfermedad física provocada por el viento y no cubrirse adecuadamente cuando se sale a la calle) se cura con un ritual de “limpia” mediante yerbas medicinales, huevos de gallina o cócona, alcohol, alumbre y hasta humo de tabaco propinados por un curandero. Para otros males menores, siempre las personas de la tercera edad saben de la preparación de tés e infusiones mediante hierbas medicinales. Sin embargo, cuando el paciente no se restablece y como no existe clínica en la localidad, tiene que ser trasladado a las instituciones hospitalarias de la ciudad de Ixmiquilpan.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

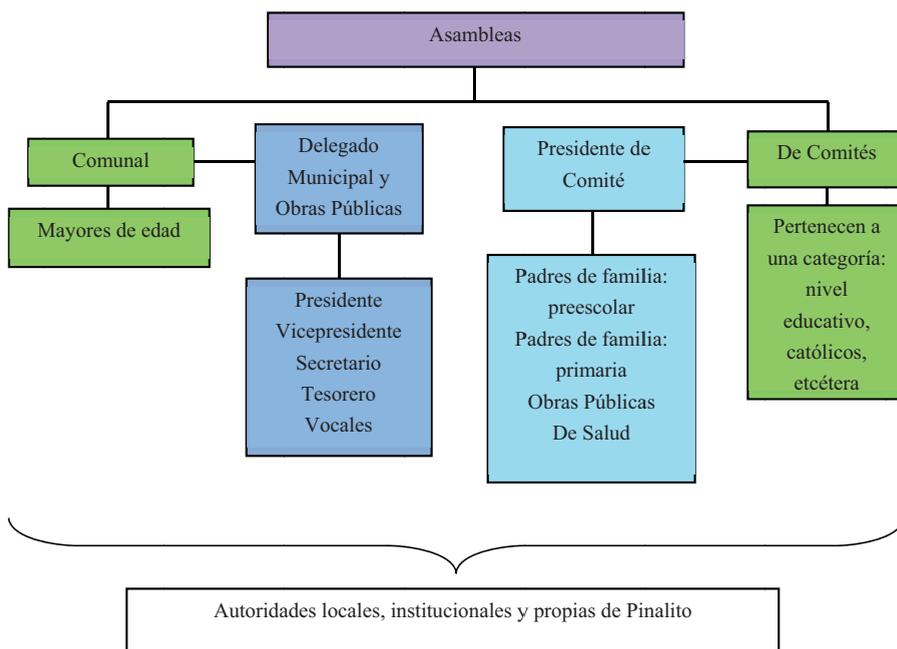
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas y Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pinalito, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

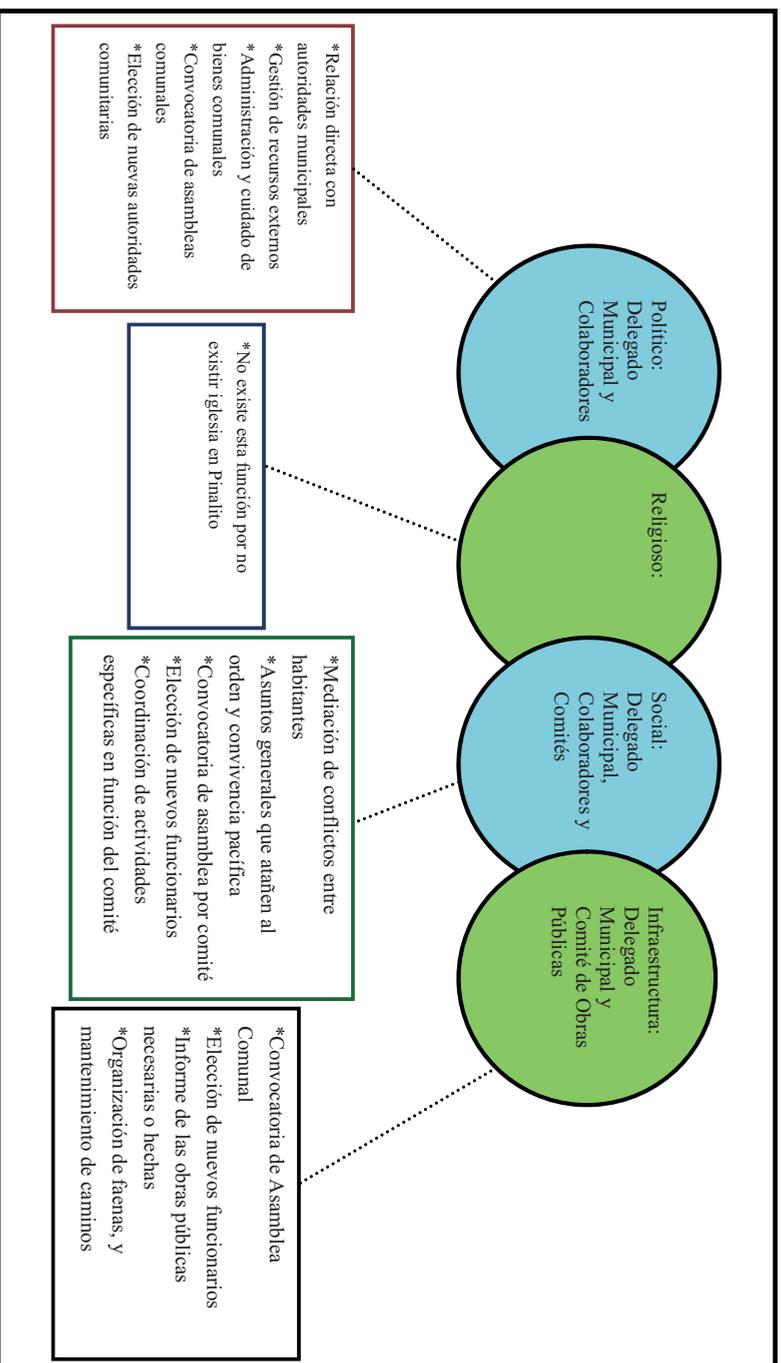
Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Pinalito, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que algunos cargos como el de Salud recaen en ellas, cabe inferir que efectivamente participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Las últimas faenas realizadas fueron la rehabilitación del camino, la limpieza del patio de la delegación y la limpieza del panteón.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Pinalito no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Agresión	Hombres 18 a 50 años	Mediante un acta que de dirige al Delegado	Delegado	De poca gravedad	Delegado Municipal	Multa
2. Groserías	Hombres 18 a 50 años	Mediante un acta que de dirige al Delegado	Delegado	De poca gravedad	Delegado Municipal	Multa

Como se puede observar, las faltas más comunes que resuelve la localidad son agresiones y ofensas y para su solución el Delegado es la autoridad que recibe la queja e impone la sanción.

Los informantes mencionan que no recuerdan que se haya suscitado falta alguna de tal gravedad que sea necesario intervenga la autoridad municipal. La presencia de la Policía Municipal en la localidad es únicamente con el objetivo de dar algunos rondines de vigilancia para mantener el orden.

Pozuelos



Créditos

Participante	Cargo
Delfino de la Cruz Rebolledo	Subdelegado Municipal
María Analine Pérez Ángeles	Subcomandante
Albert Pablo Callejas Rómulo	Presidente Consejo de Vigilancia
Merced Hernández Arteaga	Suplente de Consejo de Vigilancia
Lino Lauro Ángeles Tepetate	Secretario de Consejo de Vigilancia
Francisca Pérez Ángeles	Representante del Ejido
Antonio Pérez Ángeles	Comité de Gestión
Nicolasa Hernández Hernández	Policía
Camilo B. Hernández Ángeles	Ciudadano activo
Lucio Matías Hernández Ángeles	Ciudadano jubilado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pozuelos, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1797 por los hacendados de la región debido a la única zona de pozos naturales existentes en el Valle del Cardonal. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150019 y según los informantes la población es de 900 habitantes, de los cuales 350 son hombres y 550 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 1,061; de los cuales 518 eran hombres y 543 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 350 hombres y 350 mujeres la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 847 personas de 3 años de edad y más la hablan; 116 personas de 3 años y más que la hablan, pero no español; y que 730 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 50 hombres y 70 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 2 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 141 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 834; 188 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas, diferentes de las evangélicas; no existen personas con religiones diferentes a las anteriores y que 28 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen nueve manzanas: Baxotza, Los Pérez, Centro, Cerro Coyote, Puerto, Los Mendieta, Los Hernández, Los Robledo y La Colonia, con 490 Propietarios y 246 Ejidatarios en 350 viviendas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 352, de las cuales 257 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de un camino vecinal desde la carretera estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada dos horas.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1797	Fundación de la localidad	Los hacendados le nombraron Pozuelos a la hoy localidad debido a la existencia de pozos o veneros naturales existentes en el Valle del Cardonal.
1924	Matanza	El general Marcial Cavazos fu muerto por defender a los hacendados y oponerse a la reforma agraria.
1945	Construcción de la escuela	Tuvieron apoyo del Presidente Municipal C. Alfonso Ramírez.
1974	Inicio de la iglesia	Se inició la iglesia pero quedó incompleta.
1982	Energía eléctrica	Después de años de gestión llegó el servicio en dos etapas durante el período de Carlos Salinas de Gortari.
1983	Telesecundaria	Se fundó con apoyo de la embajada de Holanda por medio de la C.E.D.A.
1991	Termino de la capilla	Término de la capilla con ayuda del ingeniero Pedro Felman.

La fundación de la localidad resulta un hecho relevante. Por otra parte, se recordaron de la construcción de las instituciones educativas, de la iglesia y de la introducción de la energía eléctrica en la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Pozuelos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz				Siembra	Siembra					Cultivo	Cultivo	
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias					Día 3. Santa Cruz							
Escuelas												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otras												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

La mayoría de los pobladores se dedican a la agricultura de maíz y frijol, teniendo como otros cultivos la cebada, avena y haba, aunque no se indican meses de siembra y de cosecha.

Respecto a las fiestas principales de la localidad los informantes mencionan que la celebración que ellos denominan importante es la Fiesta Patronal celebrándose en el mes de noviembre, mientras sus ceremonias son festejadas en el mes de mayo, realizando diferentes eventos, posteriormente se realizan otros eventos que atraen la participación de la localidad en los meses de abril, mayo y noviembre.

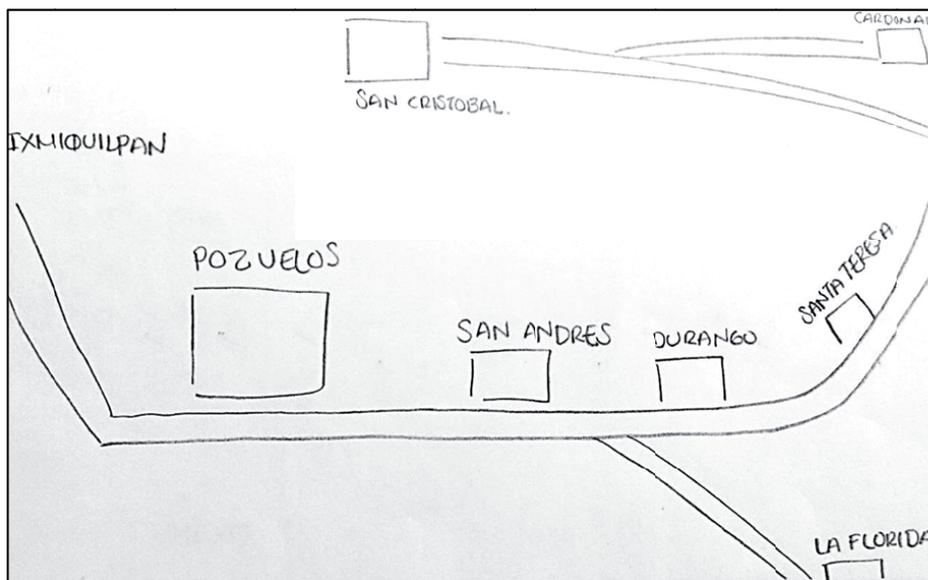
No se hace ninguna mención referente a las enfermedades que padece la población. Por otra parte no describen ningún padecimiento de animales. Sin embargo mencionan la existencia de plagas en los meses de agosto, septiembre y octubre.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre; la temporada de calor abarca abril, mayo y junio presentándose las sequías en enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre; mientras que en octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente los pozos son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad durante todo el año para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

IV. Croquis regional y de la localidad

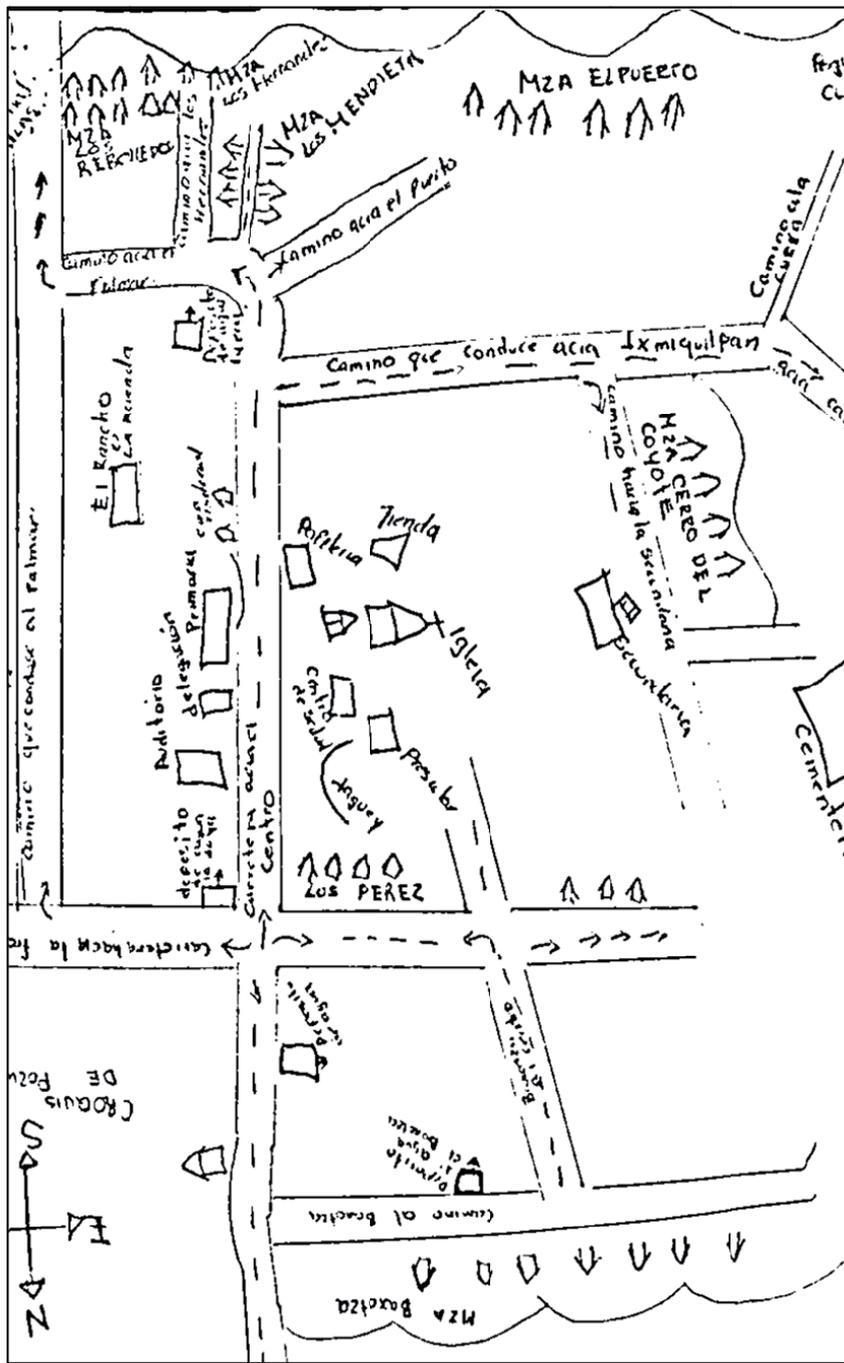
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Pozuelos en relación a las localidades vecinas; no se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.



Croquis regional de la localidad de Pozuelos

En el croquis de la localidad se advierte la división en manzanas, con las calles trazadas en damero e indicándose además de las casas del vecindario, los principales edificios públicos como las escuelas, la iglesia, la delegación, el cementerio al norte y la casa de salud.

Croquis de Pozuelos



V. Adscripción y prácticas culturales

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Pozuelos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Enero a abril

En esos meses no se mencionó ninguna fiesta o celebración.

Mayo

El día 3 corresponde a la Santa Cruz y se celebra llevando flores a la cueva para que llueva y se den bien las cosechas.

Junio a septiembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en esos meses.

Octubre

El día 18 se celebra a San Lucas. (Nota de quien revisó la Monografía: esta festividad ni aparece en el cuadro ni ahora mencionan si se trata de la Fiesta Patronal o la Fiesta del Pueblo, pues en el cuadro señalaron el mes de noviembre para ambas.)

Noviembre

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios, además se realiza un convivio con la familia y la visita al panteón.

Diciembre

En ese mes no se realizan festividades.

Ceremonias agrícolas

No se especifica el mes o día de la celebración; sin embargo, los ejidatarios le ofrecen una misa y velas a la tierra antes de la cosecha.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de una señora a la que le gustaban mucho los niños y una vez le dijo a un señor que estaba muy bonito su niño y días después el niño murió; la acusaron de bruja y la mataron en La Florida. Se considera patrimonio cultural la cueva que se encuentra cerca de la localidad, la denominan como un lugar sagrado de los antepasados ya que se cree que ahí estaba dios, llevándole ofrendas cotidianamente.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente en bodas, bautizos, primera comunión y graduaciones son consideradas especiales; los encargados de su elaboración son personas que saben prepararla; el platillo a realizar es la barbacoa y el mole. La organización de esos festejos es por familia y entre ellas se realiza una cooperación económica o en especie.

Música

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos musicales.

Danza

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza.

Vestimenta

La vestimenta de la vida diaria consiste para los hombres en pantalón de mezclilla o pantalón de vestir, camisa o playera, zapatos y sombrero; en el caso de las mujeres se conforma por falda o pantalón, blusa y zapatos. La vestimenta tradicional se conforma por una camisa en manta, pantalón, sombrero de palma y morral de ixtle; son usados por mujeres, hombres y niños en eventos patrios.

Artesanías

El único producto que se elabora en la localidad y que en la actualidad muy pocas personas lo producen son ropas con hilo de la fibra de maguey, blusas y ayates de ixtle; esos insumos son obtenidos del maguey y son vendidos al público o para consumo propio.

Creencias

La creencia más representativa en la localidad corresponde a las embarazadas y en la que mencionan el uso de dos seguros en cruz para que se protejan de los cambios de la luna;

además, no deben de comer mamey durante la gestación. Por otro lado, los bebés no deben de chuparse el dedo por que se les caerá el cabello. Mientras que el “mal de ojo” se cura con limpias de chile y maíz.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud los informantes mencionaron las prácticas de la medicina tradicional a través de las yerbas, ya que la mayoría de los habitantes siguen practicando ese remedio; existe un curandero de 78 años de edad; esas actividades son atendidas voluntariamente. Está también un brujo de 60 años de edad, teniendo una retribución económica de \$50.00. Y finalmente la partera de 70 años de edad, la cual labora sin ninguna retribución económica.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Pozuelos, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

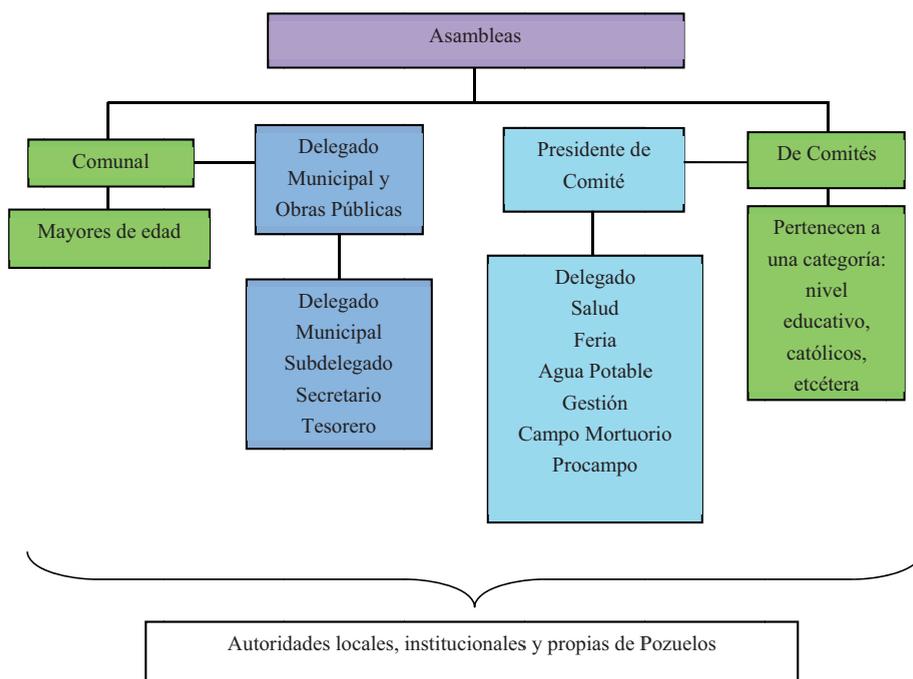
La asamblea más importante es la comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus colaboradores, además de los comités de Salud, Feria, Agua, Gestión, Campo Mortuorio y Procampo.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Salud
- *Religión
- *Agua potable
- *Gestión
- *Campo Mortuorio
- *Procampo

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pozuelos, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades elegidas por la población con duración de un año en el cargo. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre esas autoridades, principalmente el Delegado Municipal, con las municipales y que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Agua es representado por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales con la duración en el cargo de dos años, su función es velar por el mantenimiento y suministro de agua.

El Comité de Feria se encarga de organizar la Fiesta Patronal representada por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales electos en la asamblea con un año en el cargo.

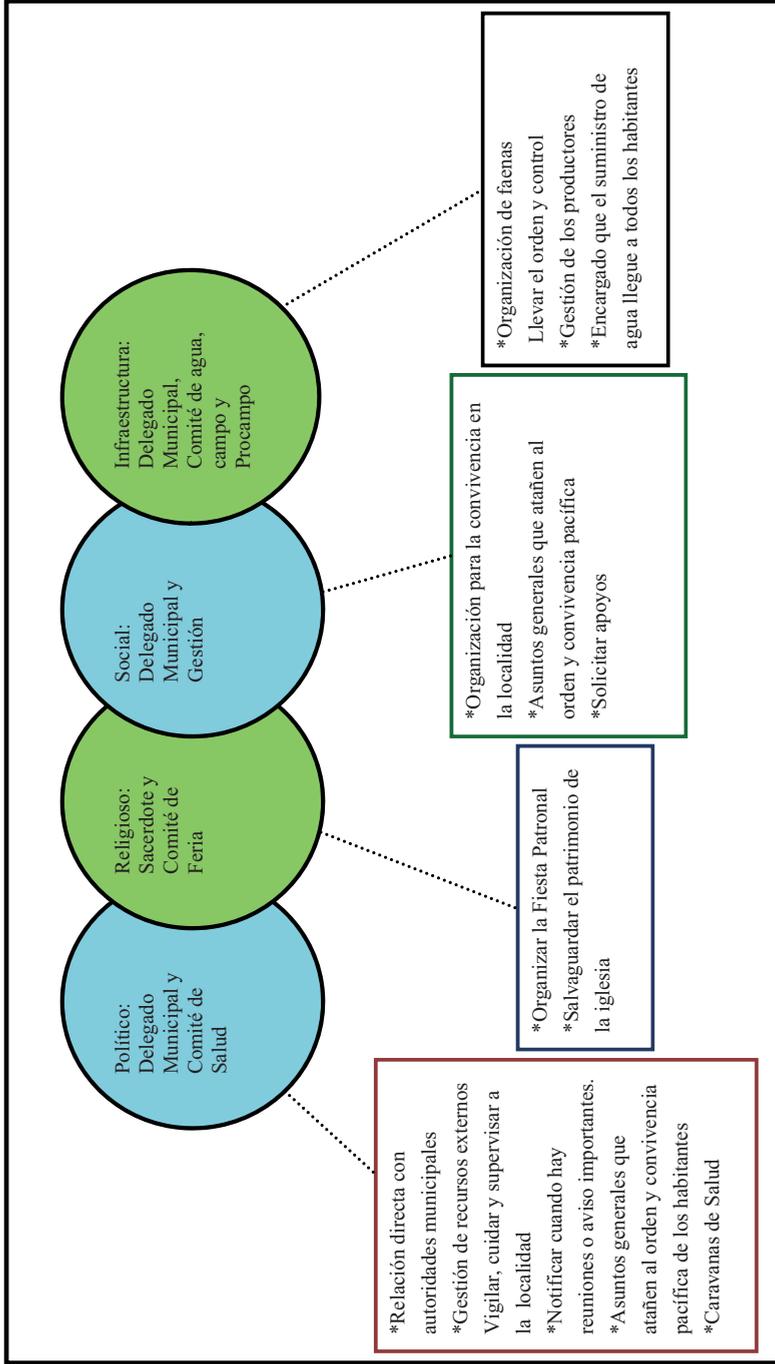
El Comité de Gestión es representado por un Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales un año en el cargo; su función es solicitar apoyo para la localidad.

El Comité de Campo Mortuorio es representado por un Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales electos en la asamblea con un año en el cargo, su función es llevar el orden y control del campo mortuorio.

El Comité de Salud es representando por Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales con una duración en el cargo de un año; su función es ver las necesidades de la clínica.

Finalmente el Comité de Procampo es representado por un Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales electos en la asamblea, con duración de un año; durante este tiempo se encarga de la gestión para los productores.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Pozuelos, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Pozuelos ha ocupado el cargo de Secretario, Policía y Vocal entre otros, en los distintos comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres; si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas con regularidad cada 8 días siendo este un trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado, Comisario y comités.

Los convocados a participar son todos los ciudadanos de la comunidad. Mientras que las personas de la tercera edad, discapacitados y niños quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$50.00 y la reposición de la misma; se puede realizar el intercambio de faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Limpieza de la orilla de la carretera y la localidad
- *Levantar el tubo roto del agua
- *Extender tierra en el camino

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de Pozuelos no existe un reglamento interno escrito o estatuto communal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pelcas	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Pelcas	Delegado y asamblea	Multa
2. Daños	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Daños	El Juzgado Conciliador	Multa y pago de daños
3. Muertes	Adultas	Delegado	Delegado	Muertes	Ministerio Público	Cárcel

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas las peleas, daños y muertes, las cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado; las sanciones que se imponen son multas, pago de daños o cárcel. Sin embargo, cuando no hay conciliación ante las faltas, son reportados al Juzgado Conciliador o Ministerio Público y las sanciones impuestas son multa o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de esas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

San Andrés Daboxtha



Créditos

Participante	Cargo
Hilario Xithe Xithe	Delegado Municipal
Ma. Concepción Pérez Martínez	Mayordomo
José Manuel Xithe Xithe	Policía
Estela Morgado Baltazar	Policía
Jesús Ardilla Hernández	Secretario de Delegación M.
Edmundo Quintero Serrano	Vocal de Procampo
Manuela Quintero Serrano	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Andrés Daboxtha, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó aproximadamente en el año de 1700, aunque no poseen más datos fuera de que los primeros colonos llevaban apellidos como: Tallador, Xithe (fibra de la lechuguilla) y Mezquite que indican claramente su origen otomí. Daboxtha significa nopalera y San Andrés es el santo patrono, del cual se originó Santa Teresa Daboxtha, otra localidad vecina en el mismo municipio de Cardonal. No existe glifo antiguo o moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150020 y según los informantes la población es de 950 habitantes, de los cuales 460 son hombres y 490 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 916; de los cuales 447 eran hombres y 469 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 611 habitantes la hablan, de los cuales 312 son hombres y 299 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 611 personas de 3 años de edad y más la hablan; 50 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y que 557 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, el INEGI (Censo del 2010) señaló que 4 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 103 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 809; 73 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y 11 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen cuatro barrios: 19, 29, 39 y 49 con 458 familias. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 294, de las cuales 216 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje ni agua, teniendo que acarrear esta última. El único servicio con que cuentan es la electricidad. La mayoría tienen radio y televisión y una minoría licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos, cerdos, burros y caballos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, centro de salud, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas a Ixmiquilpan que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1802	Epidemia de gripe	En ese año hubo una epidemia de gripe en la que murió mucha gente.
1918	Epidemia de gripe	Se presentó otra epidemia de gripe que resultó también muy mortal. (La famosa epidemia de gripe española.)
1945	Epidemia de tifoidea	En ese período murió bastante gente debido a la fiebre tifoidea.
1970	Agua potable	En ese año se logró la introducción de agua potable después de 10 años de trabajos.
1985	Terremoto	Que resultó, después del de 1910, más destructivo aún que el de 1957.
1999	Inauguración de la Iglesia	Se concluyó la construcción iniciada en 1970 del templo dedicado a San Andrés.

Curiosamente, los sucesos más importantes que aún quedan grabados en la memoria de los habitantes de San Andrés Daboxtha son los desastres naturales. El más antiguo fue en el año de 1802 cuando se dio una epidemia de gripe en la cual murió mucha gente; sin embargo, ese suceso se repitió en 1918 a nivel mundial cuando la famosa gripe española. Para el año de 1945 se mencionó otra epidemia, aunque entonces fue de fiebre tifoidea pero igualmente muy mortal. No olvidaron de igual manera el terremoto de 1985. Sin embargo, los pobladores del lugar aseguran que no sólo recuerdan tragedias, sino también acontecimientos que han sido de beneficio común, como el servicio de agua potable en 1970, después de 10 años de gestionarla. El suceso más reciente fue el de la inauguración de la iglesia; el proyecto de la construcción inició en 1970 y se logró terminar en 1999.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de San Andrés Daboxtha al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola								Siembra					Cosecha	
Maíz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra					Cosecha	
Maguey								Siembra					Cosecha	
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													Día 30. San Andrés	
Patronal														
Carnaval														
Ceremonias					Día 15. San Isidro Labrador									

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas										Clausuras					
Otras														Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe			Sarampión y varicela							Enfermedades Gastrointestinales		Gripe	Gripe
Animales				Gripe											
Plagas															
Epidemias															
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	M a n a n t i a l														

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz, frijol y maguey que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. El cultivo del maguey se realiza y el agave tarda varios años en madurar; de él se obtienen fibras de sus pencas y el aguamiel con que se prepara el pulque de su piña; en sus pencas se recolectan también gusanos rojos (*chinicuiles*) y gusanos blancos de las raíces que aparte de comestibles resultan muy sabrosos aunque escasos, por lo que se han convertido en platillos de gourmet y muy bien pagados.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, a excepción de las clausuras de cursos en julio, son la Fiesta Patronal el 30 de noviembre en honor de San Andrés apóstol; el 1 y 2 de noviembre el Día de Muertos y además realizan una ceremonia agrícola el 15 de mayo dedicada a San Isidro Labrador. No realizan Fiesta del Pueblo ni celebran el carnaval ni la Semana Santa.

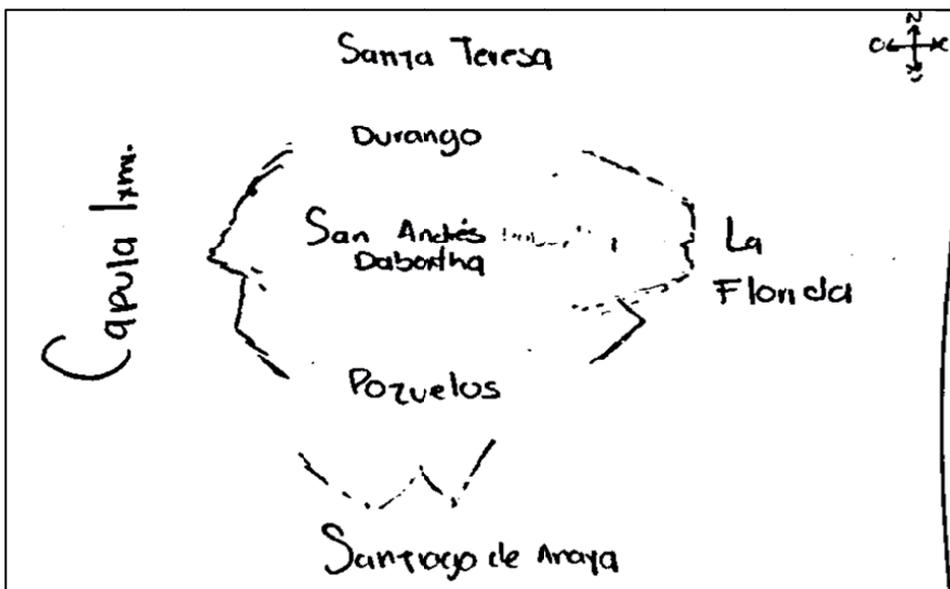
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad se señalaron las gripes de noviembre a febrero, brotes de sarampión y varicela en mayo, gastrointestinales en agosto; gripes también en los animales pero en abril y no se indicó nada respecto a plagas.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

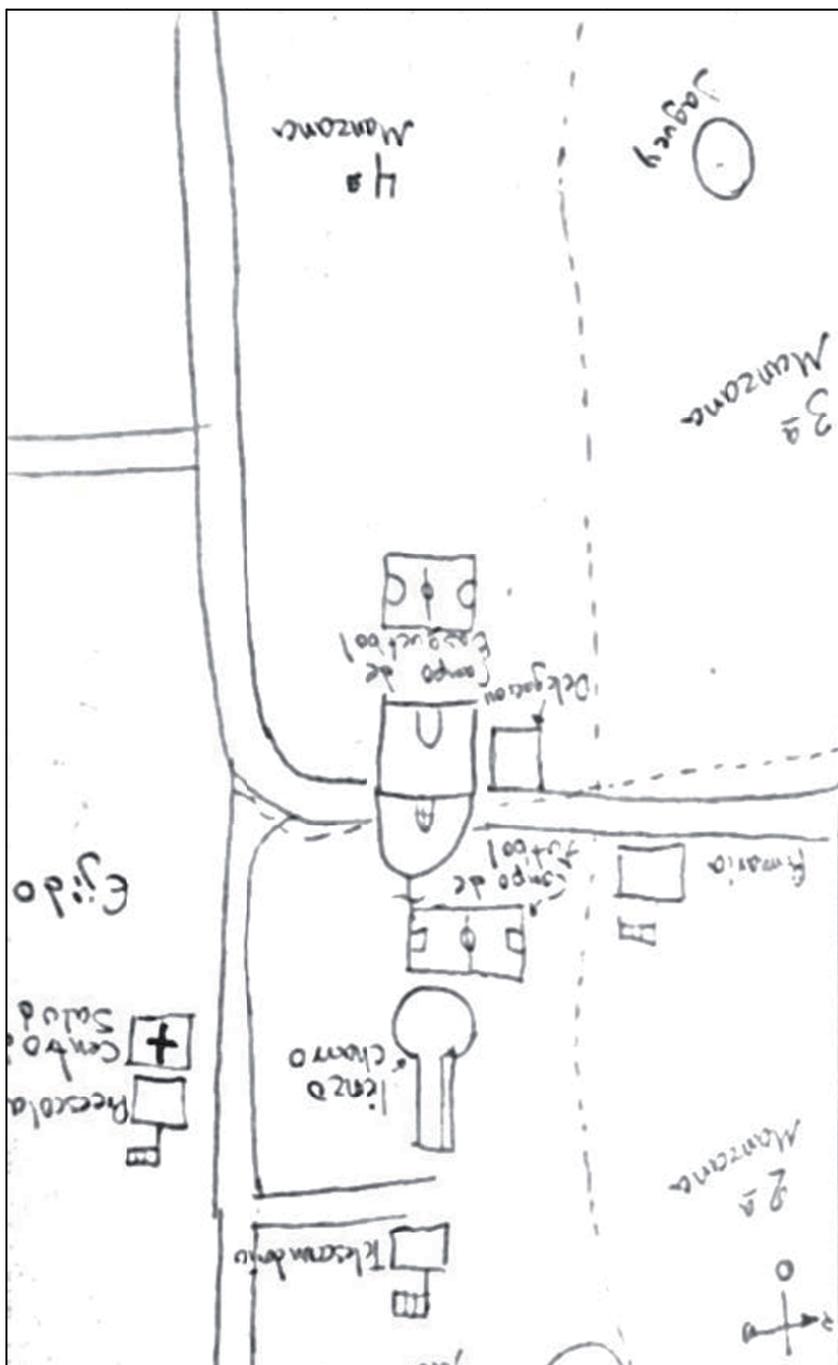
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente San Andrés Daboxtha en relación a las localidades vecinas de Santa Teresa Daboxtha, Durango, La Florida, Pozuelos, el municipio de Santiago de Anaya y Capula.



Croquis regional de la localidad de Santa Teresa Daboxtha

La traza de San Andrés Daboxtha, como buena población colonial, sigue la forma de tablero de ajedrez con manzanas bien delineadas en las que se advierte algo de la infraestructura de más importancia, como un jagüey y la escuela primaria por el norte; al centro la iglesia, unas canchas deportivas, el lienzo charro y la telesecundaria; y por el sur el preescolar y el centro de salud.



Croquis de Santa Teresa Daboxtha

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Andrés Daboxtha y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

Durante esos meses no se realizan festividades.

Mayo

El día 15 se realiza una ceremonia agrícola de reminiscencias prehispánicas del culto a la tierra y para propiciar su fecundidad, encubierta como una celebración católica en honor a San Isidro Labrador que, de todos modos, en la iconografía cristiana resulta un santo también labriego. Los campesinos realizan una peregrinación con la escultura de San Isidro sobre un tractor adornado con arcos floridos y lo pasean por las principales calles entre el tronar de cohetes y cánticos presididos por el rezandero de la localidad. Por la noche se realiza una gran misa y en cada casa se cena con platillos típicos como la barbacoa.

Junio

Durante ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar, primaria y telesecundaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas

de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

El día 30 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de San Andrés apóstol. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile. También hay actividades deportivas como torneos de basquetbol y se realizan eventos culturales como charrería, cabalgatas; finalmente se culmina con un encuentro de 22 imágenes religiosas procedentes de las localidades vecinas en calidad de participantes también a la fiesta que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los pobladores aseguran que no se tiene leyendas, cantos, poemas, cuentos ni cantos tradicionales; tampoco cuentan con lugares considerados como sagrados fuera de la iglesia.

Comida

Para la Fiesta Patronal y las otras fiestas religiosas se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los *chinicuiles*, los *escamoles*, el mole de olla y la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No se cuenta con grupos musicales en la localidad.

Danza

No se cuenta con grupos de danza en la localidad.

Vestimenta tradicional

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

En cuanto a productos artesanales en San Andrés Daboxtha trabajan la miel de maguey, específicamente la miel del corazón del maguey con que se elabora el pulque. 21 personas aproximadamente lo trabajan y lo venden en los estados de Hidalgo, Guanajuato y Baja California. El oficio lo aprendieron mediante una capacitación en la localidad.

Creencias

Los habitantes de la comunidad acostumbran a poner un ojo de venado a los bebés para que no les hagan “mal de ojo”. También se hacen limpiezas de pirú, ruda o huevo para el “mal aire”.

Medicina tradicional

Existe tres curanderas (aunque no se les conoce por ese nombre): doña Elena Xithe, doña Emerenciana Rómulo y Doña Isabel Durán; sus conocimientos médicos son levantar “la mollera”, curar de empacho, acomodar a los bebés antes del parto y curar de “mal aire”; a los servicios de esas personas acuden adultos y niños, pero en caso de no encontrar alivio, optan por visitar al médico más cercano.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

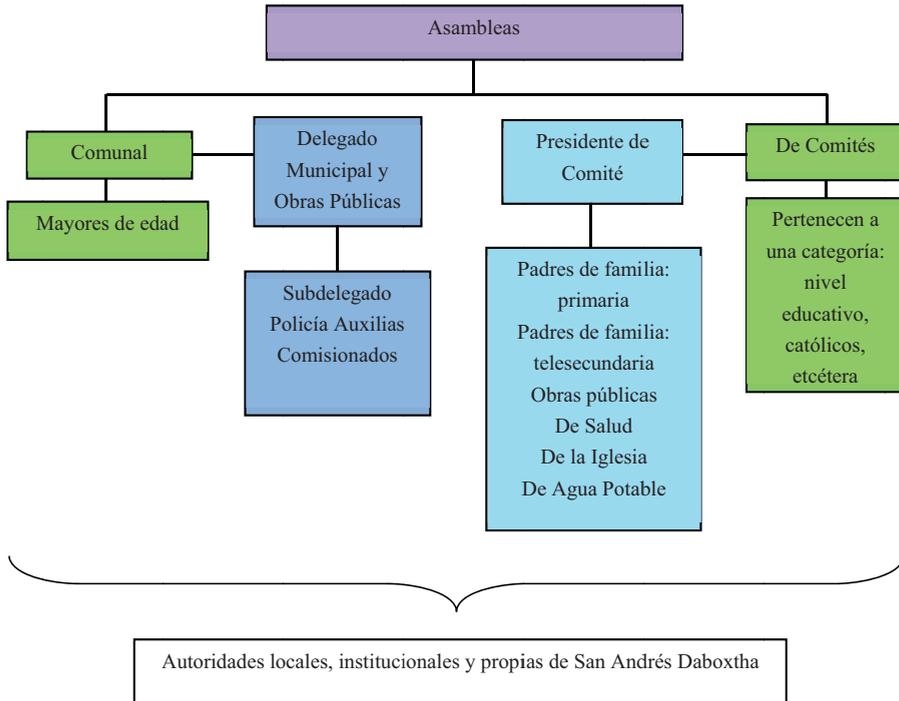
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Salud, Iglesia y Centro de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

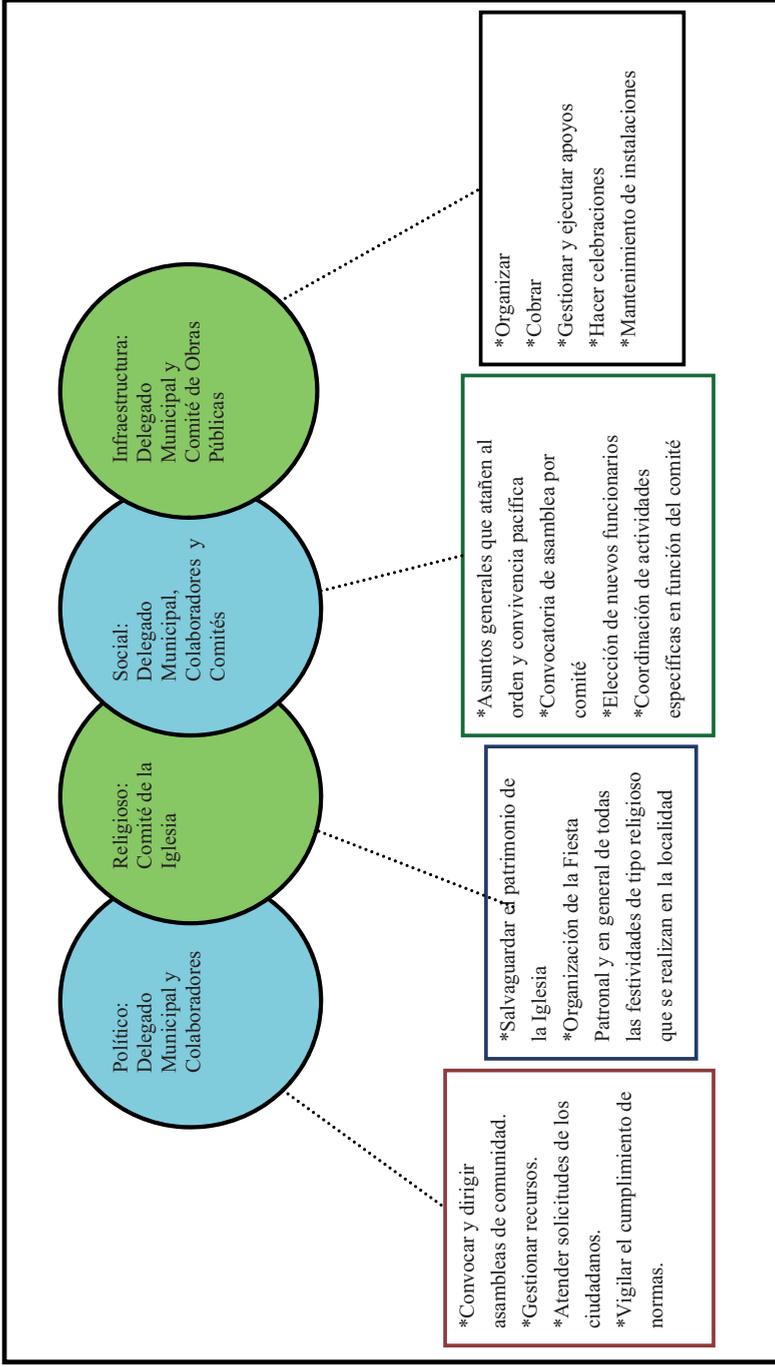
El Comité de Obras Públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$50.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Como ya se ha mencionado, se forman grupos para realizar los trabajos de beneficio común. Para hacer la limpieza de la línea general de agua potable se requirió el apoyo de 420 personas. Para la construcción de una purificadora de agua se necesitó un grupo de 300 personas. Y para el revestimiento de caminos se formó un grupo de 400 personas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de San Andrés Daboxtha no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

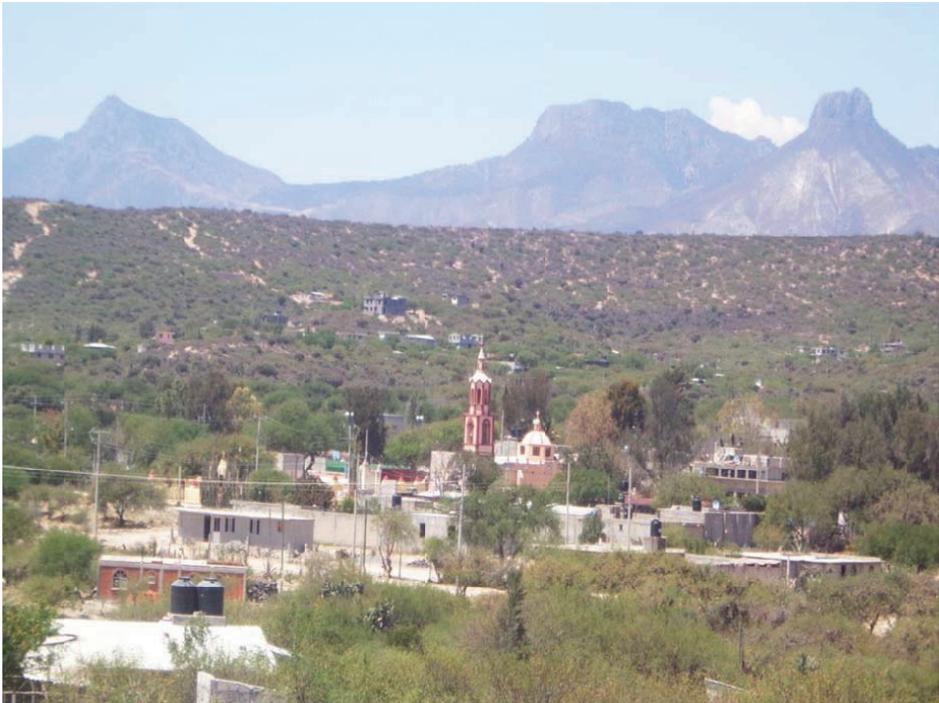
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pleitos familiares	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas	Delegado Municipal	Se realiza un convenio.
2. Pleitos por terrenos	Hombres jóvenes y mayores adultos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pleitos por terrenos	Delegado Municipal	Se realiza un convenio
3. Riñas	Hombres jóvenes y mayores adultos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pleitos, golpes, insultos	Delegado Municipal	Se hace un convenio y pago de daños.

Las faltas más comunes que se cometen en la localidad son pleitos familiares, peleas en la calle o en eventos; son cometidos por hombres o mujeres adultos; para resolverlos se le llama al Delegado para que ponga orden y lleguen a un acuerdo; normalmente se hace un convenio y en ocasiones se cobra una multa por el desorden. En el caso de las multas es el tesorero el que lleva la administración del dinero y hace un informe anual; si es necesario, lo hace a los seis meses.

Cuando una persona comete una falta y no cubre con su multa es castigada y se le corta el servicio de agua; no se le reanuda el servicio hasta que pague. Esos acuerdos son acordados en la asamblea general y se cumplen en un 80%. La decisión la respalda un acta firmada. En caso de no poder hacer cumplir con las sanciones se pide apoyo a la Presidencia Municipal.

Entre otras faltas graves que se han turnado fuera de la comunidad están los homicidios y robos cometidos por hombres adultos; se han denunciado de inmediato al Delegado municipal y se pasaron de inmediato al Ministerio Público o al Juzgado Conciliador.

Barrio Quixpedhe



Créditos

Participante	Cargo
Alfredo Ambrosio Peña	Delegado Municipal
Epifanio Prócoro Jiménez Mezquite	Comité de la Iglesia
Sebastián Francisco Ambrosio Mezquite	Ciudadano
Gil Ambrosio Peña	Comandante
Librado Martínez Pérez	Ciudadano
Elizabeth Juan Pablo Volteada	Regidora
Guadalupe Peña Texmayer	Tesorero de Obras
Andrés Buexjuahi Mezquite	Subdelegado
Agustín Tejamanil Ñonthe	Ciudadano
Julia Penca Muthe	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Barrio Quixpedhe, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1979 al separarse física y política, aunque no territorialmente de San Antonio Sabanillas y no dieron más datos fuera de que por 1977 San Antonio Sabanillas era muy grande, pues aparte del barrio de Quixpedhe comprendía también a La Vega, Bingú, Cerro Colorado, El Deca y El Botho, hoy localidades igualmente separadas. No existe glifo antiguo ni moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150039 y según los informantes la población es de 600 habitantes, de los cuales 280 son hombres y 320 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 132; de los cuales 61 eran hombres y 71 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 83 habitantes la hablan, de los cuales 43 son hombres y 40 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 83 personas de 3 años de edad y más la hablan; 2 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y que 81 personas de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 15 hombres y 15 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 11 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 128; 1 es adepta a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen 6 barrios: Centro, Los Ambrosio, La Peña, Quixpethe, Centro-Oriente y La Venta. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 47, de las cuales 32 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de tierra apisonada. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. No cuentan con servicio de transporte público.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1970	Despojo de tierras	Autoridades gubernamentales los despojaron de terrenos para dárselos a otras personas.
1970	Migración	Gran parte de la población masculina tuvo que emigrar a los Estados Unidos ante la falta de tierras para trabajar.
Últimos años a 2013	Sequía	Se asegura que nunca llueve y eso los afecta en demasía.

En la tabla anterior se muestran los sucesos más representativos de la localidad. Los informantes recordaron dos muy importantes que se dieron en el mismo año: el despojo de terrenos sin poder hacer nada para defenderse debido a que fueron las autoridades quienes acataron el despojo; el otro fue el fenómeno migratorio que se dio por falta de oportunidades de empleo. Finalmente está el problema que los aqueja de unos años a la fecha, debido a la falta de lluvias en la zona, pues afecta a los cultivos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Barrio Quixpede al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola								Siembra	Siembra					Cosecha
Maíz								Siembra	Siembra					Cosecha
Frijol														
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal								Sagrado Corazón de Jesús						
Carnaval														
Ceremonias														

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas											Clausuras de cursos				
Otras															
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas															
Animales															
Plagas	P l a g a d e p i ñ ó n y g u s a n o (durante todo el año)														
Epidemias															
Otras															
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable															

A pesar de la prolongada sequía que ha aquejado a la zona en años, la principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, fuera de las clausuras de cursos en julio, son la Fiesta Patronal en fecha variable según el calendario católico, pero siempre en junio, cuando festejan al Sagrado Corazón de Jesús.

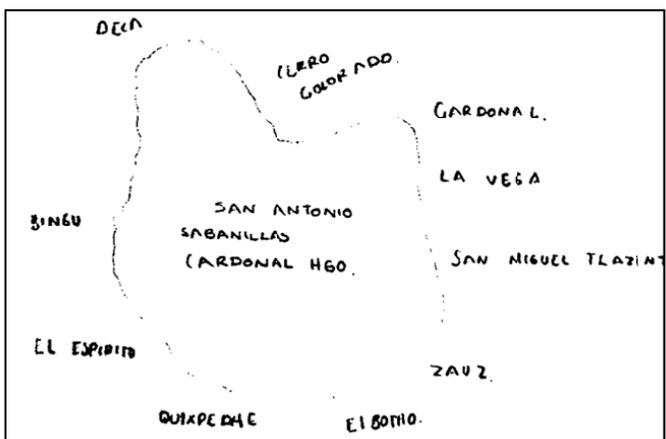
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad no se indicó ninguna; lo mismo sucede con las enfermedades de los animales. Para el caso de plagas en los cultivos se mencionaron la del piñón y los gusanos durante todo el año.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

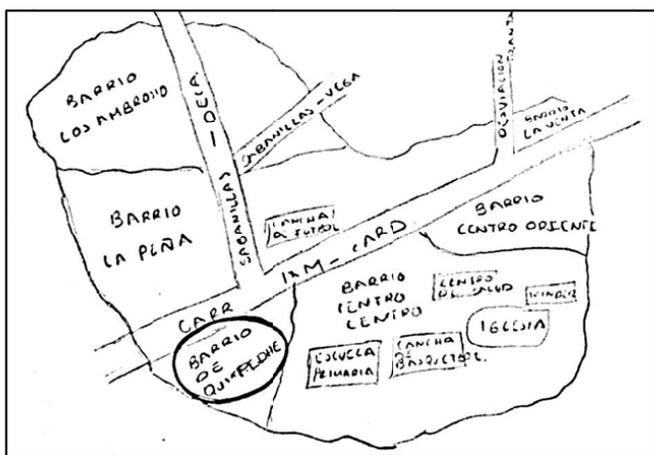
IV. Croquis regional y de la localidad

En el croquis regional no aparece el nombre de Barrio Quixpedhe debido a que como antes se señalaba, territorialmente sigue perteneciendo a San Antonio Sabanillas.



Croquis regional la localidad de Barrio Quixpedhe

En el croquis de la localidad aparece Barrio Quixpedhe al suroeste entre otros barrios de San Antonio Sabanillas y al sur de la carretera municipal Ixmiquilpan-Cardonal. Se distinguen también las escuelas, la iglesia y la casa de salud.



Croquis de Barrio Quixpedhe

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Barrio Quixpedhe y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a mayo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Junio

Con fecha variable durante el mes debido al calendario católico se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Julio

En las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a diciembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No se conservan leyendas ni se tienen lugares considerados como sagrados.

Comida

Para la Fiesta Patronal se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o

junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales.

Danza

No existen grupos de danza.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Se trabaja el ixtle y la lechuguilla produciendo ayates, lazos y escobetillas; tal actividad sólo la realizan 4 personas; los insumos se obtienen del maguey y la lechuguilla. Los productos los vende en toda la región del Valle del Mezquital.

Creencias

Creer los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creer los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no

sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirul, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente. Creen también que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la casa de salud de la localidad o a los Centros de Salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

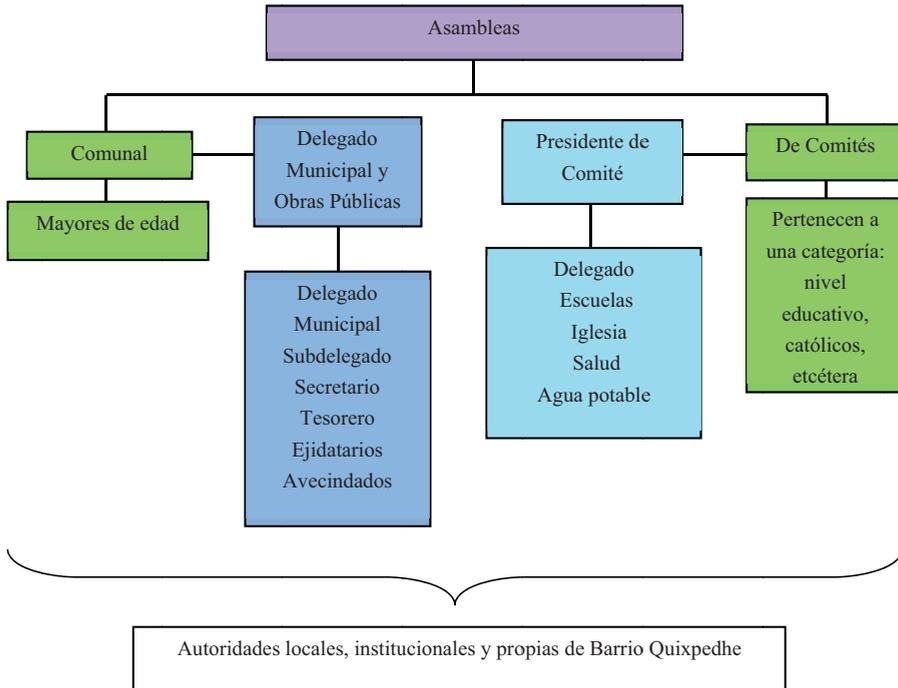
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Barrio Quixpedhe, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

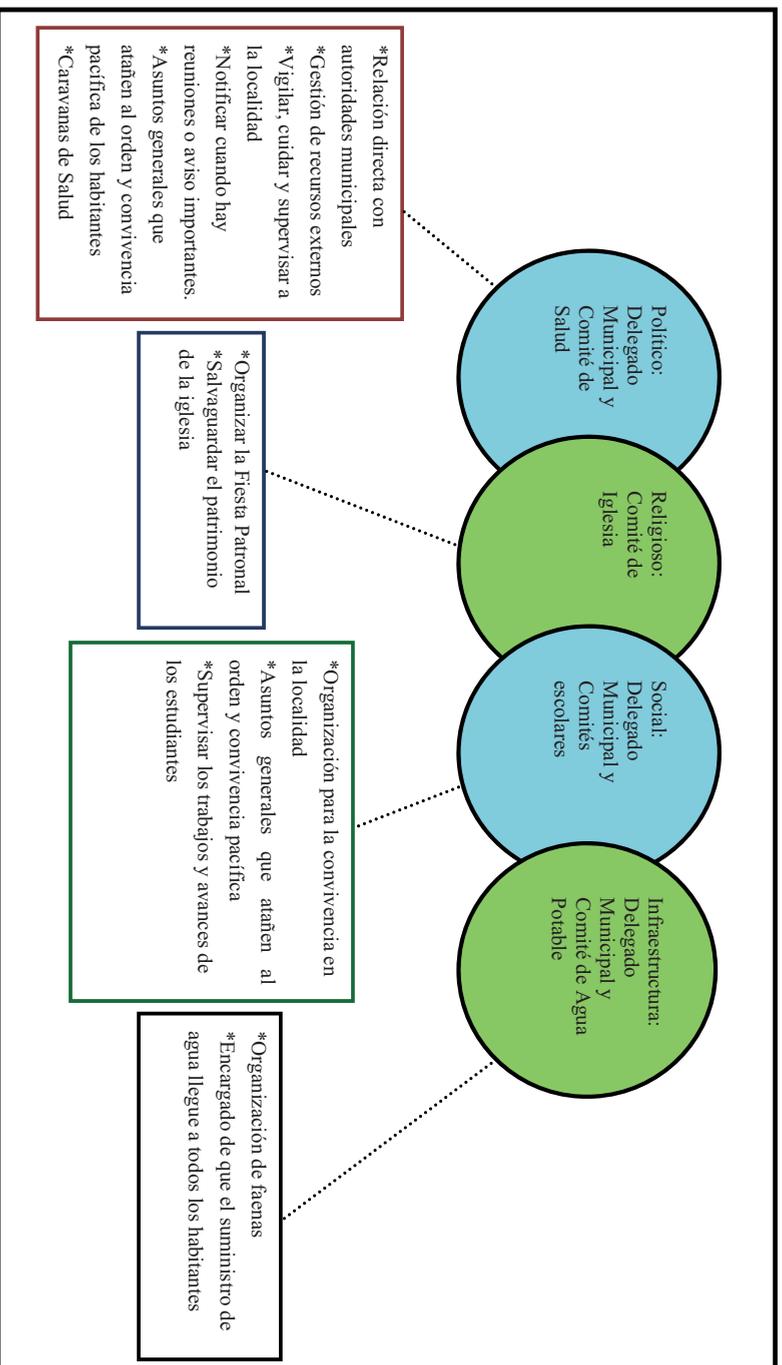
Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas correspondientes al salario mínimo vigente; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden:

- *La limpieza y mantenimiento de la clínica
- *Limpieza y pintura de la iglesia
- *Limpieza de la tubería de la línea de agua
- *Limpieza del panteón

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Barrio Quixpedhe no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre vecinos	Hombres y mujeres (20-45)	Delegado	Delegado	Pelea entre vecinos	Delegado	Convenio y multa
2. Daños de los animales	Jóvenes o niños	Delegado	Delegado	Daños de los animales	Delegado	Pago de daños
3. Falta de cooperación	Ciudadanos mayores de edad	Delegado	Delegado	Falta de cooperación	Delegado	Multa o pago de lo debido
4. Lesiones	Hombres alcohólicos	Delegado	Delegado	Lesiones	El Juzgado Conciliador	Cárcel o multa

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas los daños de los animales en propiedades ajenas, las peleas entre vecinos, lesiones y la falta de cooperación por parte de los hombres y mujeres mayores de edad, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal. Las sanciones que se imponen son multas y pago de lo debido o dañado.

Sin embargo, cuando no hay conciliación ante las faltas, son reportados al Juzgado Conciliador. Las sanciones impuestas son multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de esas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

San Antonio Sabanillas



Créditos

Participante	Cargo
Alfredo Ambrosio Peña	Delegado Municipal
Epifanio Prócoro Jiménez Mezquite	Comité de la Iglesia
Gil Ambrosio Peña	Comandante
Elizabeth Juan Pablo Volteada	Regidora
Guadalupe Peña Texmayer	Tesorero de obras
Andrés Buexjuahi Mezquite	Subdelegado
Agustín Tejamanil Ñonthe	Ciudadano
Julia Penca Muthe	Ciudadano
Librado Martínez Pérez	Ciudadano
Sebastián Francisco Ambrosio Mezquite	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Antonio Sabanillas, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1799. En ese tiempo comprendía a otras hoy localidades como: La Vega, Bingú, Cerro Colorado, El Deca y El Botho que por razones desconocidas comenzaron a separarse. El nombre de Sabanillas alude a las peñas tendidas en forma de sabanillas sobre el hoy Valle del Cardonal. No existe glifo antiguo o moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150021 y según los informantes la población es de 600 habitantes, de los cuales 280 son hombres y 320 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 470; de los cuales 215 eran hombres y 255 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que la mayoría de la población la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 304 personas de 3 años de edad y más la hablan; 16 personas de 3 años y más la hablan pero no español y 287 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 15 hombres y 15 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 2 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir y que 37 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 444; 22 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 3 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen seis barrios: Centro, Los Ambrosio, La Peña, Quixpethe, Centro-Oriente y La Venta. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 159, de las cuales 111 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de tierra apisonada. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1970	Despojo de tierras	Autoridades gubernamentales los despojaron de terrenos para dárselos a otras personas
Hasta la fecha	Sequía	Se asegura que casi nunca llueve.
1970	Migración	Por falta de trabajo en la localidad muchas personas emigraron a los Estados Unidos.

En la tabla se muestran los sucesos más representativos de la localidad. Las personas recuerdan dos muy importantes que se dieron el mismo año: el despojo de terrenos y no pudieron hacer nada para defenderse debido a que fueron las mismas autoridades quienes realizaron el despojo. Otro hecho importante es el fenómeno migratorio que se da por falta de oportunidades de empleo.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de San Antonio Sabanillas al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz								Siembra						Cosecha
Frijol								Siembra						Cosecha
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														Día 12. Virgen de Guadalupe
Patronal									Día 13. San Antonio					
Carnaval														

Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	J	A	A	S	S	O	O	N	N	D	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable																					

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad son la Fiesta Patronal el 13 de julio en honor a San Antonio de Padua; la Fiesta del Pueblo en honor a N. Sra. de Guadalupe el 12 de diciembre; la ceremonia del 1 y 2 de noviembre por el Día de Muertos y las de carácter cívico-social que realizan las escuelas el 30 de abril, Día del Niño; el 10 de mayo, Día de las Madres; en julio las clausuras de cursos y el 15 de septiembre el aniversario de la Independencia de México.

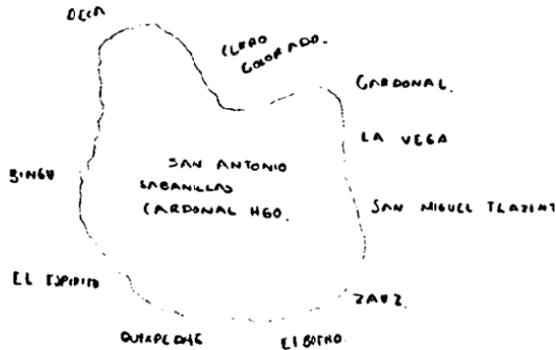
Respecto a los datos de enfermedades de la gente se señalaron gripes y tos de noviembre a febrero, los meses de ocasionales heladas; gripes también para los animales en abril; además de las plagas del caracol piñón y los gusanos durante todo el año.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

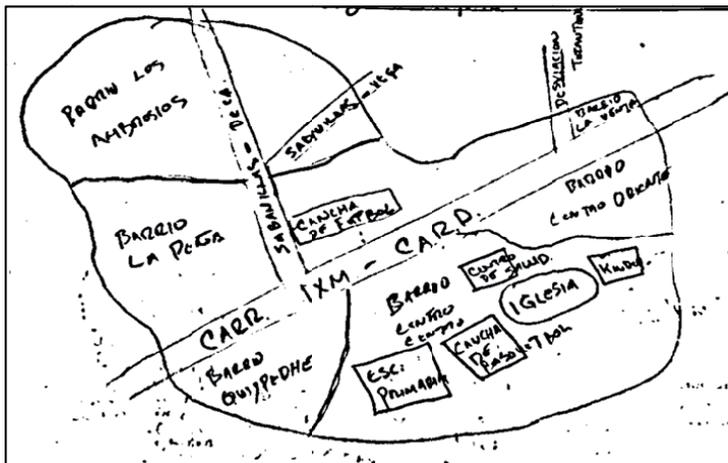
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente San Antonio Sabanillas en relación a las localidades vecinas; no se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.



Croquis regional de la localidad de San Antonio Sabanillas

En el croquis de la localidad se distinguen las demarcaciones de los diversos barrios de San Antonio Sabanillas, la infraestructura que se encuentra en cada uno de ellos y la carretera Ixmiquilpan-Cardonal que la atraviesa.



Croquis de San Antonio Sabanillas

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la localidad en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de San Antonio Sabanillas y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas realizan un festival con motivo del Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan un festival con motivo del Día de las Madres.

Junio

En ese mes no se realizan festividades.

Julio

El día 13 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de San Antonio de Padua. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

También en julio, en las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como primera Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

El día 12 tiene lugar la fiesta en honor de Nuestra Señora de Guadalupe como segunda Fiesta del Pueblo. Las autoridades de la iglesia realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia llevándole “Mañanitas” a la Virgen, cuyo altar fue adornado desde el día anterior con velas y veladoras, incensarios e infinidad de flores. En ocasiones se realiza una “Velación” durante toda la noche del 11 al 12 en la que se rezan rosarios y se entonan cánticos. Durante la mañana, tras terminar la primera misa del día, en el atrio bailan los danzantes y toca la banda. Por la tarde se realiza una procesión en la que es sacada en andas la escultura de la Guadalupana; y por la noche, tras la segunda misa y la cena comunal en base a platillos típicos como mole, tamales y barbacoa, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de las brujas, mujeres que se quitan los pies y vuelan en los cerros, chupándose a los niños y llevándolos hasta la muerte.

Comida

Para la Fiesta Patronal y las demás festividades se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los *chinicuiles*, los *escamoles* o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos musicales.

Danza

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza.

Vestimenta

Se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

En esta localidad se trabaja el Ixtle y la lechuguilla. Se producen ayates, lazos y escobetillas; dicha actividad sólo la realizan 2 personas; los insumos se obtienen del maguey y la lechuguilla. Los productos los venden en toda la región del Valle del Cardonal.

Creencias

La creencia más representativa corresponde a la elaboración de la barbacoa; se dice que no debe de dormirse con la pareja la noche anterior, ya que no se horneará bien. Por otro lado, en los velorios se amarra un gallo debajo del ataúd para que abra la gloria del difunto. También se dice que si un niño llora mucho, es porque le hicieron “mal de ojo”.

Medicina tradicional

No hay representantes de la medicina tradicional en el lugar.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

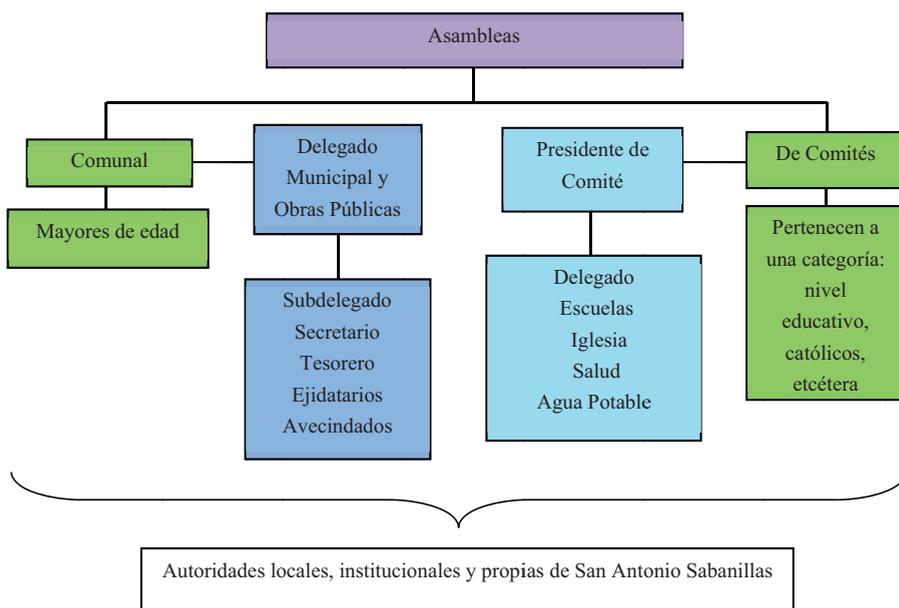
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Centro de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Antonio Sabanillas, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

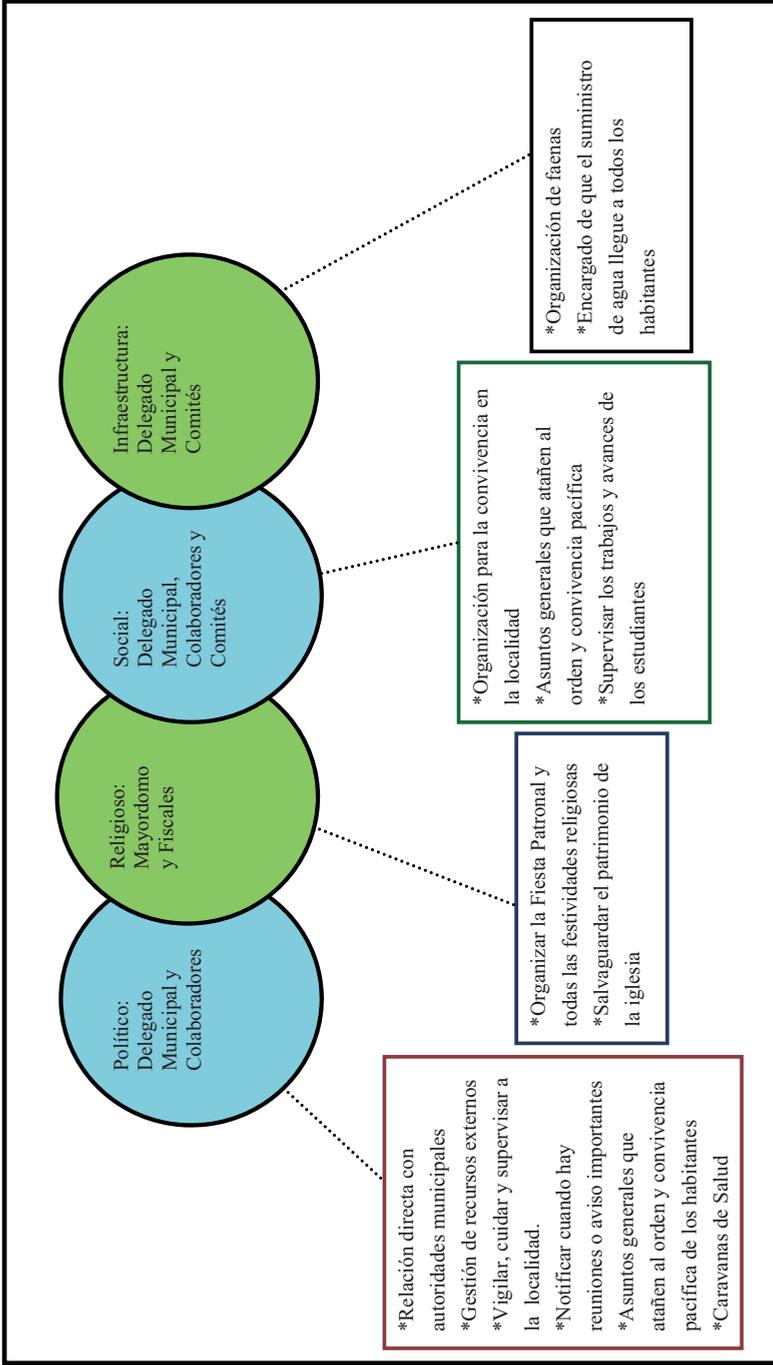
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Antonio Sabamilas, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza del albergue
- *La limpieza y mantenimiento de la clínica
- *Limpieza y pintura de la iglesia
- *Limpieza de la tubería de la línea de agua
- *Limpieza del panteón

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Antonio Sabaniillas no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

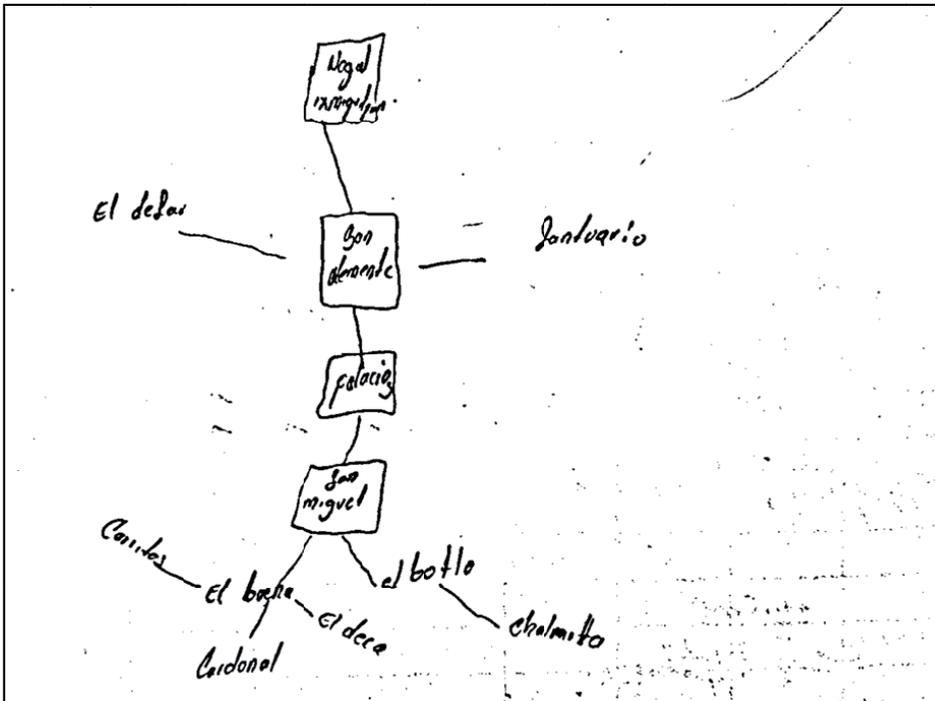
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pelea entre vecinos	Hombres y mujeres (20-45)	Delegado	Delegado	Pelea entre vecinos	Delegado	Convenio y multa
2. Daños de los animales	Jóvenes o niños	Delegado	Delegado	Daños de los animales	Delegado	Pago de daños
3. Falta de cooperación	Ciudadanos mayores de edad	Delegado	Delegado	Falta de cooperación	Delegado	Multa o pago de lo debido
4. Lesiones	Hombres alcohólicos	Delegado	Delegado	lesiones	El Juzgado Conciliador	Cárcel o multa

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas las peleas entre vecinos, las lesiones y la falta de cooperación por parte de los hombres y mujeres mayores de edad, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado; las sanciones que se imponen son convenios, multas y pago de lo debido. El daño de animales son cometidos por jóvenes y niños, sancionados con el pago de los daños.

Sin embargo, cuando no hay conciliación ante las faltas, son reportados al Juzgado Conciliador; las sanciones impuestas son multa o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

San Clemente



Créditos

Participante	Cargo
Andrés García Valencia	Delegado Municipal
Jesús Pérez Vixtha	Secretario de la Delegación
Alberto Pedro Pérez Vixtha	Ciudadano Jubilado
Juan Pérez Corona	Ciudadano Jubilado
Bonifacio Efren Pérez Dezdha	Ciudadano Jubilado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Clemente, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1940 cuando dejó de ser manzana de Santuario Mapethé y que el fundador y primer colono lo fue el minero C. Tiburcio Pérez Guerrero, trabajador de la Mina San Clemente, nombre que le dio a la nueva localidad. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150022 y según los informantes la población es de 200 habitantes, de los cuales 80 son hombres y 120 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 214; de los cuales 101 eran hombres y 113 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 80 habitantes la hablan, de los cuales 50 son hombres y 30 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 168 personas de 3 años de edad y más la hablan; 9 personas de 3 años y más que la hablan, pero no español; y que 159 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 20 habitantes lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 5 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 32 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 190; 21 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 3 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están clasificadas como propiedad privada con 61 Propietarios que viven en 44 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 76, de las cuales 48 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar y primaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, auditorio, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Minería	Se instaló una compañía minera para la extracción de oro y fue la principal fuente de empleo de los ciudadanos.
1977	Iglesia	Construyeron una nueva iglesia en el centro de la localidad porque la que había quedada muy lejos.
1979	Agua potable	Llegó el servicio de agua potable.
1981	Electrificación	Llegó la electrificación a una parte de San Clemente.
1993	Ampliación de la red de electricidad	Una comisión de 43 personas solicitaron la ampliación de la red de energía eléctrica.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad de San Clemente, cuando a esas tierras arribó la compañía minera para extraer oro, el que se convirtió en la principal fuente de empleo para los habitantes; otro de los acontecimientos importantes fue la construcción de la nueva iglesia en el centro de la localidad, ya que la otra a la que asistían les quedaba muy retirada (Santuario Mapethé). Así mismo, resaltaron la conexión del servicio de agua potable a la localidad, lo que fue seguido de la electrificación sólo para una parte de San Clemente, de tal forma que lo subsecuente fue la gestión para ampliar dicho servicio, para lo que se formó una comisión de 43 personas.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de San Clemente al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz								Siembra				Cosecha		
Frijol								Siembra				Cosecha		
Otros productos: Calabaza Lenteja						Siembra		Siembra		Cosecha		Cosecha		
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													Día 1 y 2. Día de Muertos	
Patronal														Día 27, Divino Niño de Praga
Carnaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias													
Escuelas													
Otras													
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe										Gripe	Gripe
Animales													
Plagas				Gripe					Langosta	Langosta			
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequía													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua													

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. Se cultivan también y para su venta en el exterior: calabaza y lenteja.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 27 de diciembre en honor del Divino Niño Dios de Praga y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, están las gripes de noviembre a febrero; de las enfermedades de los animales están también las gripes en abril. Para el caso de plagas en los cultivos se mencionó la langosta durante agosto y septiembre.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la localidad en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de San Clemente y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

El día 27 se realiza la Fiesta Patronal en honor del Divino Niño Dios de Praga. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad la única leyenda que ha trascendido es que cuando estaban las minas, a todas las personas que no eran del pueblo y entraban a trabajar a esos lugares, les sucedían accidentes. No tienen algún lugar considerado como sagrado.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales.

Danza

No cuentan con ningún grupo de danza; cuando requieren, los contrataran de otras localidades.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Se trabaja por dos personas el ixtle que se obtiene de las fibras del maguey, elaborando canastos, cestas, escobetas, etcétera. Los materiales los obtienen de los magueyes silvestres de la región y venden sus productos a distribuidores del Valle del Mezquital.

Creencias

Creen los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente. Creen también que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la Casa de Salud de la localidad o a los Centros de Salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

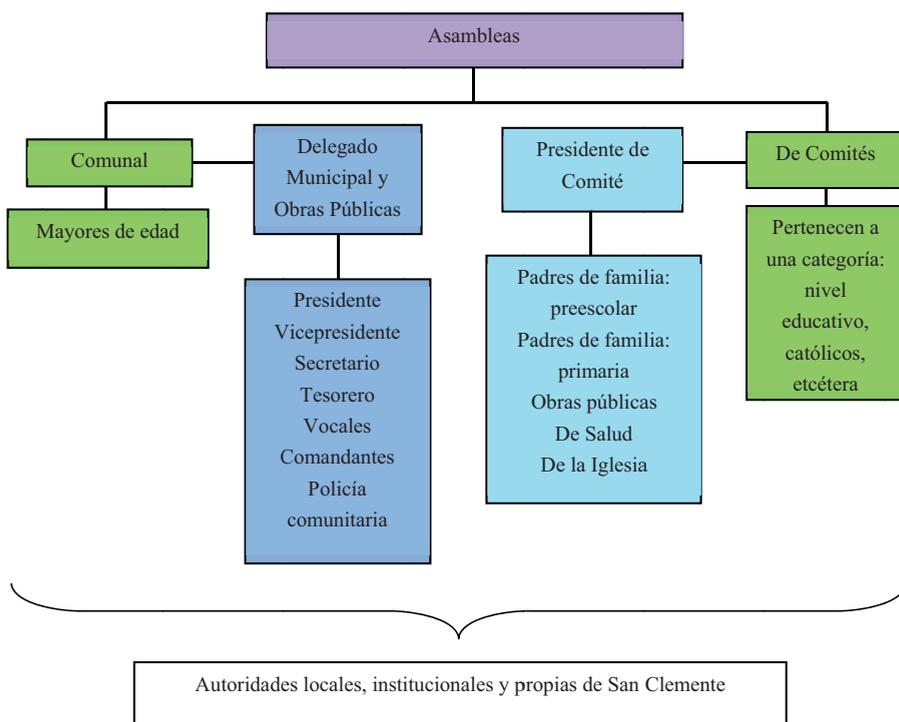
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Clemente, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

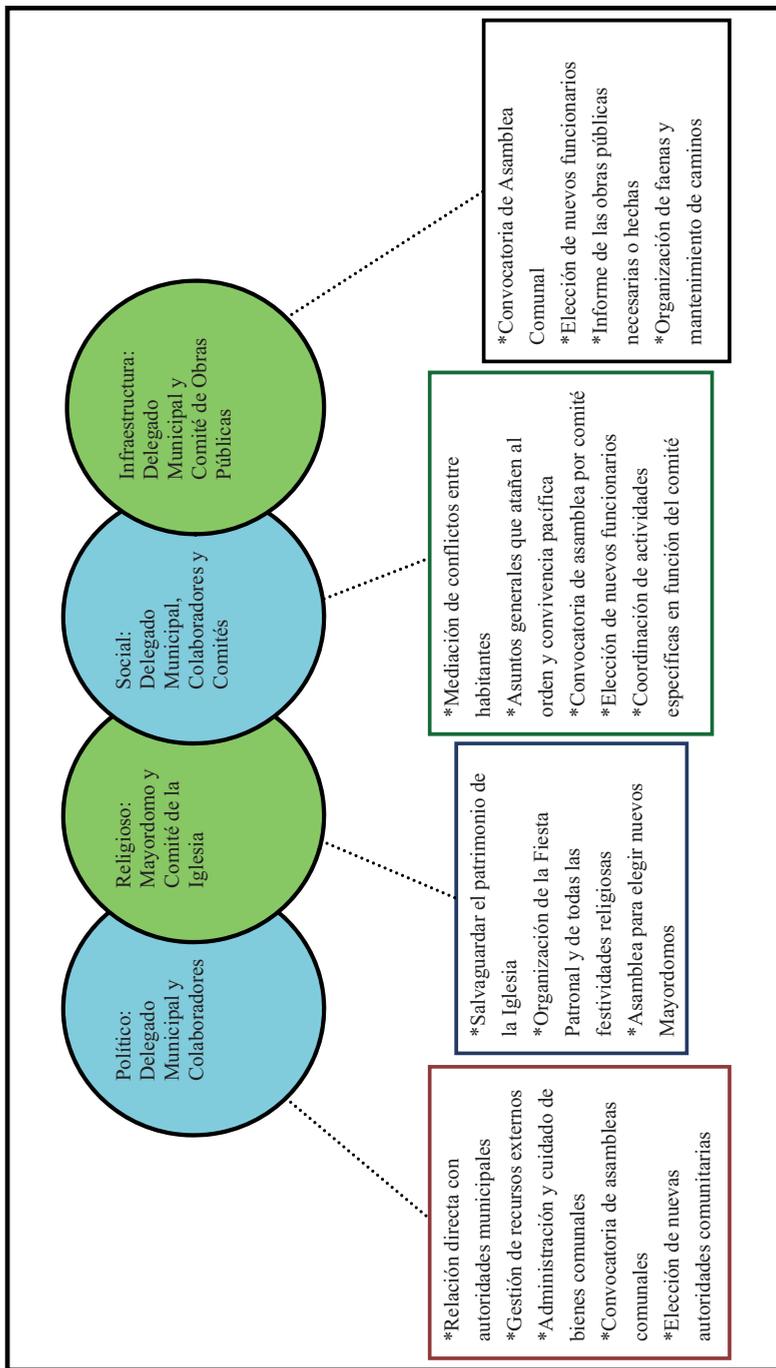
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente que es siempre el Mayordomo, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Clemente, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujeres participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Construcción de cunetas en el camino
- *Pintar el aula de la escuela
- *Apertura de calle y mover los magueyes

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Clemente no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas	Jóvenes	Delegado	Delegado	Todas	Delegado y Asamblea	Multa
2. Desorden	Jóvenes	Delegado	Delegado	Todas	Delegado y Asamblea	Multa
3. Daños en propiedad	Mujeres	Delegado	Delegado	Todas	Delegado y Asamblea	Reparación del daño
4. Alcohólico	Hombres	Delegado	Delegado	Todas	Delegado y Asamblea	Multa

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia las riñas provocadas por jóvenes, el desorden que también provocan los jóvenes, el daño a propiedad en el que infringen las mujeres y el alcoholismo, que es el vicio en que caen algunos hombres; esas faltas son denunciadas ante el Delegado, quien junto con la asamblea determina la sanción que en su mayoría son multas o la reparación del daño.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

San Cristóbal



Créditos

Participante	Cargo
Rogelio Avalos Gómez	Delegado Municipal
Celso Avalos Rebolledo	Ciudadano
Quintino Mayorga Rebolledo	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Cristóbal, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1952 por gentes en busca de nuevas tierras de cultivo, aunque no se proporcionaron sus nombres ni de dónde provenían. El nombre proviene del de su santo patrón San Cristóbal que en griego significa “El que porta a Cristo”. No existe glifo antiguo ni moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150023 y según los informantes la población es de 500 habitantes, de los cuales 300 son hombres y 200 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 316; de los cuales 153 eran hombres y 163 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 100 personas la hablan, de las cuales 40 son hombres y 60 mujeres. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 51 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 51 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 40 hombres y 50 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 24 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 289; 2 personas son adeptas a las religiones protestantes, evangélicas o bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que el territorio está catalogado como tierras ejidales con siete barrios: San Cristóbal, El Manchado, Loma Larga, El Pájaro, Agua Nueva, Molanguito y Tolantongo, con 160 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo

anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 66, de las cuales 63 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de cuatro habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes y borregos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y secundaria. Poseen también casa de salud, panteón, galera, cancha deportiva e iglesia. No poseen mercado ni delegación.

El arribo se hace por medio de la carretera estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan sólo una vez por día.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, idioma que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí; viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1952	Fundación	Fundación de la localidad.
1977	Grutas de Tolantongo	Comenzó a llegar el turismo a las grutas.
2001	Derrumbe	Una parte del cerro se desgajó sobre las grutas.

Los datos históricos registrados en una localidad tan nueva como San Cristóbal corresponden al año de fundación, en 1952; y los otros a las famosas Grutas de Tolantongo, las que se localizan en medio de feraz vegetación en el fondo de una barranca localizada en el semidesierto hidalguense y donde en una cueva brota un manantial de aguas termales y medicinales, por lo que el municipio aprovechó sus capacidades turísticas construyendo cabañas para el hospedaje de los visitantes, un restaurante y otros servicios, como se señala, en el año de 2001 hubo un derrumbe en tan atractivo sitio.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de San Cristóbal al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz			Siembra					Cosecha	Cosecha			
Frijol			Siembra					Cosecha	Cosecha			
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal								Día 25. San Cristóbal				
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas													
Otras													
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas													
Animales													
Plagas													
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable													

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 25 de julio en honor de San Cristóbal y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

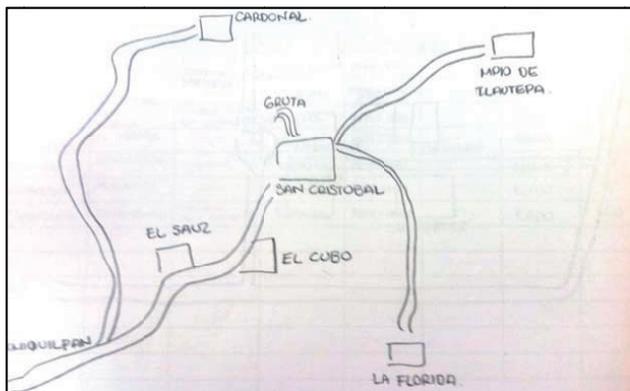
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron con X algunos meses, lo cual no indica nada; lo mismo sucede con las enfermedades de los animales y las plagas

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un pozo. No se indicaron meses de escasez.

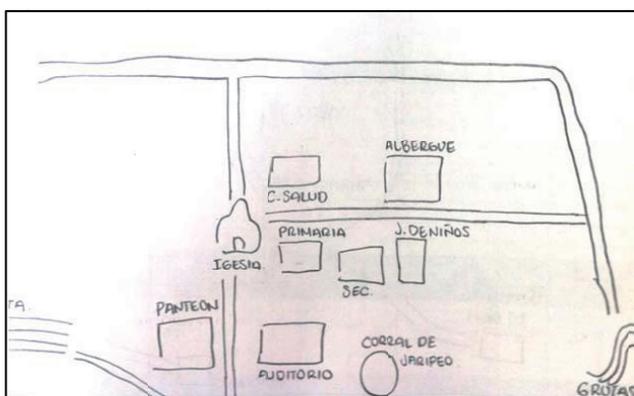
IV. Croquis regional y de la localidad

En el croquis regional se advierte por el suroeste la carretera que viene desde Ixmiquilpan llegando a San Cristóbal y de donde sale a su vez otra terracería que va hacia las famosas Grutas de Tolantongo.



Croquis regional de la localidad San Cristóbal

En el croquis de la localidad se advierte en el centro de San Cristóbal algunos de sus edificios principales como las escuelas, la iglesia, el cementerio, la casa de salud, una cancha deportiva y un jaripeo.



Croquis de San Cristóbal

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de San Cristóbal y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a junio

Durante esos meses no se realizan festividades.

Julio

La celebración del 24 y 25 julio corresponde a la Fiesta Patronal. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad, como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos

consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en ese mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No se conservan leyendas ni se tienen lugares considerados como sagrados.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos, como son los tamales, los adobos o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

Existe un grupo de música norteña, aunque no proporcionaron su nombre. Tocaban en todas las festividades de la localidad sin cobrar, aunque sí lo hacen cuando salen contratados fuera. Tienen un capitán que los dirige y compraron tanto sus vestuarios como sus instrumentos en la ciudad de Pachuca.

Danza

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza dentro de la localidad.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente mestiza de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos mestizos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los habitantes no mencionan la elaboración de artesanías dentro de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa en la localidad corresponde a la aparición de mujeres vestidas de blanco y las brujas.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la Casa de Salud de la localidad o a los Centros de Salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

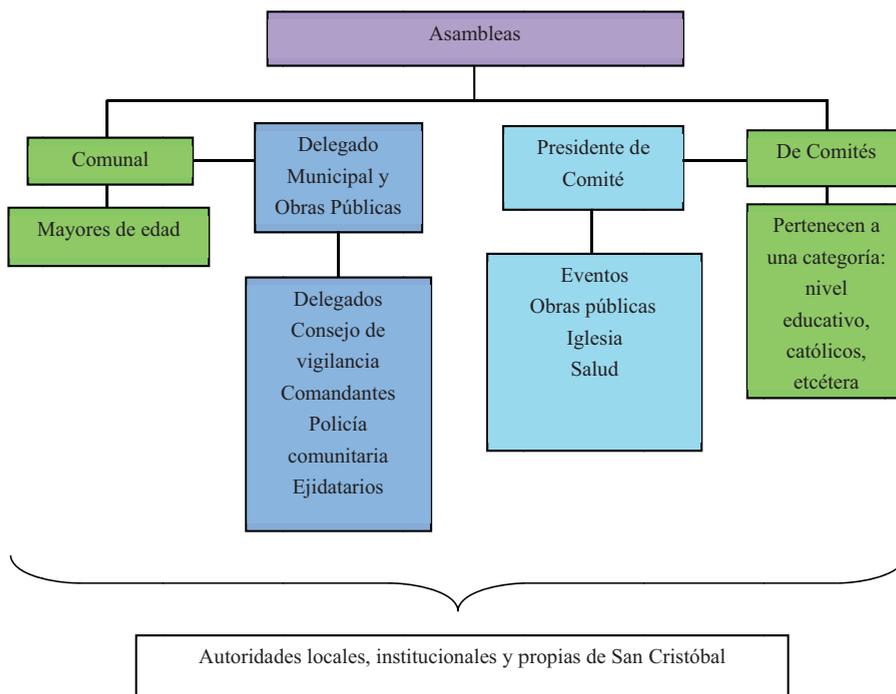
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Cristóbal, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

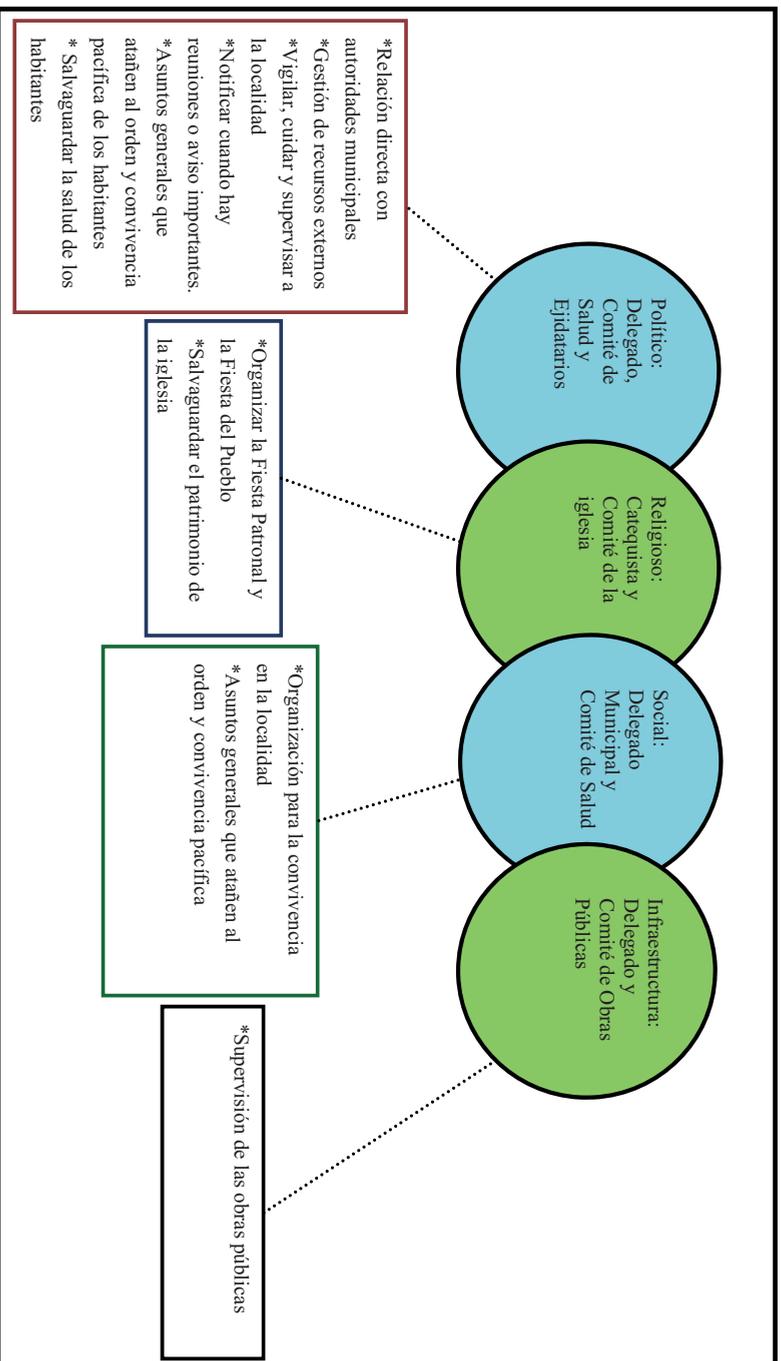
Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden: limpieza del área de campamentos y de toda la zona turística de las Grutas de Tolantongo.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

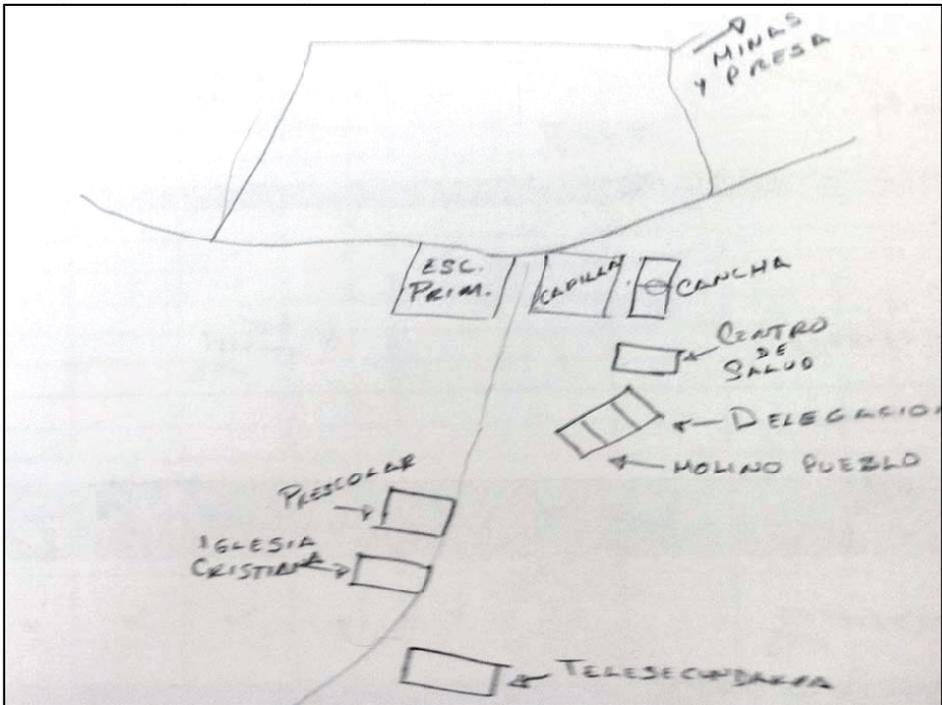
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de San Cristóbal no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Problemas familiares	Esposos	Delegado	Policía Comunitaria	Todas	Delegado o Comisariado	Multa
2. Riñas	Hombres jóvenes	Delegado	Policía Comunitaria	Todas	Delegado o Comisariado	Multa
3. Robos	Hombre jóvenes	Delegado	Policía Comunitaria	Todas	Delegado o Comisariado	Multa

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Alta velocidad y orden público	Hombres jóvenes	Delegado	Policía Comunitaria	Todas	Delegado o Comisariado	Multa
5. Muerte	Hombres violentos	Policía Comunitaria	Delegado	Todas	Presidencia	Cárcel

Como podemos observar en la tabla anterior, los conflictos que se presentan en la localidad son problemas familiares entre esposos, riñas entre jóvenes, robos y faltas al orden público; todas esos conflictos se resuelve con multas. Sin embargo, el mayor delito externo en la localidad es la muerte, cometida por hombres violentos que son entregados a la presidencia y posteriormente llevados a la cárcel. Lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

San Miguel Jigui



Créditos

Participante	Cargo
Florentino Gaspar Godínez	Delegado Municipal
Fermín Texmaye Vixtha	Secretario de la Delegación Municipal
Omar Valencia	Comandante
Gerardo Valencia	Comité de Pesca
Mateo Gaspar Palacio	Ciudadano jubilado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Miguel Jigui, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que la localidad se fundó en 1890 por 14 personas en busca de tierras para cultivar. El nombre de San Miguel se debe a que el arcángel príncipe de las milicias celestiales fue escogido como santo patrono y lo de *jigui* es el nombre en otomí de un árbol que abunda en la región. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150025 y según los informantes la población es de 500 habitantes, de los cuales 240 son hombres y 260 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 452; de los cuales 223 eran hombres y 229 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 100% de la población la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 329 personas de 3 años de edad y más la hablan; 20 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y que 309 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 30 hombres y 70 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 3 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 47 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 117; 270 son adeptas a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; 2 personas profesan religiones diferentes a las anteriores; y 63 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como propiedad privada y bienes comunales, con 150 casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 149, de las cuales 121 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora, celular y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también casa de salud, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni galera.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal y la estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí; viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1890	Fundación	Fundación de la localidad y construcción de la iglesia.
1950	Deja de participar en santuario	Se deslindeó de participaciones en santuario.
1952	Escuela primaria	Se realizó la construcción de dos aulas.
1962	Minería	Fue la principal fuente de empleo.
1985	Terremoto	Ocasionó desastres y daños en viviendas.
2003	Tornado	Derrumbó casas y árboles.

La fundación de la localidad a finales del siglo XIX es el hecho histórico más antiguo que recordaron, así como la construcción de la iglesia, por más que no hayan sido mencionados los nombres de las personas fundadoras ni las causas que motivaron el establecimiento fuera de lo ya señalado de que se trataba de 14 personas en busca de nuevas tierras para el cultivo. Por otra parte, hasta los años sesentas del siglo XX se descubrió la minería en la localidad, aunque no se señale qué mineral o metal extraían, mas sí que llegó a ser la principal economía e importante fuente de empleo. Muy extraña la cita esa del año 1950 en que se indica que dejó de “participar en santuario”, lo que no se entiende. Se mencionó además el terrible terremoto del año de 1985 que tanto afectó a la zona central del país en general, así como un tornado en el 2003 que derrumbó casas y árboles.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San Miguel Jigui al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz				Barbecha	Barbecha	Siembra	Siembra	Desyerbar	Espigar		Cosecha	
Frijol											Cosecha	
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo								3, Día de la Santa Cruz				
Patronal									29, San Miguel			
Carnaval												
Ceremonias											1y 2 Día de Muertos	

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas												
Otras												
Chapulines												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal el 29 de septiembre en honor de San Miguel Arcángel y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de la Santa Cruz el 3 de mayo. Festejan además el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre.

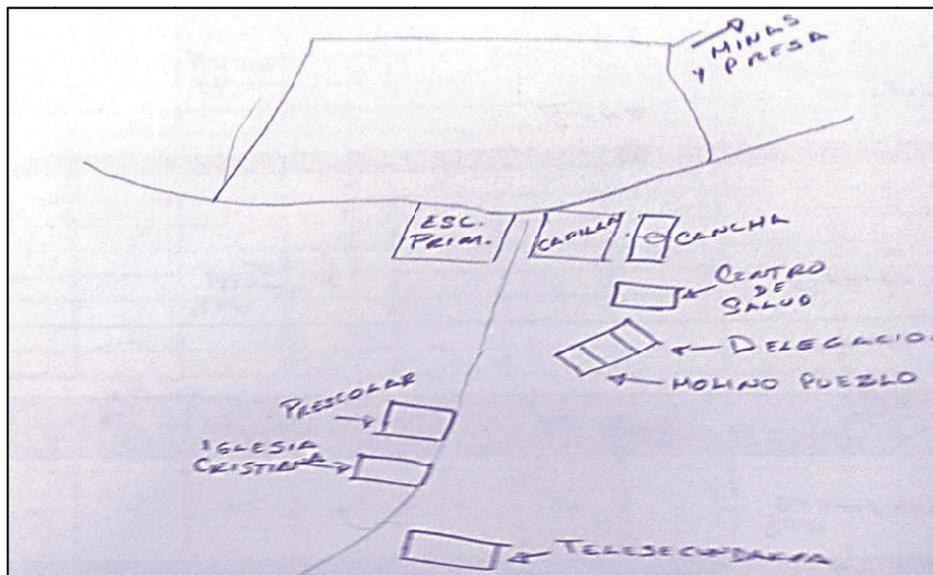
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron con X algunos meses, lo cual no indica nada; lo mismo sucede con las enfermedades de los animales. Para el caso de plagas en los cultivos se mencionaron a los chapulines durante mayo y junio.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

IV. Croquis regional y de la localidad

En el croquis de la localidad se advierte más que una traza la distribución de los edificios principales de San Miguel Jigui como las escuelas, el templo cristiano, el camino hacia las minas y la presa hacia el noreste, la cancha deportiva, la delegación municipal y el molino.



Croquis regional de la localidad de San Miguel Jigui

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Miguel Jigui y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a abril

Durante esos meses no se realizan festividades.

Mayo

El 3 de mayo se lleva a cabo la Fiesta del Pueblo en honor de la Santa Cruz. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad, como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la Santa Cruz; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Junio a agosto

Durante esos meses no se realizan festividades.

Septiembre

El día 29 se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor de San Miguel Arcángel, donde se organizan los miembros de la localidad para la planeación de actividades; la fiesta inicia el día 27 con la llegada de imágenes; posteriormente se realiza una celebración eclesiástica, eventos deportivos y un convivio. El día 28 se realizan eventos culturales de los cuales participa toda la localidad. Finaliza la celebración el día 29 con una misa, procesión, la quema de castillo y demás juegos pirotécnicos.

Octubre

En ese mes no se realiza ninguna festividad.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los

preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Existe en la localidad una gran cruz mandada erigir por un extranjero de apellido Bocanier para que protegiera a los mineros debido al trabajo riesgoso. Existe también una piedra en la que se observa la silueta de la Virgen de Guadalupe. La iglesia fue construida con ayuda del hermano Pablo, quien apoyó para el desarrollo de la localidad. Se encuentran también tres manantiales que sirven para el abastecimiento de la red hidráulica. La leyenda cuenta que en la mina hay un duende que le gusta jugar con la gente y le esconde sus cosas. Dentro de la cueva del manantial hay árboles frutales y donde se cruzan tres ríos, dicen que se aparece una mujer.

Comida

Para la Fiesta Patronal, la Fiesta del Pueblo y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

No existen grupos musicales en la localidad.

Danza

No existen grupos dancísticos en la localidad.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los informantes mencionan que se utiliza la fibra de maguey y la lechuguilla para la realización de ayates, lazos, estropajos, bolsas, morrales y costales, los cuales son vendidos en el *tianguis* de Ixmiquilpan. Son elaborados por mujeres adultas.

Creencias

La creencia más representativa corresponde al día de siembra, realizándose un hoyo en la tierra y ofreciéndole aceites, velas, flores y galletas. Creen los otimíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirul, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente. Creen también que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera,

recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la Casa de Salud de la localidad o a los centros de salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

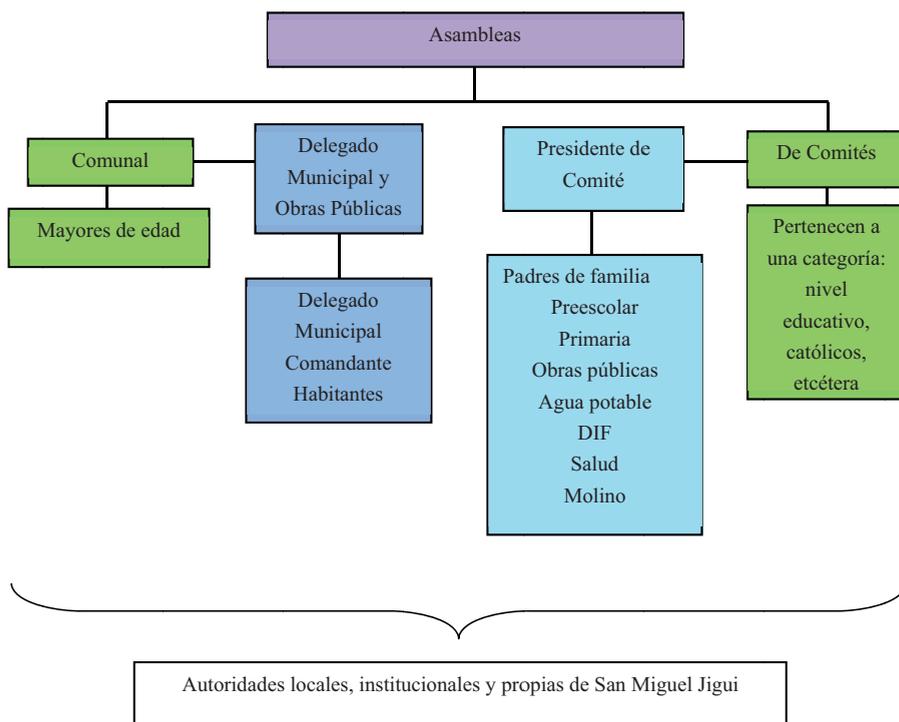
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Molino, Obras Públicas, Iglesia, Casa de Salud y el DIF.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Miguel Jigui, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

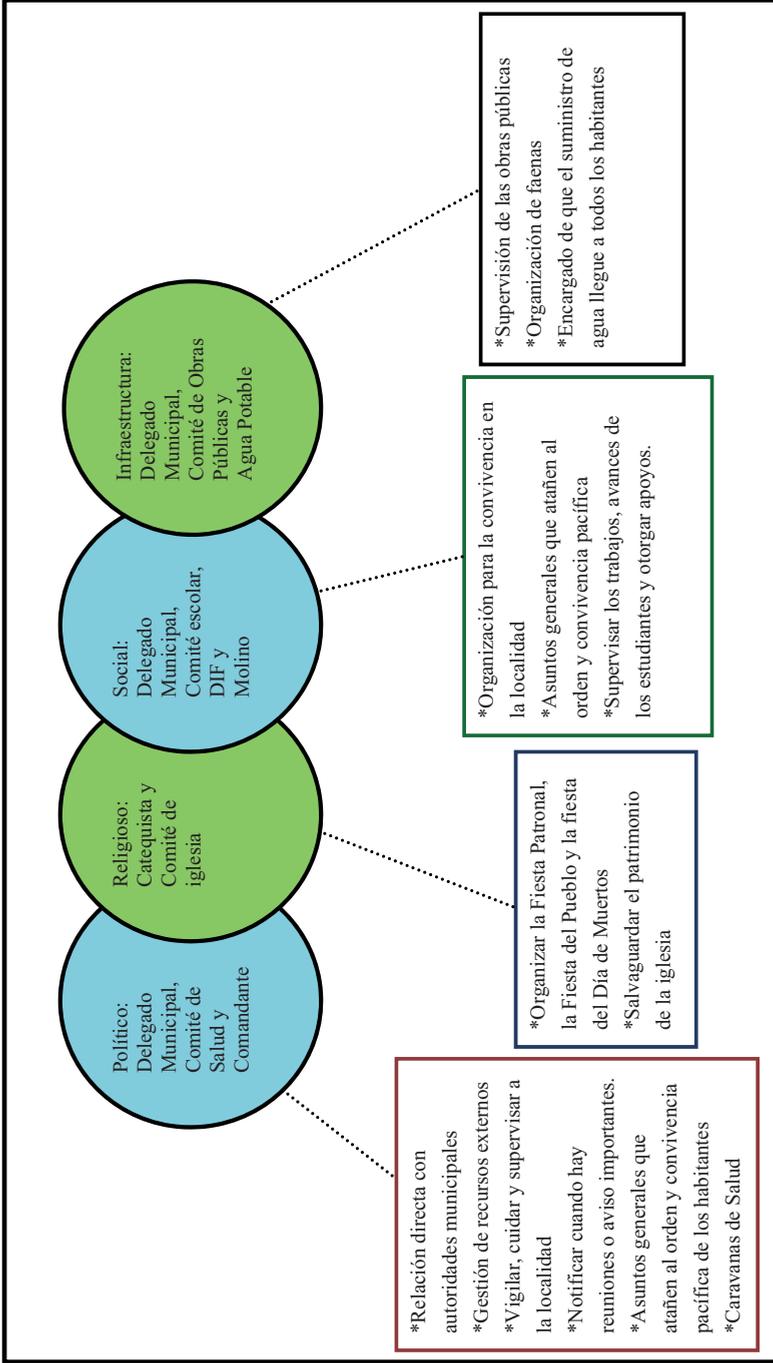
El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité del DIF proporciona los desayunos escolares y está integrado por mujeres madres de familia con la duración de un año, la elección del nombramiento corresponde al Comité del DIF.

Finalmente el Comité del Molino recae en el Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales, los cuales son electos por Presidencia con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de administrar el molino comunitario.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Miguel Jigui, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad San Miguel Jigui ha ocupado cargos de Presidenta, Comandante, Secretaria y Tesorera, estando la localidad de acuerdo con este hecho, ya que no todos los hombres pueden acudir a las reuniones señaladas por los comités.

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud, el de Oportunidades y el DIF recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

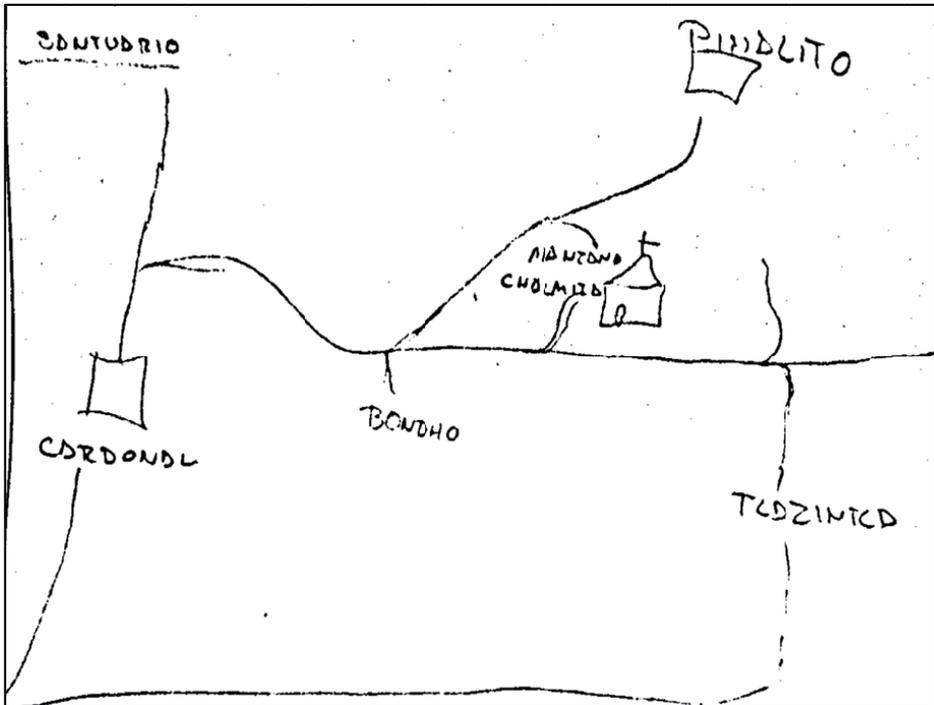
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de San Miguel Jigui no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pelas	Mujeres	Delegado	Delegado	Pelas o discusiones	Delegado	Se hace un acuerdo
2. Cuando no se cumplen los acuerdos	Ciudadanos	Delegado	Delegado	Incumplimiento	Delegado	Se somete a Asamblea
3. Robo	Hombres jóvenes	Delegado	Delegado	Robo	Juzgado Conciliador	Multa o detención
4. Faltas por personas externas	Hombres adultos	Delegado	Delegado	Falta	Juzgado Conciliador	Multa o detención

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas las peleas entre mujeres, cuando no se cumplen los acuerdos, los robos y las faltas que realizan personas ajenas o externas a la localidad, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

Chalmita



Créditos

Participante	Cargo
Calixto Valencia Martínez	Delegado Municipal
Araceli Gómez Cervantes	Vocal del sistema de agua
Teresa Marcos Hernández	Ciudadana jubilada
Pablo Cruz Ángeles	Ciudadano jubilado
Edith Guzmán Santillán	Vecina

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Chalmita, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron desconocer la fecha de fundación, aunque antes era más grande, pues antes de su separación contenía a las hoy localidades de Cuesta Blanca, Bandhó, Pinalito y El Sauz; fue también de las primeras en tener escuela en el municipio y ya desde 1960 contó con servicio de agua potable. El nombre es el diminutivo de Chalma, que en náhuatl viene de las palabras *xalli*: arena y *máitl*: mano; de donde: donde se recoge arena con la mano. Existe glifo antiguo para la célebre población de Chalma en el Estado de México, pero no se utiliza en la del Estado de Hidalgo.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150086 y según los informantes la población es de 145 habitantes, de los cuales 70 son hombres y 75 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 145; de los cuales 75 eran hombres y 70 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hñá-hñú y los pobladores señalaron que 50 habitantes la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 55 personas de 3 años de edad y más la hablan; 1 persona de 3 años y más la habla, pero no español; y que 54 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 10 hombres y 30 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir; y que 24 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 139; 5 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen cinco manzanas: Centro, Piñón, Molino, El Cubo y Cuesta Blanca. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 56, de las cuales 39 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y secundaria. Poseen también casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni delegación.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Agua potable	Obtuvieron el servicio de agua potable proveniente del manantial de Ojo del Pinal.
1980	Linchamiento de evangelistas	Triste fecha para la intolerancia religiosa, pues varios evangelistas fueron linchados por predicar su culto en la localidad.
1982	Robo de las imágenes	Se robaron imágenes de la iglesia y se culpó a las personas evangelistas que trataban de establecerse en el lugar; por lo anterior, muchas personas que se encontraban fuera regresaron únicamente para cuidar la iglesia.
1985	Se derrumbó la torre de la Iglesia	Se cayó la torre más alta de la iglesia y por lo mismo se derrumbó la puerta del panteón.
2010	Asesinato de dos menores	En ese año se asesinaron a dos jóvenes y se recuerda porque se dice que no se hizo justicia.

Independientemente del origen de la localidad que ya fue tratado anteriormente, resulta muy significativo el hecho de la intolerancia religiosa en una región donde progresivamente y ante el catolicismo tradicional imperante desde el siglo XVI, ha tenido la nueva evangelización del protestantismo no sólo en el Estado de Hidalgo, sino en otros de la República Mexicana, por ejemplo en Chiapas, donde el antagonismo de cultos ha redundado, lamentablemente, en hechos de sangre. Chalmita es un buen ejemplo de eso en el Valle del Cardonal, pues con una población en la que 139 de los 145 habitantes son católicos y 5 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas, no resulta demasiado raro que hechos así hayan tenido verificativo. En el mismo municipio de Cardonal, por ejemplo, la localidad de Cerro Colorado posee más evangélicos (219) que católicos (108) y en localidades que por siglos han sido católicas eso crea descontrol, manifestándose allá con la alta cifra de 46 vecinos que durante el Censo de 2010 declararon no profesar religión alguna al contemplar que contra lo tradicional en su localidad no existe templo católico y en cambio sí templo evangélico.

En Chalmita, aunque con muchos menos habitantes y siendo minoría los evangélicos, la tensión no resistió y lo podemos ver por los lamentables y sangrientos hechos que han tenido lugar: en 1980 linchamiento de evangelizadores evangelistas; en 1982 robo de imágenes en el templo católico, de las cuales fueron acusados como culpables los evangelistas; en 1985 el sospechoso derrumbe de la torre mayor del templo católico y finalmente en el 2010 el también muy sospechoso asesinato de dos menores de edad de los que sin embargo no se indicó su religión. Las autoridades no sólo municipales, sino estatales y nacionales deberán estar muy al pendiente de ese tipo de acciones que, en países como por ejemplo Canadá, han impulsado incluso la división entre católicos y protestantes e impedido la separación que la provincia católica de Quebec deseaba hacer del resto del país protestante debido a que por consenso, los indígenas del norte del Quebec son protestantes contra los católicos del sur de origen francés, contra los protestantes de origen inglés del resto de la nación. Hay que tomar experiencia de esos casos para que en un futuro en nuestro país no vaya a suceder lo mismo o algo similar.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Chalmita al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola							Siembra	Siembra				Cosecha	
Maíz							Siembra	Siembra				Cosecha	
Frijol													
Magüey			Siembra	Siembra	Siembra								
Otros productos: ninguno													
Fiestas	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													
Patronal													
Carnaval													
Ceremonias													

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras de cursos		Día 15. Independencia			
Otras												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas					Sarampión y varicela			Gastrointestinales			Gripe	Gripe
Animales				Gripe								
Plagas												
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Red de agua potable											

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. Se cultiva también el maguey, indicándose que se siembra en los primeros meses del año, si bien su desarrollo es muy tardado, durando varios años, aunque obteniéndose fibras de sus pencas, aguamiel de su piña que es la base para la elaboración del pulque y hasta gusanos comestibles tanto en sus raíces como en las mismas pencas.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas y que corresponden al 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres; en julio las clausuras de cursos y el 15 de septiembre, aniversario de la Independencia de México, son la Fiesta Patronal el 7 de agosto en honor de San Cayetano; la festividad por el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre; y Las Posadas y Navidad, del 16 al 24 de diciembre.

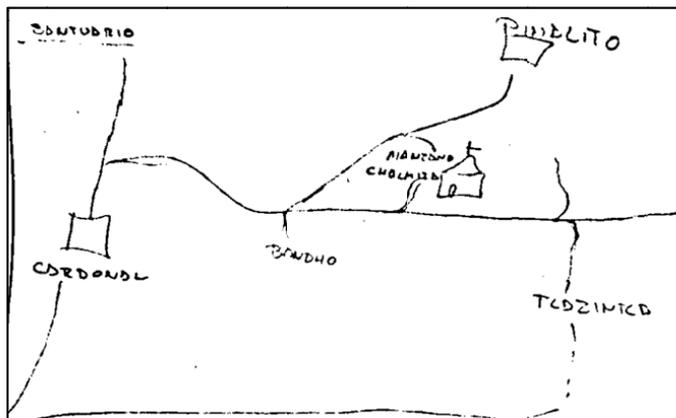
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se señalaron brotes de sarampión y varicela en mayo en los menores de edad y a pesar de las campañas de vacunación; gastrointestinales en agosto y gripes en noviembre y diciembre. De enfermedades en los animales se señalaron gripes en abril, sin indicar a qué tipo de animales y tampoco se indicó nada respecto a plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

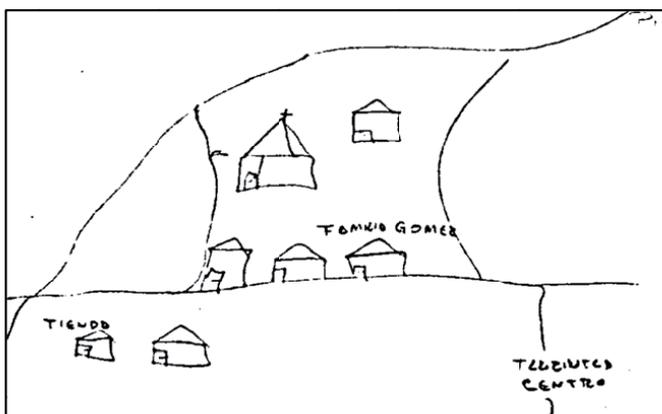
IV. Croquis regional y de la localidad

En esta imagen se puede observar el croquis de Chalmita, donde se pueden ubicar las viviendas, según el C. Calixto Valencia Martínez, Delegado Municipal de la localidad, quien dibujó la entrada, así como su distribución espacial.



Croquis regional de la localidad de Chalmita

En el croquis de la localidad, también elaborado por su Delegado Municipal, C. Calixto Valencia Martínez, se advierten sólo algunas calles y casas de los pobladores, la iglesia y una tienda.



Croquis regional de la localidad de Chalmita

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Chalmita y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas realizan un festival con motivo del Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan un festival con motivo del Día de las Madres.

Junio

Durante ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto

El día 7 tiene verificativo la Fiesta Patronal en honor de San Cayetano. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Septiembre

El día 15 las escuelas realizan un festival para conmemorar el inicio de la gesta de Independencia de México. Se hace también un desfile presidido por la bandera nacional por las principales calles de la localidad.

Octubre

Durante ese mes no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

En ese mes tienen lugar Las Posadas y la Navidad, aunque las festividades inician desde el día 12 con la fiesta de N. Sra. de Guadalupe. Del 16 al 24 son Las Posadas con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar los platillos regionales antes mencionados, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar. Finalmente se celebran el día 31 el Año Nuevo con otra opípara cena en la que el platillo principal resulta el guajolote enchilado.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se cuenta que se encontró una imagen de San Miguel Arcángel en una nopalera; en ese momento rodó una gigantesca piedra de la punta del cerro y no lastimó a nadie, lo que se consideró como un hecho milagroso y por tal motivo se venera a ese santo. Por otra parte, el manantial que abastece de agua a la localidad es considerado sagrado, además de que abastece a otras localidades.

Comida

Para la Fiesta Patronal, el Día de Muertos, Las Posadas y la Navidad se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

En el lugar se cuenta con un grupo musical que ameniza en los eventos a los que son invitados, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, religiosa e indígena. Se comenta que no se les retribuye económicamente debido a que tocan por afición. Para poder lograr un buen evento ensayan en su propio domicilio, aprendieron el oficio de forma autodidacta, sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos.

Danza

Los informantes comentan que en ese lugar no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

En la localidad se produce pulque que es una bebida embriagante tradicional. Lo venden en las plazas cercanas al lugar.

Creencias

Creen los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la Casa de Salud de la localidad o a los Centros de Salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

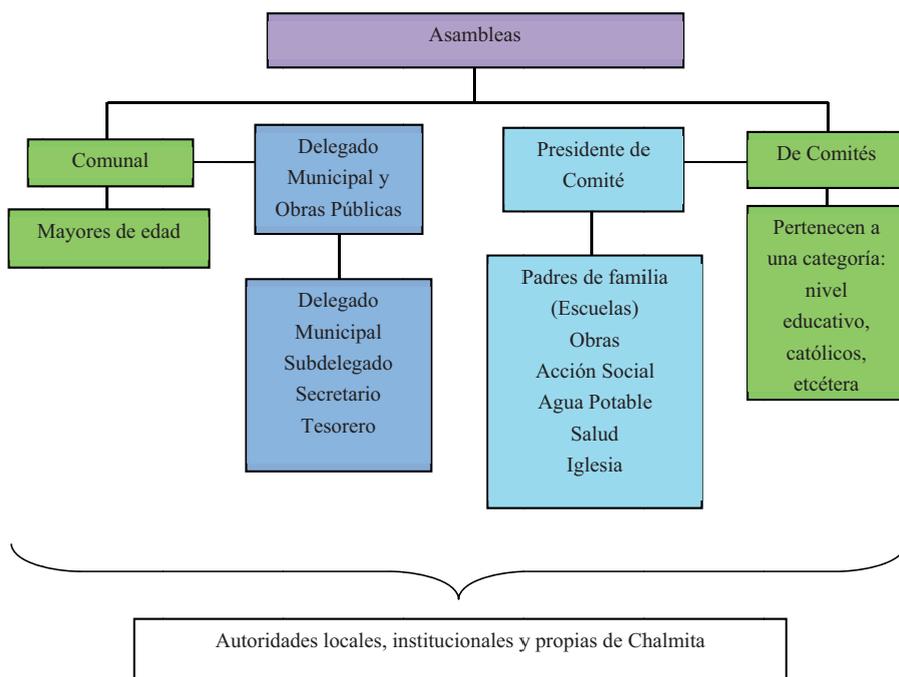
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Chalmita, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

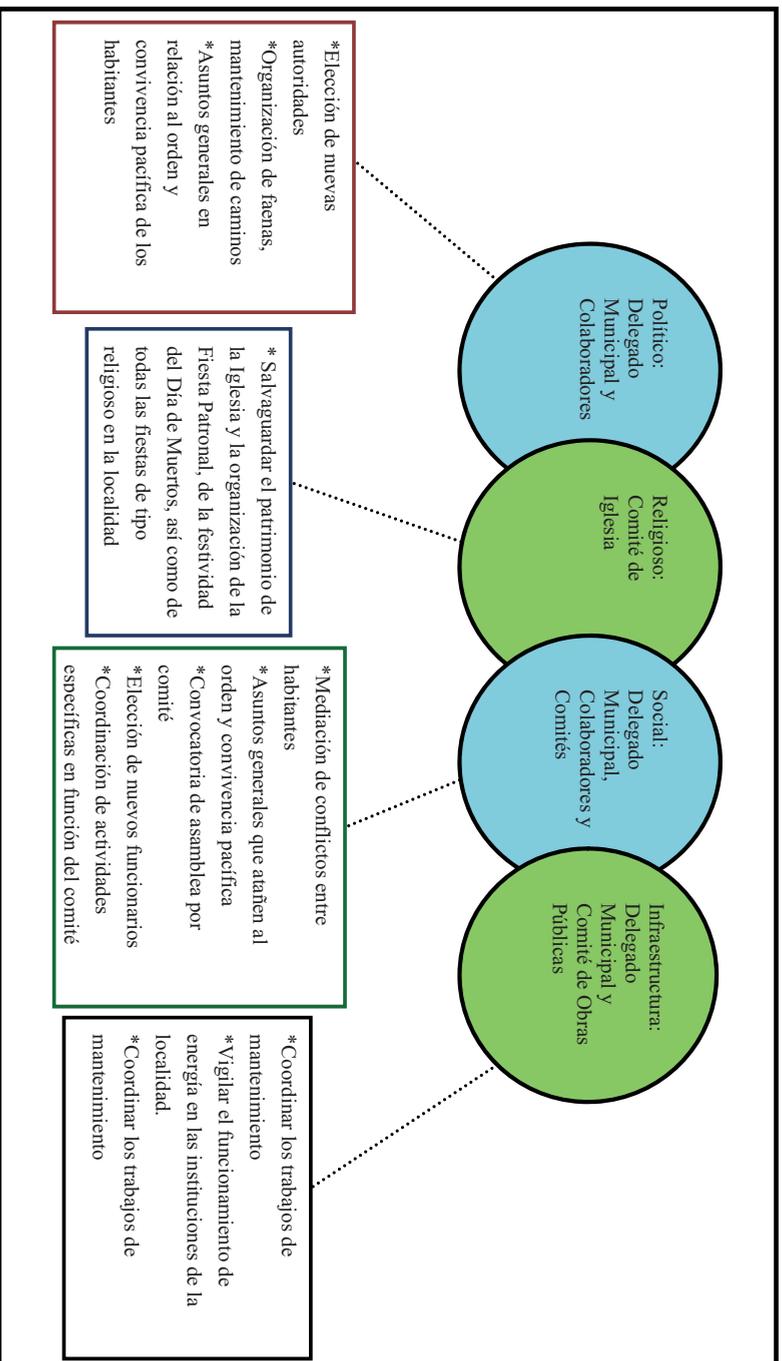
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Chalmita, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas económicas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden:

*Limpieza en general de toda la localidad (cada 8 días)

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Chalmita no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre niños	Niño de 11 a 12 años	Los padres de los niños	Delegado Municipal	Las que no son graves	Delegado Municipal	Sanciones económicas
2. Incumplimiento de faenas	Hombres	Comité de Obras Públicas	Delegado Municipal	Incumplimiento de faenas y cooperación	Delegado Municipal	Sanciones Administrativas

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas las peleas entre niños y el incumplimiento de faenas, las cuales son reportadas con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Comité de Obras Públicas, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

El Molino



Créditos

Participante	Cargo
Calixto Valencia Martínez	Delegado Municipal
Edith Guzmán Santillán	Vecina
Aracely Gómez	Vocal de Comité de Agua
Teresa Marco Hernández	Jubilada
Pablo Cruz Ángeles	Jubilada

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Molino, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que no se tiene ningún dato respecto a la fundación de la localidad, sólo que en 1960 obtuvieron el registro del servicio de agua potable. El nombre se debe a que en la localidad se encontraron enterradas unas antiguas ruedas de piedra como las utilizadas para moler el nixtamal. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150033. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 120; de los cuales 57 eran hombres y 63 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 44 personas de 3 años de edad y más la hablan; no hay personas de 3 años y más que la hablen, pero no español y que 44 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, el INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir y que 10 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 120; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen cinco barrios: Centro, Piñón, Chalmita, Molino y Cuesta Blanca. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 47, de las cuales 32 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, idioma que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Agua potable	Obtuvieron el servicio de agua potable proveniente del Ojo del Pinal, que es un manantial.
1980	Linchamiento de evangelistas	Se comentó que no se olvida esa fecha ya que unas personas evangelistas fueron linchadas por tratar de predicar su religión en la comunidad.
1982	Robo de las imágenes	Se robaron algunas imágenes de la iglesia y se culpó a las personas evangelistas que trataban de establecerse en el lugar; por lo anterior, muchas personas que se encontraban fuera regresaron únicamente para cuidar de la iglesia.
1985	Se derrumbó la torre de la Iglesia	Se cayó la torre más alta de la iglesia y por lo mismo se derrumbó la puerta del panteón.
2010	Asesinato de dos menores	En este año se mataron a dos jóvenes y se recuerda mucho porque se dice que no se hizo justicia.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la localidad de El Molino comparte su historia y la mayoría de sus datos estadísticos con otras como Manzana del Cubo, Cuesta Blanca y Manzana del Piñón. No se tiene registro de la fundación, aunque una fecha aproximada podría ser que el registro del agua potable data de 1960.

En El Molino se han suscitado hechos sorprendentes como el linchamiento de personas. En 1980 ocurrió por primera vez ese acto; posteriormente en 1982 hubo un robo en la iglesia con la desaparición de imágenes artísticas de alto costo, en ese momento se culpó a personas evangelistas que trataban de predicar su religión; por tal acontecimiento, muchas personas que emigraron por motivos de trabajo, tuvieron que regresar únicamente para cuidar de las pertenencias de la iglesia. En el año de 1985, misteriosamente la torre más alta de la iglesia se cayó y derrumbó la puerta del panteón. Finalmente, el evento más reciente fue la impunidad que se cometió cuando se asesinaron a dos niños y no se les hizo justicia.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Molino al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra					Cosecha	
Maguey								Siembra					Cosecha	
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal													Día 1 y 2. Día de Muertos	Día 16 al 24. Posadas
Carnaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras		Día 15. Independencia			
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe						Gastrointestinales			Gripe	Gripe
Animales				Gripe								
Plagas												
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. También se siembra el maguey cuyo desarrollo toma varios años y del que se obtienen fibras de sus pencas, aguamiel para la elaboración del pulque de su piña y hasta gusanos comestibles de sus pencas y raíces.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas correspondientes al 30 de abril, Día del Niño, 10 de mayo, Día de las Madres, las clausuras de cursos en julio y el Grito de Independencia el 15 de septiembre, son las dos Fiestas del Pueblo: el Día de Muertos del 1 al 2 de noviembre; y Las Posadas, del 16 al 24 de diciembre. No celebran Fiesta Patronal.

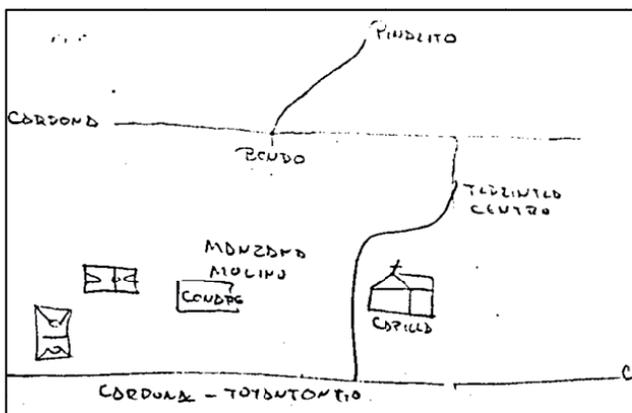
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se mencionaron gripes de noviembre a febrero y las intestinales en agosto. No se señalaron enfermedades de los animales ni plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

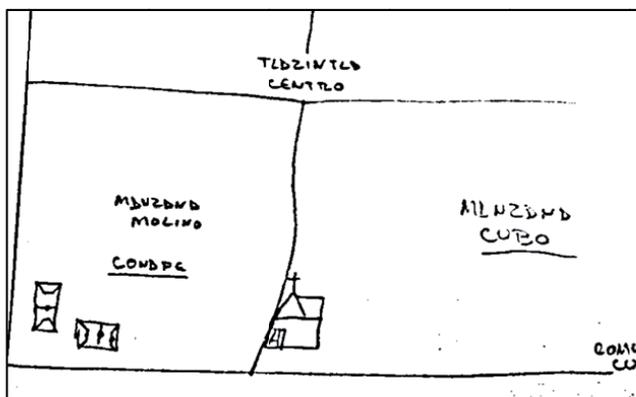
IV. Croquis regional y de la localidad

En el croquis regional se advierte por el sur la carretera Cardonal-Tolantongo y en una desviación hacia el norte que va hacia Tlalzintla, Bondo y Pinalito se advierte del lado oeste El Molino.



Croquis regional de la localidad de El Molino

En el croquis de la localidad se advierten a ambos lados de la carretera hacia Tlalzintla algunos edificios de El Molino, como la iglesia, la escuela de preescolar y dos canchas deportivas.



Croquis de El Molino

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Molino y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

La festividad de ese mes corresponde al Día del Niño, el día 30. Se realiza un pequeño convivio para los alumnos en las diferentes escuelas.

Mayo

El día 10 se festeja a las mamás de los alumnos en un convivio que organizan las escuelas.

Junio

No se realiza ninguna actividad.

Julio

En ese mes sólo se realizan las ceremonias de fin de cursos del preescolar, la primaria y telesecundaria; no se hace mayor festejo, sólo un pequeño homenaje y un discurso para los egresados por parte de las autoridades escolares otorgando reconocimientos a los alumnos. Normalmente se festeja de manera independiente en los hogares.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

El día 2, como primera Fiesta del Pueblo se hace honor a los muertos pero de manera particular en cada casa, después de que se hace una misa para recibir a los angelitos (niños muertos), se truenan cohetes y se recibe a los fieles difuntos (de manera simbólica) con

tamales que se colocan en altares en las viviendas y se culmina con el intercambio de ofrendas entre los vecinos.

Diciembre

Del 16 al 24, como segunda Fiesta del Pueblo, se llevan a cabo Las Posadas y la Navidad con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar platillos regionales, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar. Finalmente se celebran el día 31 el Año Nuevo con otra cena en la que el platillo principal resulta el guajolote enchilado.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se dice que se encontró una imagen de San Miguel Arcángel en una nopalera; en ese momento rodó una piedra de la punta del cerro y no lastimó a nadie, por tal motivo se venera a ese santo. El manantial que abastece de agua es considerado sagrado, además de que abastece a otras localidades.

Comida

En cuanto a la comida tradicional se elabora en fechas especiales como día de muertos y eventos importantes. Consiste en tamales, *gualumbos*, nopales, mole rojo o verde y barbacoa; el mole y los tamales los preparan las mujeres de manera individual y la barbacoa cada quién la hace en un evento determinado pero se organizan principalmente los hombres, ya que su preparación tiene que ser un día antes y es necesaria la colaboración de 3 a 5 personas.

Música

Se cuenta con un grupo que ameniza en los eventos, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, religiosa e indígena. No se les retribuye económicamente debido a que tocan por afición. Para poder lograr un buen evento ensayan en su propio domicilio; aprendieron el oficio de forma autodidacta; sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos.

Danza

Los informantes comentan que en ese lugar no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Se elabora pulque del maguey y lo venden en las plazas cercanas al lugar.

Creencias

Crean los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los Centros de Salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

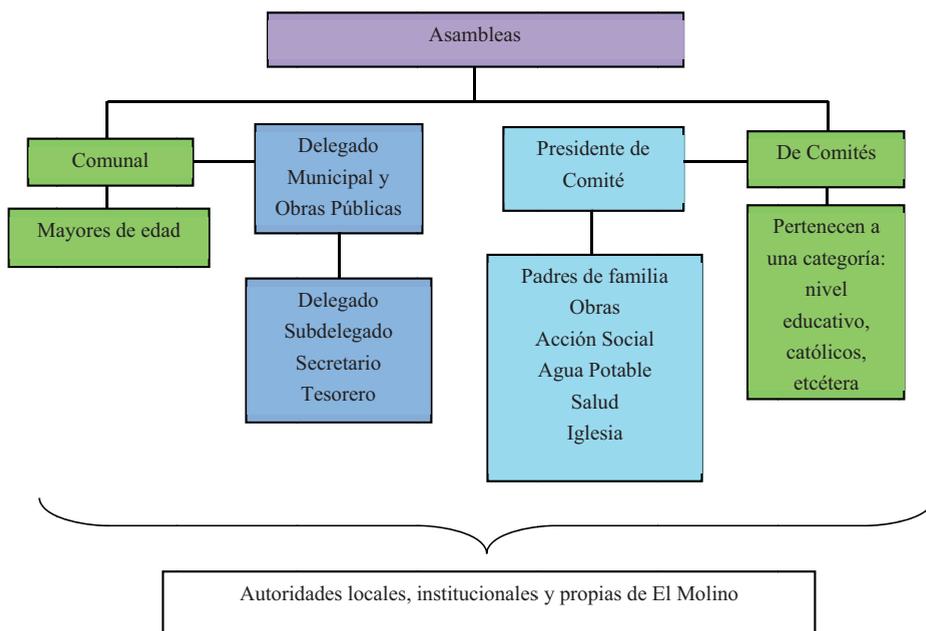
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Molino, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

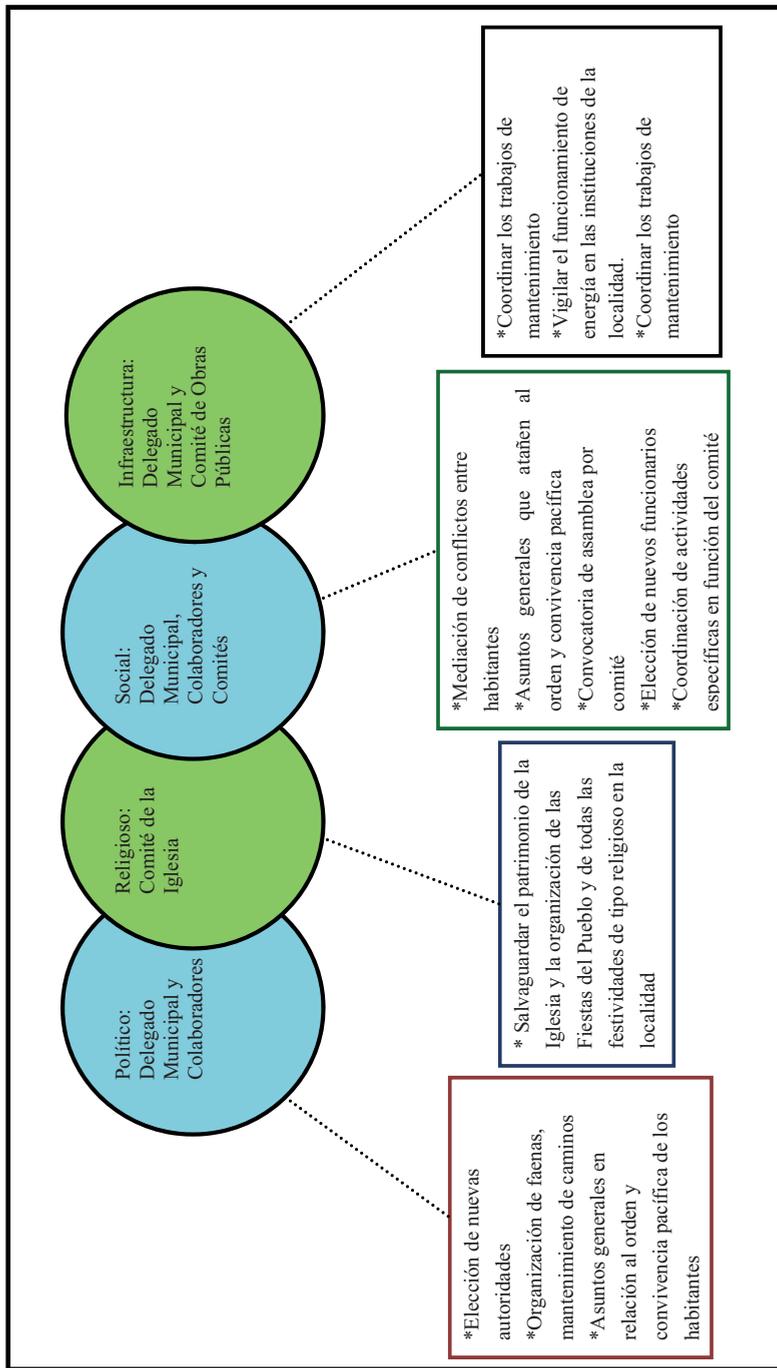
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité de Acción Social cumple con la función de organizar eventos socio-culturales y gastronómicos, igualmente es encargado de gestionar todos los eventos de las fiestas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Molino, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la organización interna de la localidad si existe un reglamento que regula las faltas que aquí se comenten, se tratan actividades generales no graves sin presencia de sangre, porque de lo contrario es considerado como “grave”. En dicho reglamento también se asientan derechos y obligaciones; con los bienes comunes se notifica a la comunidad sobre trámites de territorios. En caso de que se haga presente un evento se realizan actas constitutivas, informativas y de acuerdos. Dicho documento se guarda en la localidad para que quede como antecedente.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
I. Incumplimiento de faenas	Hombres y mujeres	Comité de Obras Públicas	Delegado Municipal	Incumplimiento de faenas	Delegado Municipal	Sanciones Administrativas

Como se puede observar en la tabla anterior, se señala como principal falta el incumplimiento de los ciudadanos hombres o mujeres con los trabajos de faenas de la localidad, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado; las sanciones impuestas son sanciones administrativas como el corte en los servicios de agua y de energía eléctrica.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de esas situaciones.

Manzana del Piñón



Créditos

Participante	Cargo
Calixto Valencia Martínez	Delegado Municipal
Edith Guzmán Santillán	Vecina
Aracely Gómez	Vocal de Comité de Agua
Teresa Marco Hernández	Jubilada
Ángeles Pablo Cruz	Jubilada

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Manzana del Piñón, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que no se tienen datos respecto a la fundación, fundadores y motivos de la misma, sólo que en 1960 obtuvieron el registro para el beneficio de agua potable. El nombre se debe a que en la barranca de la localidad abundaban pinos que proporcionaban piñones silvestres. No existe glifo que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150093 y según los informantes la población es de 150 habitantes, de los cuales 70 son hombres y 80 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 128; de los cuales 53 eran hombres y 75 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 80 habitantes la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 73 personas de 3 años de edad y más la hablan; no hay personas de 3 años y más que la hablen, pero no español y 73 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 21 habitantes, de los cuales 6 son hombres y 15 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir y que 23 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 101; 26 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas, y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión, aunque 1 vecino se declaró sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen cinco barrios: Centro, Piñón, Chalmita, Molino y Cuesta Blanca. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 48, de las cuales 36 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

Los pobladores de este lugar se identifican como comunidad indígena por sus raíces y orígenes, pero también porque hablan la lengua madre hñá-hñú; entre otras consideraciones aseguran que sus rasgos físicos son característicos de un pueblo indígena, así como las tradiciones que aún conservan, como el darle de comer a la tierra para pedirle que produzca; por los trabajos comunitarios; por la celebración que aún hacen el día de muertos, porque aún trabajan con maguey y se produce pulque. Su alimentación sigue siendo tradicional mediante recursos naturales como el nopal, *gualumbos*, *escamoles*, *quelites*, el atole de aguamiel o el de maíz; consideran asimismo que es característica importante el criar a los animales sólo para el consumo familiar, sin fines comerciales; afirman tenerle amor a su tierra y por lo mismo la cuidan.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Agua potable	Obtuvieron el servicio de agua potable proveniente del Ojo del Pinal, que es un manantial.
1980	Linchamiento de evangelistas	Se comentó que no se olvida esa fecha ya que unas personas evangelistas fueron linchadas por tratar de predicar su religión en la comunidad.
1982	Robo de las imágenes	Se robaron algunas imágenes de la iglesia y se culpó a las personas evangelistas que trataban de establecerse en el lugar; por lo anterior, muchas personas que se encontraban fuera regresaron únicamente para cuidar de la iglesia.
1985	Se derrumbó la torre de la Iglesia	Se cayó la torre más alta de la iglesia y por lo mismo se derrumbó la puerta del panteón.
2010	Asesinato de dos menores	En este año se mataron a dos jóvenes y se recuerda mucho porque se dice que no se hizo justicia.

En la tabla anterior se muestra algo de la historia de Manzana del Piñón. Como se ha mencionado, no se tiene registro de la fundación, quizá un dato aproximado podría ser el registro del agua potable que fue en 1960; se asegura que ese servicio fue posible porque el agua llegó del Ojo del Pinal, un manantial cercano.

En Manzana del Cubo se han suscitado hechos sorprendentes como linchamiento de personas. En 1980 ocurrió por primera vez ese acto; posteriormente en 1982 hubo un robo en la iglesia con la desaparición de imágenes artísticas de alto costo, en ese momento se culpó a personas evangelistas que trataban de predicar su religión; por tal acontecimiento, muchas personas que emigraron por motivos de trabajo, tuvieron que regresar únicamente para cuidar de las pertenencias de la iglesia. En el año de 1985, misteriosamente la torre más alta de la iglesia se cayó y derrumbó la puerta del panteón. Finalmente, el evento más reciente fue la impunidad que se cometió cuando se asesinaron a dos niños y no se les hizo justicia.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de la Manzana del Piñón al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra					Cosecha	
Magüey								Siembra					Cosecha	
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal													Día 1 y 2. Día de Muertos	Día 16 al 24. Posadas
Carnaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras		Día 15. Independencia			
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe						Gastrointestinales			Gripe	Gripe
Animales				Gripe								
Plagas												
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. También se siembra el maguey cuyo desarrollo toma varios años y del que se obtienen fibras de sus pencas, aguamiel para la elaboración del pulque de su piña y hasta gusanos comestibles de sus pencas y raíces.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas correspondientes al 30 de abril, Día del Niño, 10 de mayo, Día de las Madres, las clausuras de cursos en julio y el Grito de Independencia el 15 de septiembre, son las dos Fiestas del Pueblo: el Día de Muertos del 1 al 2 de noviembre; y Las Posadas, del 16 al 24 de diciembre. No celebran Fiesta Patronal.

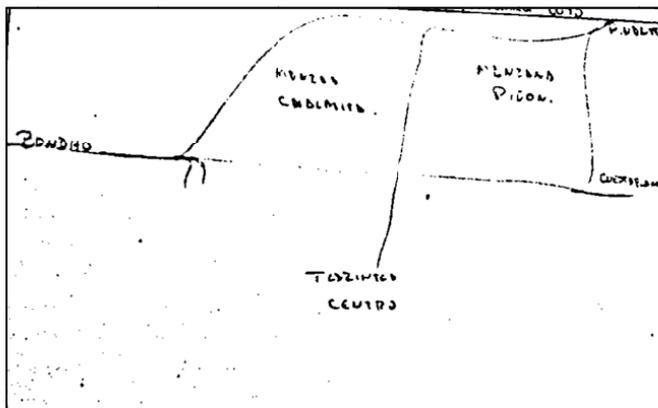
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se mencionaron gripes de noviembre a febrero y las intestinales en agosto. No se señalaron enfermedades de los animales ni plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

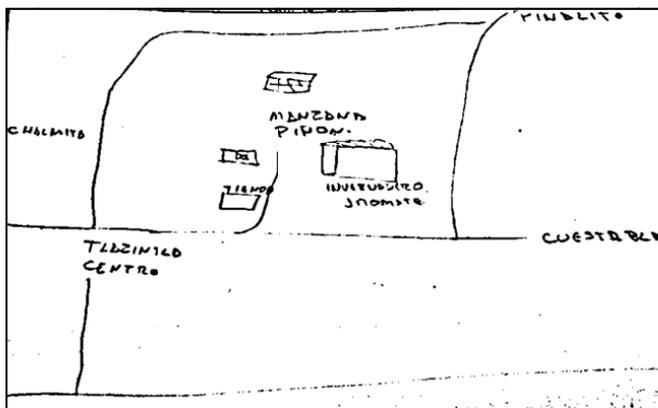
IV. Croquis regional y de la localidad

En esta imagen se puede observar el mapa regional de Manzana del Piñón, donde se pueden ubicar las viviendas según el C. Calixto Valencia Martínez, siendo él el Delegado Municipal del lugar, dibuja la entrada de la localidad, así como su distribución espacial.



Croquis regional de la localidad de Manzana del Piñón

En el croquis de la localidad de Manzana del Piñón se advierte algo de su infraestructura, como un invernadero de jitomate no mencionado en el texto, una tienda, una escuela y la cancha deportiva.



Croquis de Manzana del Piñón

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Manzana del Piñón y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

La festividad de ese mes corresponde al Día del Niño, el día 30. Se realiza un pequeño convivio para los alumnos en las diferentes escuelas.

Mayo

El día 10 se festeja a las mamás de los alumnos en un convivio que organizan las escuelas.

Junio

No se realiza ninguna actividad.

Julio

En ese mes sólo se realizan las ceremonias de fin de cursos del preescolar, la primaria y telesecundaria; no se hace mayor festejo, sólo un pequeño homenaje y un discurso para los egresados por parte de las autoridades escolares otorgando reconocimientos a los alumnos. Normalmente se festeja de manera independiente en los hogares.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

El día 2, como primera Fiesta del Pueblo se hace honor a los muertos pero de manera particular en cada casa, después de que se hace una misa para recibir a los angelitos (niños muertos), se truenan cohetes y se recibe a los fieles difuntos (de manera simbólica) con

tamales que se colocan en altares en las viviendas y se culmina con el intercambio de ofrendas entre los vecinos.

Diciembre

Del 16 al 24, como segunda Fiesta del Pueblo, se llevan a cabo Las Posadas y la Navidad con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar platillos regionales, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar. Finalmente se celebran el día 31 el Año Nuevo con otra cena en la que el platillo principal resulta el guajolote enchilado.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se dice que se encontró una imagen de San Miguel Arcángel en una nopalera; en ese momento rodó una piedra de la punta del cerro y no lastimó a nadie, por tal motivo se venera a ese santo. El manantial que abastece de agua es considerado sagrado, además de que abastece a otras localidades.

Comida

En cuanto a la comida tradicional se elabora en fechas especiales como día de muertos y eventos importantes. Consiste en tamales, *gualumbos*, nopales, mole rojo o verde y barbacoa; el mole y los tamales los preparan las mujeres de manera individual y la barbacoa cada quién la hace en un evento determinado pero se organizan principalmente los hombres, ya que su preparación tiene que ser un día antes y es necesaria la colaboración de tres a cinco personas.

Música

Se cuenta con un grupo que ameniza en los eventos, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, religiosa e indígena. No se les retribuye económicamente debido a que tocan por afición. Para poder lograr un buen evento ensayan en su propio domicilio; aprendieron el oficio de forma autodidacta; sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos.

Danza

Los informantes comentan que en ese lugar no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Se elabora pulque del maguey y lo venden en las plazas cercanas al lugar.

Creencias

Creer los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creer los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirul, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los Centros de Salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

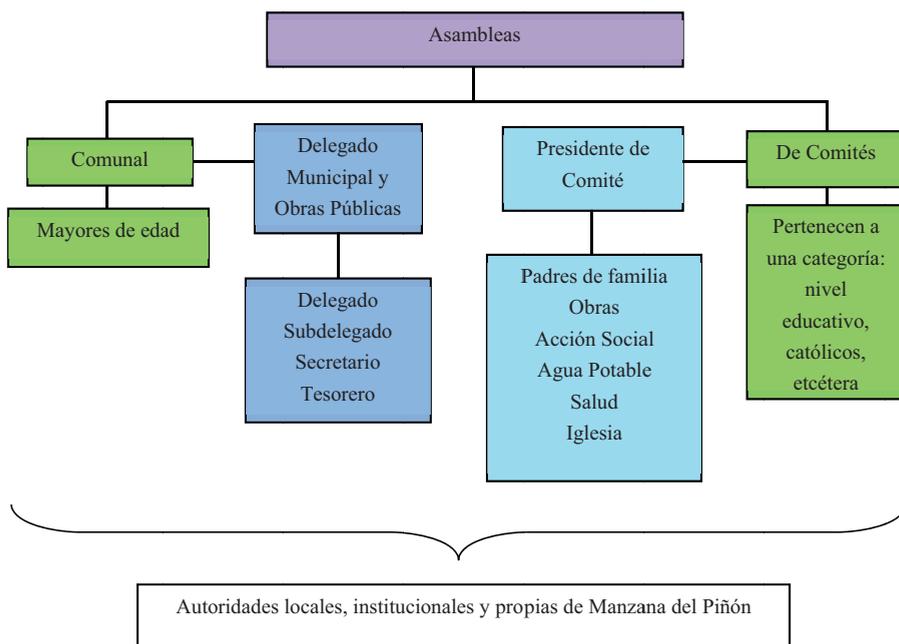
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Manzana del Piñón, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

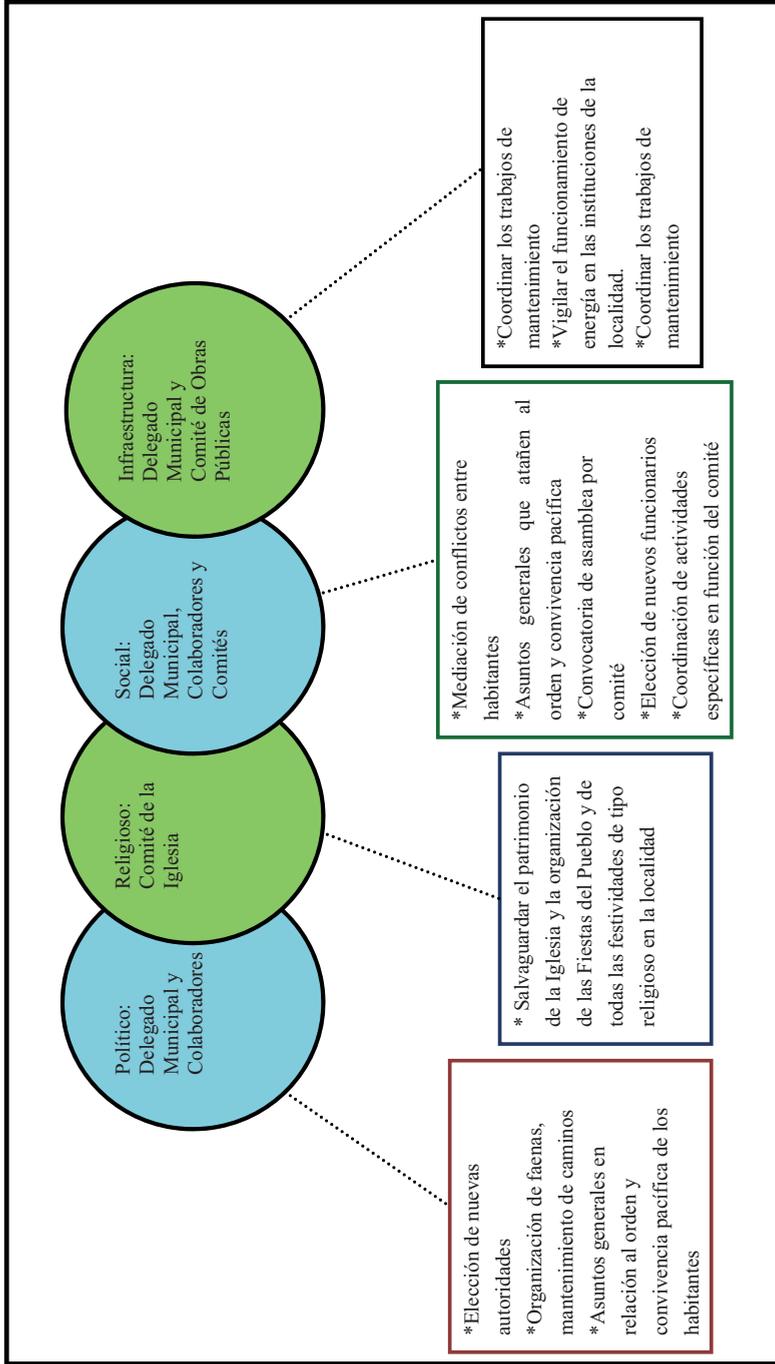
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité de Acción Social cumple con la función de organizar eventos socio-culturales y gastronómicos, igualmente es encargado de gestionar todos los eventos de las fiestas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Manzana del Piñón, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de la mujer es importante, ya que casi se puede decir que realizan las mismas actividades que los hombres; sin embargo, sus acciones son más ligeras y principalmente se refieren a asuntos que tienen que ver con la comida o la limpieza. En las asambleas es respetado su voto.

Hasta el momento ninguna mujer ha tomado el cargo de Delegada Municipal; sin embargo, la figura femenina suele notarse en los diferentes comités; en los que tienen relación con la escuela se involucran en alimentos calientes y distribución de los mismos; en los grupos de trabajo como faenas, ellas deciden cómo organizarse y qué elementos integrar para hacer un buen trabajo; ellas forman grupos de cinco personas según sea la cantidad de trabajo.

Por otro lado, en los eventos religiosos son de suma importancia para organizar, desde festividades, procesiones y rezos, hasta convivios comunitarios, donde la comida no puede faltar.

Si bien la participación femenina es notable como se ha mencionado, sus actividades son alusivas a la comida y limpieza principalmente, ya que se consideran como un esfuerzo menor.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

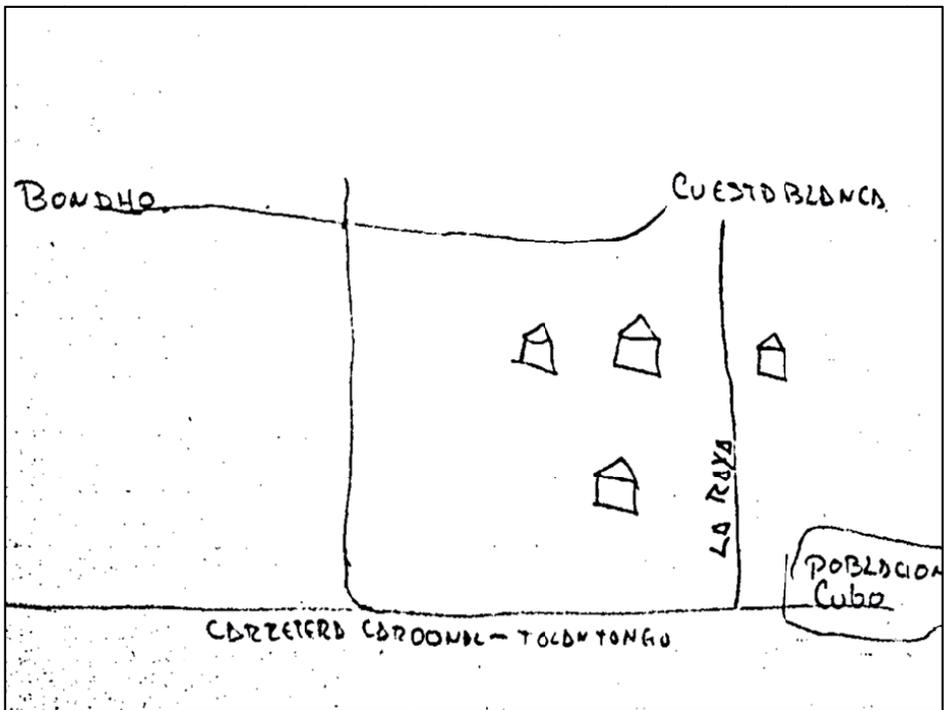
En la organización interna de la localidad si existe un reglamento que regula las faltas que aquí se comenten, se tratan actividades generales no graves sin presencia de sangre, porque de lo contrario es considerado como “grave”. En dicho reglamento también se asientan derechos y obligaciones; con los bienes comunes se notifica a la comunidad sobre trámites de territorios. En caso de que se haga presente un evento se realizan actas constitutivas, informativas y de acuerdos. Dicho documento se guarda en la localidad para que quede como antecedente.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre niños	Niño de 11 a 12 años	Los padres de los niños	Delegado Municipal	Las que no son graves	Delegado Municipal	Sanciones económicas
2. Incumplimiento de faenas	Varones y mujeres	Delegado Municipal	Representantes del Comité de Obras Públicas	Incumplimiento de faenas	Delegado Municipal	Sanciones Administrativas

Como ya se ha visto cuando se comete algún delito o falta dentro de la localidad, se levantan actas y se resuelve con una multa económica y de no ser saldada se priva al ciudadano de los servicios de luz o agua; antes de tomar una decisión de este tipo se trata de negociar de la mejor manera, aunque se afirma que en la mayoría de los acontecimientos se cumple con lo acordado.

Cualquier problema lo reportan al Delegado para buscar una solución y no ha sido necesario acudir con las autoridades municipales.

Manzana del Cubo



Créditos

Participante	Cargo
Calixto Valencia Martínez	Delegado Municipal
Edith Guzmán Santillán	Vecina
Aracely Gómez	Vocal de Comité de Agua
Teresa Marco Hernández	Jubilada
Pablo Cruz Ángeles	Jubilado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Manzana del Cubo, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron que no se tiene ningún dato respecto a la fundación de la localidad, sólo que en 1960 les fue instalado el servicio de agua potable; tampoco pudieron dar una explicación respecto al nombre, aunque dijeron que seguramente se debe a una elevación geográfica. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150092 y según los informantes la población es de 150 habitantes, de los cuales 70 son hombres y 80 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 133; de los cuales 69 eran hombres y 64 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 100 habitantes la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 73 personas de 3 años de edad y más la hablan; 1 persona de 3 años y más la habla, pero no español y 72 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 40 habitantes, 20 hombres y 20 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que no hay personas entre los 8 y 14 años de edad que no sepan leer ni escribir y que 30 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 131; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen cinco barrios: Centro, Piñón, Chalmita, Molino y Cuesta Blanca. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 51, de las cuales 41 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de dos a tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría

tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, clínica ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

Los pobladores de este lugar se identifican como comunidad indígena por sus raíces y orígenes, pero también porque hablan la lengua madre hñá-hñú; entre otras consideraciones aseguran que sus rasgos físicos son característicos de un pueblo indígena, así como las tradiciones que aún conservan, como el darle de comer a la tierra para pedirle que produzca; por los trabajos comunitarios; por la celebración que aún hacen el día de muertos, porque aún trabajan con maguey y se produce pulque. Su alimentación sigue siendo tradicional mediante recursos naturales como el nopal, *gualumbos*, *escamoles*, *quelites*, el atole de aguamiel o el de maíz; consideran asimismo que es característica importante el criar a los animales sólo para el consumo familiar, sin fines comerciales; afirman tenerle amor a su tierra y por lo mismo la cuidan.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Agua potable	Obtuvieron el servicio de agua potable proveniente del Ojo del Pinal, que es un manantial.
1980	Linchamiento de evangelistas	Se comentó que no se olvida esa fecha ya que unas personas evangelistas fueron linchadas por tratar de predicar su religión en la comunidad.
1982	Robo de las imágenes	Se robaron algunas imágenes de la iglesia y se culpó a las personas evangelistas que trataban de establecerse en el lugar; por lo anterior, muchas personas que se encontraban fuera regresaron únicamente para cuidar de la iglesia.
1985	Se derrumbó la torre de la Iglesia	Se cayó la torre más alta de la iglesia y por lo mismo se derrumbó la puerta del panteón.
2010	Asesinato de dos menores	En este año se mataron a dos jóvenes y se recuerda mucho porque se dice que no se hizo justicia.

En la tabla anterior se muestra un poco de la historia de la localidad de Manzana del Cubo. Como se ha mencionado, no se tiene registro de la fundación, quizá un dato aproximado podría ser el registro del agua potable que fue en 1960; se asegura que ese servicio fue posible porque el agua llegó del Ojo del Pinal, un manantial cercano.

En Manzana del Cubo se han suscitado hechos sorprendentes como linchamiento de personas. En 1980 ocurrió por primera vez ese acto; posteriormente en 1982 hubo un robo en la iglesia con la desaparición de imágenes artísticas de alto costo, en ese momento se culpó a personas evangelistas que trataban de predicar su religión; por tal acontecimiento, muchas personas que emigraron por motivos de trabajo, tuvieron que regresar únicamente para cuidar de las pertenencias de la iglesia. En el año de 1985, misteriosamente la torre más alta de la iglesia se cayó y derrumbó la puerta del panteón. Finalmente, el evento más reciente fue la impunidad que se cometió cuando se asesinaron a dos niños y no se les hizo justicia.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Manzana del Cubo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola								Siembra					Cosecha	
Maíz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra					Cosecha	
Maguey								Siembra						
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal													Día 1 y 2. Día de Muertos	Día 16 al 24. Posadas
Carnaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras		Día 15. Inde- pendencia			
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe						Gastroin- testinales			Gripe	Gripe
Animales				Gripe								
Plagas												
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. También se siembra el maguey cuyo desarrollo toma varios años y del que se obtienen fibras de sus pencas, aguamiel para la elaboración del pulque de su piña y hasta gusanos comestibles de sus pencas y raíces.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas correspondientes al 30 de abril, Día del Niño, 10 de mayo, Día de las Madres, las clausuras de cursos en julio y el Grito de Independencia el 15 de septiembre, son las dos Fiestas del Pueblo: el Día de Muertos del 1 al 2 de noviembre; y Las Posadas, del 16 al 24 de diciembre. No celebran Fiesta Patronal.

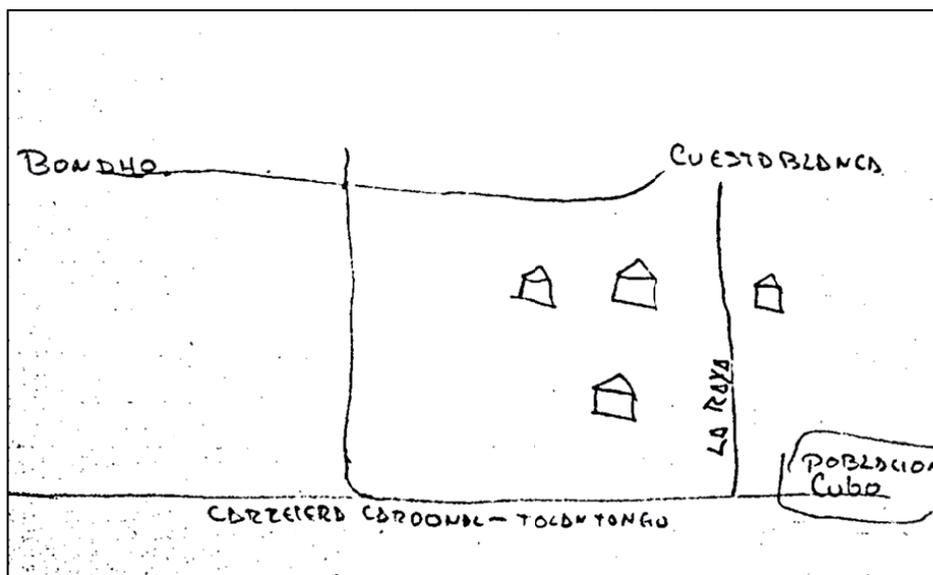
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se mencionaron gripes de noviembre a febrero y las intestinales en agosto. No se señalaron enfermedades de los animales ni plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

IV. Croquis regional y de la localidad

Por el lado sur del croquis se advierte la carretera Cardonal-Tolantongo y después de la desviación La Raya hacia Cuesta Blanca, se encuentra Manzana del Cubo.



Croquis regional de la localidad de Manzana del Cubo

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Manzana del Cubo y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

La festividad de ese mes corresponde al Día del Niño, el día 30. Se realiza un pequeño convivio para los alumnos en las diferentes escuelas.

Mayo

El día 10 se festeja a las mamás de los alumnos en un convivio que organizan las escuelas.

Junio

No se realiza ninguna actividad.

Julio

En ese mes sólo se realizan las ceremonias de fin de cursos del preescolar, la primaria y telesecundaria; no se hace mayor festejo, sólo un pequeño homenaje y un discurso para los egresados por parte de las autoridades escolares otorgando reconocimientos a los alumnos. Normalmente se festeja de manera independiente en los hogares.

Agosto a octubre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Noviembre

El día 2, como primera Fiesta del Pueblo se hace honor a los muertos pero de manera particular en cada casa, después de que se hace una misa para recibir a los angelitos (niños muertos), se truenan cohetes y se recibe a los fieles difuntos (de manera simbólica) con

tamales que se colocan en altares en las viviendas y se culmina con el intercambio de ofrendas entre los vecinos.

Diciembre

Del 16 al 24, como segunda Fiesta del Pueblo, se llevan a cabo Las Posadas y la Navidad con la Procesión de los Peregrinos que sale desde la iglesia y recorre algunas calles del centro de la localidad. Durante estos días también se acostumbra preparar platillos regionales, así como la ruptura de piñatas, que resulta una tradición más bien mestiza. El día 24 es la fiesta de la Navidad, celebrándola con una misa y una gran cena en cada hogar. Finalmente se celebran el día 31 el Año Nuevo con otra cena en la que el platillo principal resulta el guajolote enchilado.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se dice que se encontró una imagen de San Miguel Arcángel en una nopalera; en ese momento rodó una piedra de la punta del cerro y no lastimó a nadie, por tal motivo se venera a ese santo. El manantial que abastece de agua es considerado sagrado, además de que abastece a otras localidades.

Comida

En cuanto a la comida tradicional se elabora en fechas especiales como día de muertos y eventos importantes. Consiste en tamales, *gualumbos*, nopales, mole rojo o verde y barbacoa; el mole y los tamales los preparan las mujeres de manera individual y la barbacoa cada quién la hace en un evento determinado pero se organizan principalmente los hombres, ya que su preparación tiene que ser un día antes y es necesaria la colaboración de 3 a 5 personas.

Música

Se cuenta con un grupo que ameniza en los eventos, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, religiosa e indígena. No se les retribuye económicamente debido a que tocan por afición. Para poder lograr un buen evento ensayan en su propio domicilio; aprendieron el oficio de forma autodidacta; sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos.

Danza

Los informantes comentan que en ese lugar no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Se elabora pulque del maguey y lo venden en las plazas cercanas al lugar.

Creencias

Crean los otomíes en la existencia de las brujas y las identifican cuando aparecen y desaparecen llamas a lo lejos, tanto de día como de noche y sin que provengan de ninguna fogata; piensan que esos entes del mal pueden “chuparse” (ocasionarles males físicos y psicológicos) a los niños sobre todo. Creen los papás que para confundirlas, se deben de poner los pantalones al revés en calidad de almohadas en la cama y envolver con ellos varios ajos, con lo que las brujas no se acercarán a su familia. Otras creencias son los llamados “mal de ojo” y los “malos aires”; los primeros atacan sobre todo a los bebés, poniéndolos llorones y con temperatura, en tanto que los segundos afectan a cualquier persona independientemente de su sexo o edad, enfermándolas de cualquier modo; para curarse de esos males, piensan que no sirven los medicamentos modernos, sino el acudir con los brujos que, mediante “limpias” (el pase de ramos de pirú, flores blancas y rojas, y demás hierbas medicinales, así como huevos de gallina o cócona y alumbre), el enfermo quedará al fin libre de los malos espíritus que lo han enfermado físicamente.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a los Centros de Salud de las localidades vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

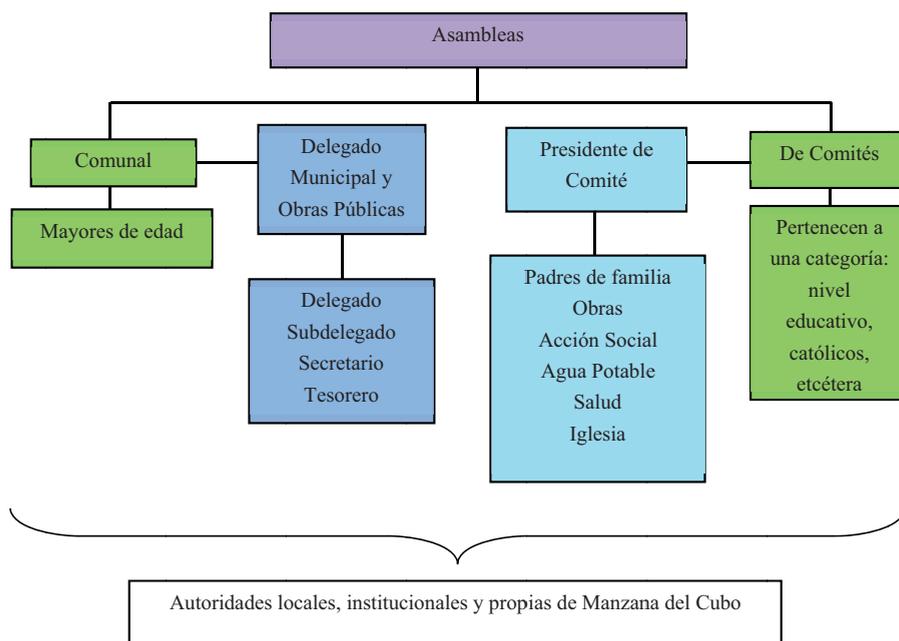
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Manzana del Cubo, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

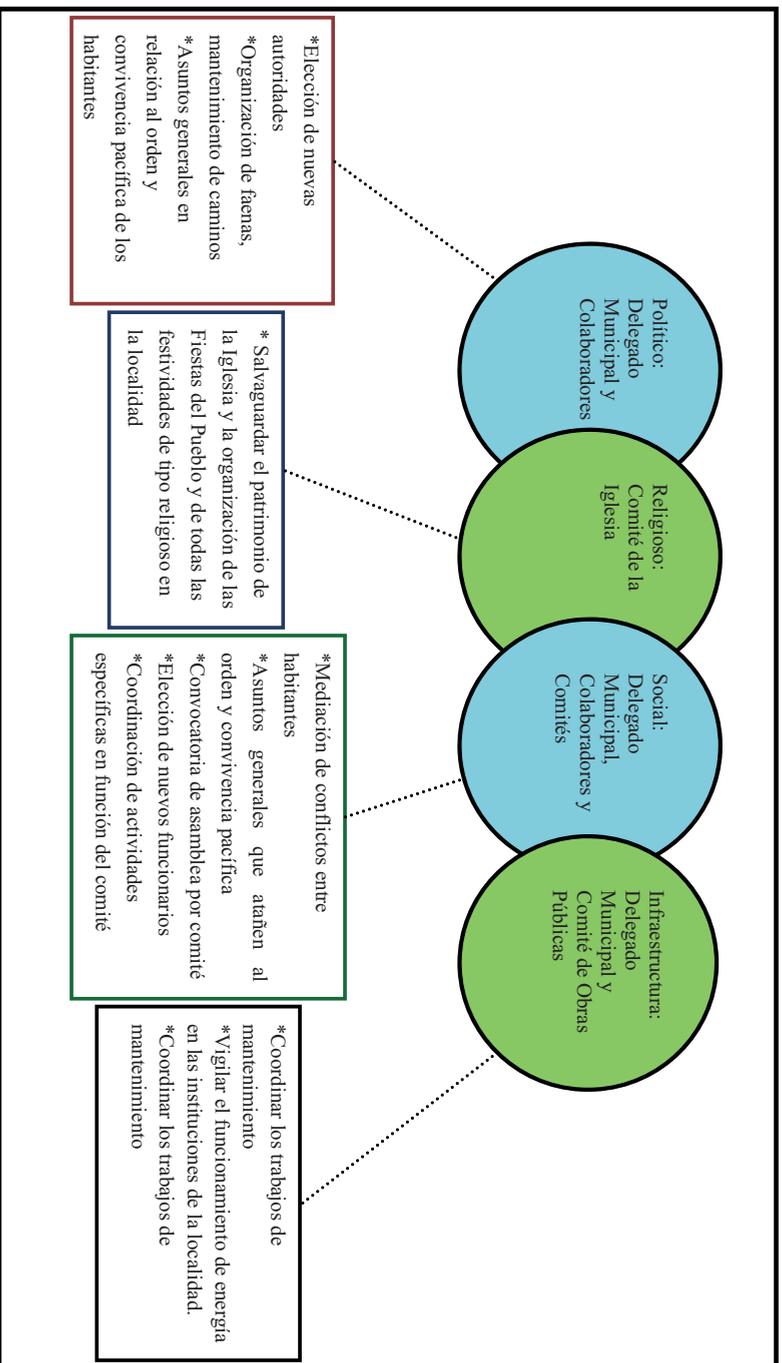
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité de Acción Social cumple con la función de organizar eventos socio-culturales y gastronómicos, igualmente es encargado de gestionar todos los eventos de las fiestas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Manzana del Cubo, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la organización interna de la localidad si existe un reglamento que regula las faltas que aquí se comenten, se tratan actividades generales no graves sin presencia de sangre, porque de lo contrario es considerado como “grave”. En dicho reglamento también se asientan derechos y obligaciones; con los bienes comunes se notifica a la comunidad sobre trámites de territorios. En caso de que se haga presente un evento se realizan actas constitutivas, informativas y de acuerdos. Dicho documento se guarda en la localidad para que quede como antecedente.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre niños	Niño de 11 a 12 años	Los padres de los niños	Delegado Municipal	Las que no son graves	Delegado Municipal	Sanciones económicas

Como ya se ha visto cuando se comete algún delito o falta dentro de la localidad se levantan actas y se resuelve con una multa económica, de no ser saldada se priva al ciudadano de los servicios de luz o agua, antes de tomar una decisión de ese tipo se trata de negociar de la mejor manera, aunque se afirma que en la mayoría de los acontecimientos se cumple con lo acordado.

Cualquier problema lo atiende el Delegado para buscar una solución y no ha sido necesario acudir con las autoridades municipales.

En conflicto más reciente fue un problema de chismes entre dos señoras, ellas acudieron con el delegado para conciliar y llegar a un acuerdo. No pasó a mayores. El asunto ocurrió hace dos años.

San Miguel Tlazintla



Créditos

Participante	Cargo
Calixto Valencia Martínez	Delegado Municipal
Edith Guzmán Santillán	Vecina de la localidad
Araceli Gómez Cervantes	Vocal del Sistema de Agua
Teresa Marcos Hernández	Ciudadana jubilada
Pablo Cruz Ángeles	Ciudadano jubilado

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Miguel Tlazintla, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

No se conoce el año de fundación de la localidad, sólo se mencionó que es una de las localidades más antiguas del municipio y que obtuvieron su registro para el suministro de agua potable desde 1960. El nombre lleva el del santo patrono San Miguel Arcángel, príncipe de las milicias celestiales y extrañamente otro en náhuatl, no en otomí como la mayoría de las localidades de la comarca, lo que indica que ya desde tiempos prehispánicos los nahuas aztecas dominaban en esa región hñá-hñú y aunque los informantes tradujeron Tlazintla como “Al pie de los cerros”, el nombre está formado por las palabras: *tlalli*: montículo, cerro de baja altura, colina; el reverenciativo y diminutivo *tzin* y *tla* que significa abundancia; o sea: “Donde abundan los cerritos”. No existe glifo antiguo ni moderno que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150024 y según los informantes la población es de 900 habitantes. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 350; de los cuales 158 eran hombres y 192 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hñá-hñú y los pobladores señalaron que 80 vecinos la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 134 personas de 3 años de edad y más la hablan; 2 personas de 3 años y más la hablan, pero no español; y 132 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que una minoría son analfabetas. El INEGI (Censo del 2010) señaló que solo una persona entre los 8 y 14 años de edad no sabe leer ni escribir; y que 34 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 338; 11 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión ni vecinos sin religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que existen seis barrios: Centro, Piñón, Chalmita, Molino, El Cubo y Cuesta Blanca. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 120, de las cuales 88 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de tres habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y chivos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también casa de salud, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado, delegación ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Agua potable	Obtuvieron el servicio de agua potable proveniente del manantial Ojo del Pinal.
1980	Linchamiento de evangelistas	Un grupo de personas evangelistas fueron linchadas por tratar de predicar su culto en la localidad.
1982	Robo de imágenes religiosas	Se robaron algunas imágenes de la iglesia y se culpó a los evangelistas; por lo anterior, personas que se encontraban fuera de la localidad regresaron únicamente para cuidar la iglesia.
1985	Derrumbe de la torre de la iglesia	Se cayó la torre más alta de la iglesia y por lo mismo se derrumbó la puerta del panteón.
2010	Asesinato de dos menores	En ese año fueron asesinados dos jóvenes y jamás se supo quiénes fueron los asesinos.

En la tabla anterior se muestra un poco de la historia de San Miguel Tlazintla y como ya se ha mencionado no se tiene registro de su fecha de fundación; quizás un dato aproximado podría ser el registro del agua potable que fue en el año de 1960; ese servicio fue posible debido a que les surtieron desde el manantial Ojo del Pinal.

En San Miguel Tlazintla se han suscitado hechos sorprendentes como linchamientos de personas. En 1980 ocurrió por primera vez contra un grupo de evangelistas; en 1982 hubo un robo en la iglesia y desaparecieron antiguas imágenes de alto costo, se culpó inmediatamente a los evangelistas que trataban de predicar en la región; por tal acontecimiento, muchas personas que habían migrado de San Miguel Tlazintla por motivos de trabajo, tuvieron que regresar únicamente para cuidar de las pertenencias de la iglesia. En 1985, sospechosamente la torre más alta de la iglesia se “derrumbó”, llevándose consigo la puerta del panteón. Finalmente, en el 2010 ocurrió el asesinato de dos niños de familias católicas, sin que hasta la fecha se haya investigado “quienes” fueron los asesinos y se hiciera justicia.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San Miguel Tlazimtlá al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz								Siembra					Cosecha	
Frijol								Siembra					Cosecha	
Magüey	El magüey se siembra en diferentes periodos; pues tarda en madurar. Se obtienen bebidas como el aguamiel y pulque.													
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal											Día 29, San Miguel			
Carnaval														
Ceremonias														

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres			Clausuras de cursos			Día 15 Independencia			
Otras													Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe								Infecciones intestinales			Gripe	Gripe
Animales							Gripe							
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: red de agua potable												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo. Se siembra también maguey para la producción de aguamiel, base para la preparación del pulque. Por lo general es una planta que tarda varios años en madurar, aunque se siembra de enero a marzo. No se indicó si el aguamiel se vende solo o ya fermentado.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas, correspondientes al 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres; en julio las graduaciones de las escuelas; y el 15 de septiembre el inicio de la gesta de Independencia, son el 29 de septiembre la Fiesta Patronal en honor de San Miguel Arcángel; festejando también el Día de Muertos el 1 y 2 de noviembre.

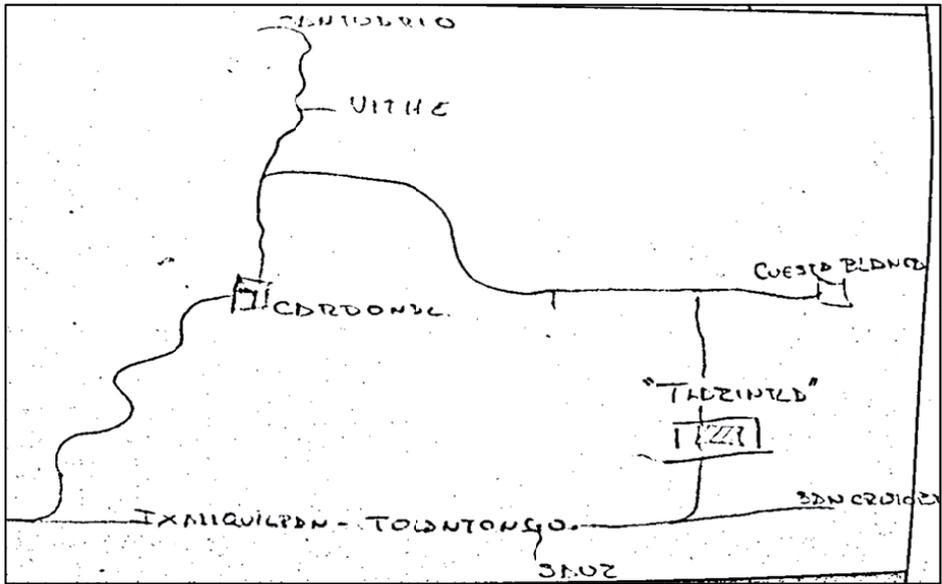
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad se señalan gripes de noviembre a febrero e infecciones intestinales en agosto; para los animales gripes también, pero en abril. No se indicaron plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

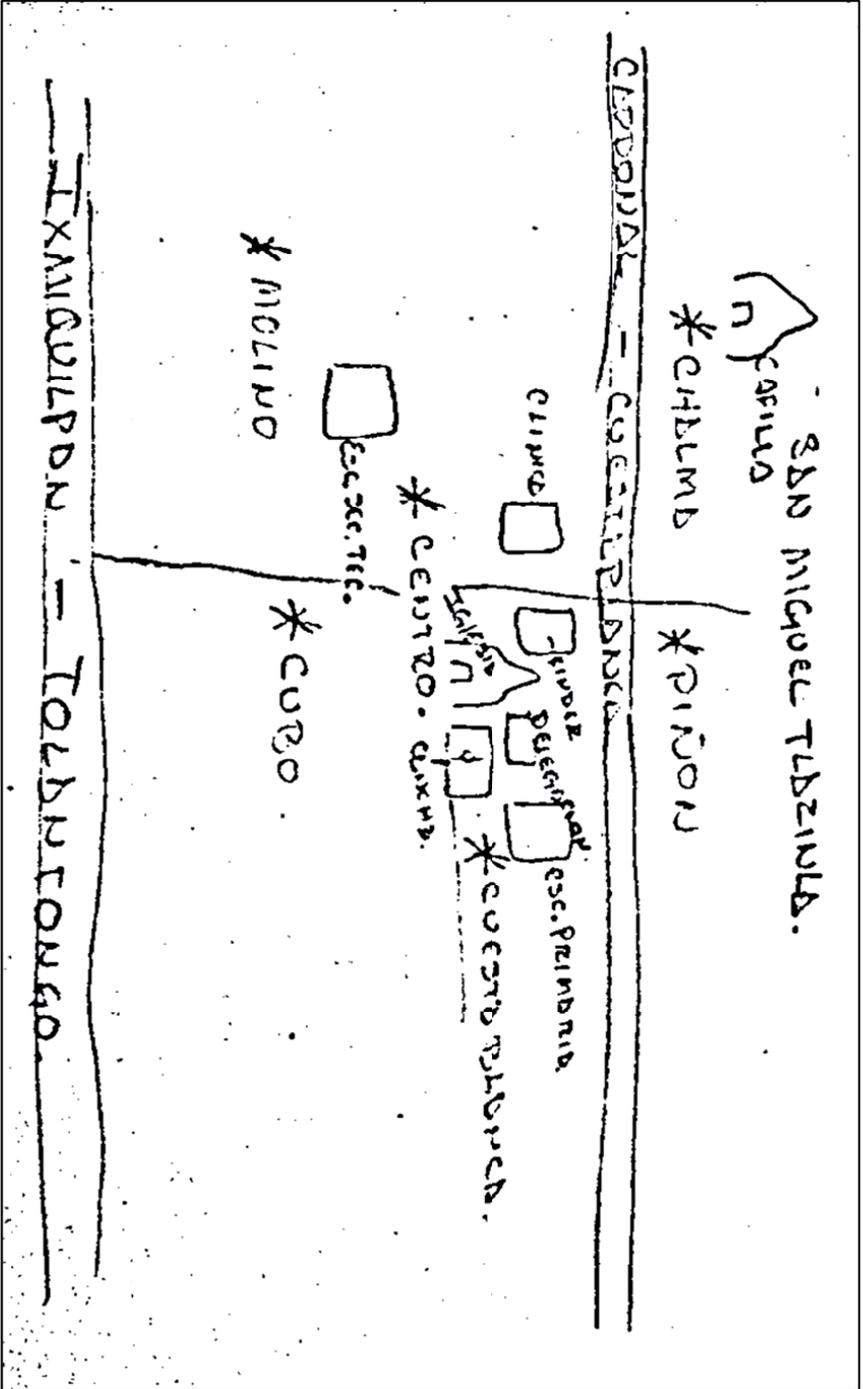
IV. Croquis regional y de la localidad

En esta imagen se puede observar el croquis regional, advirtiéndose por el sur la carretera Ixmiquilpan-Tolantongo y después de la desviación a El Sauz, está otra que lleva a San Miguel Tlazintla.



Croquis regional de la localidad de San Miguel Tlazintla

San Miguel Tlazintla, como se puede apreciar en este croquis, se encuentra entre dos carreteras paralelas: por el norte la que va de Cardonal a Cruz Blanca y por el sur la ya mencionada Ixmiquilpan-Tolantongo; entre ambas corre la calle principal, advirtiéndose claramente los barrios y algo de su infraestructura, como las escuelas, la iglesia y la casa de salud.



Croquis de San Miguel Tlazimtlá

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Miguel Tlazintla y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas festejan con un festival el Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas festejan con un festival el Día de las Madres.

Junio

Durante ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar, primaria y telesecundaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto

Durante ese mes no se realizan festividades.

Septiembre

El día 29 tiene lugar la Fiesta Patronal en honor de San Miguel Arcángel. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva

a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Octubre

Durante ese mes no se realizan festividades.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándose también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales, aunque se indicó que a nivel familiar festejan Las Posadas y la Navidad.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se dice que se encontró una imagen de San Miguel Arcángel en una nopalera; en ese momento rodó una piedra de la punta del cerro y no lastimó a nadie, por tal motivo se venera a ese santo. Por otra parte, el manantial que abastece de agua a la localidad es considerado sagrado, además de que abastece a otras localidades vecinas.

Comida

En cuanto a la comida tradicional que se elabora en fechas especiales como Día de Muertos y eventos importantes consiste en tamales, *gualumbos*, nopales, mole rojo o verde y barbacoa; el mole y los tamales los reparan las mujeres de manera individual y la barbacoa cada quien la

hace en un evento determinado, pero se organizan principalmente los hombres, ya que su preparación tiene que ser un día antes y es necesaria la colaboración de 3 a 5 personas.

Música

En este lugar se cuenta con un grupo musical que ameniza en los eventos a los que son invitados, normalmente se organizan familiarmente, tocan música clásica, religiosa e indígena. Se comenta que no se les retribuye económicamente debido a que tocan por afición. Ensayan en su propio domicilio, aprendieron el oficio de forma autodidacta y sus instrumentos los adquieren en tiendas de artículos instrumentales y con sus propios recursos.

Danza

Los informantes comentaron que no hay grupos de danza tradicional.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Acostumbran trabajar con el aguamiel que es el jugo del maguey, se utiliza para muchas cosas, principalmente para hacer pulque que es una bebida embriagante tradicional. Lo venden en las plazas cercanas al lugar.

Creencias

Creer que si los perros aúllan lastimeramente es porque la muerte anda cerca; si se le cruza a uno un conejo en el camino es de buena suerte, pero lo contrario será si es una ardilla; piensan que a la medianoche los malos espíritus andan sueltos; que si uno se sienta a la orilla de la carretera, recoge el cansancio de los demás; y finalmente, que si uno muere y tiene muchos pecados, no irá al cielo y se convertirá en coyote.

Medicina tradicional

Ya no se conserva la medicina tradicional y la mayor parte de la población acude a la Casa de Salud de la localidad o a los Centros de Salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de Ixmiquilpan. No existen además yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

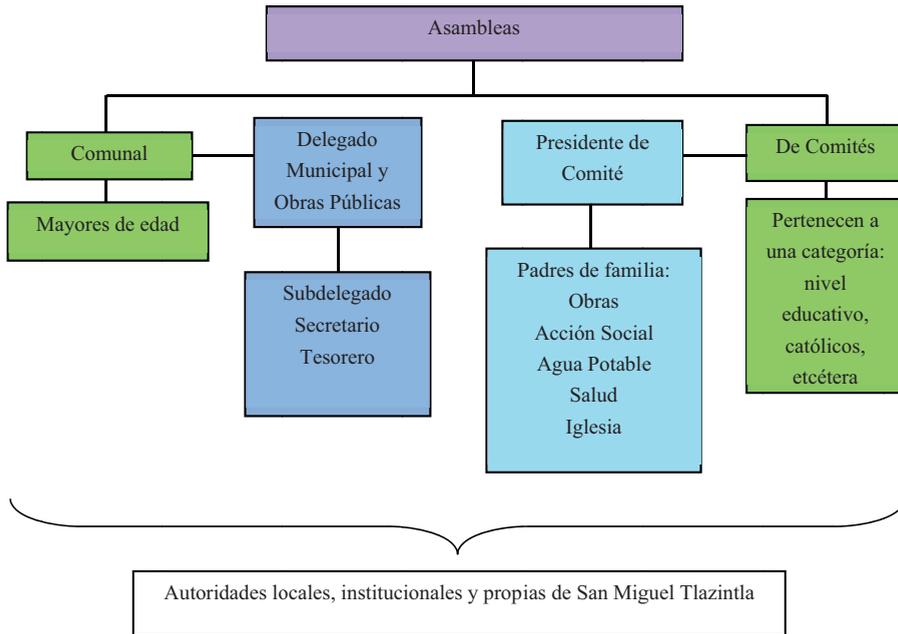
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Salud, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Miguel Tlazintla, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

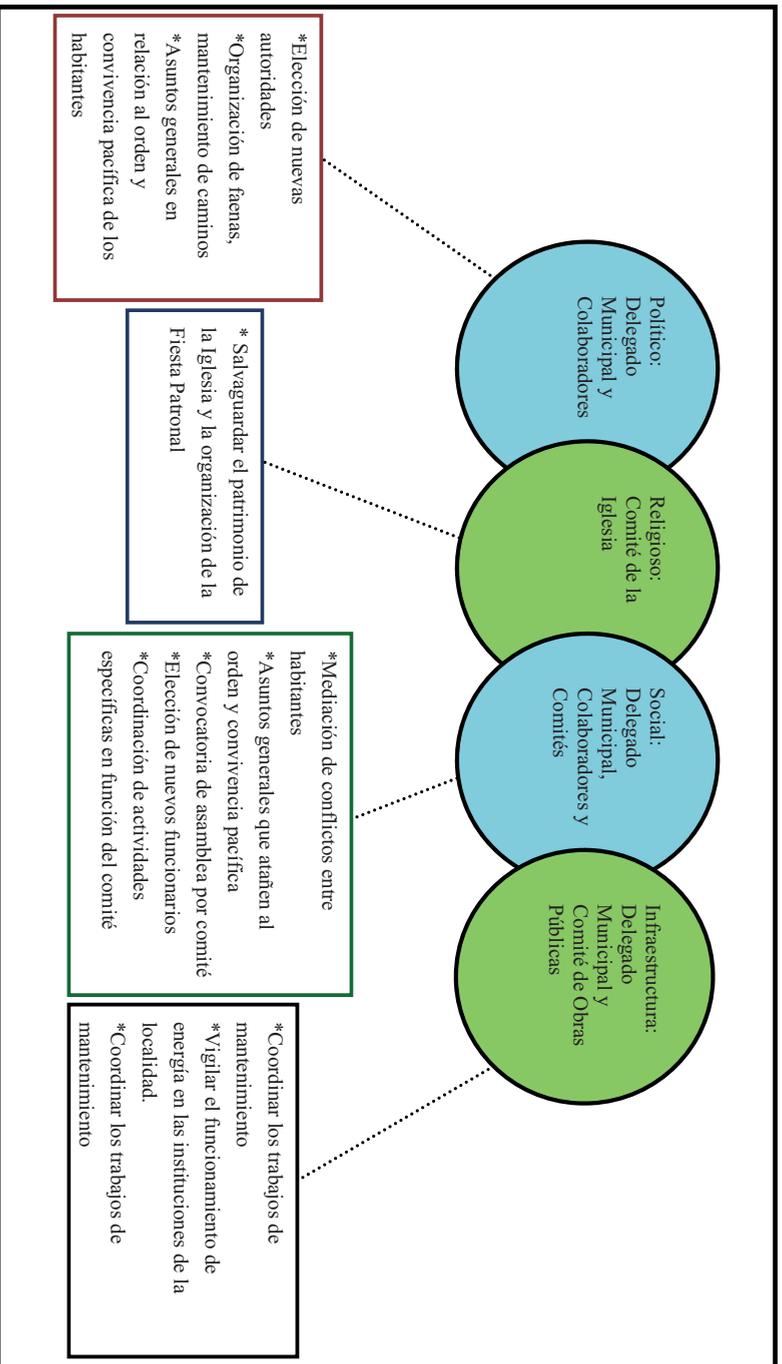
El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El Comité de Acción Social cumple con la función de organizar eventos socio-culturales y gastronómicos, igualmente es encargado de gestionar todos los eventos de las fiestas.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$100.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

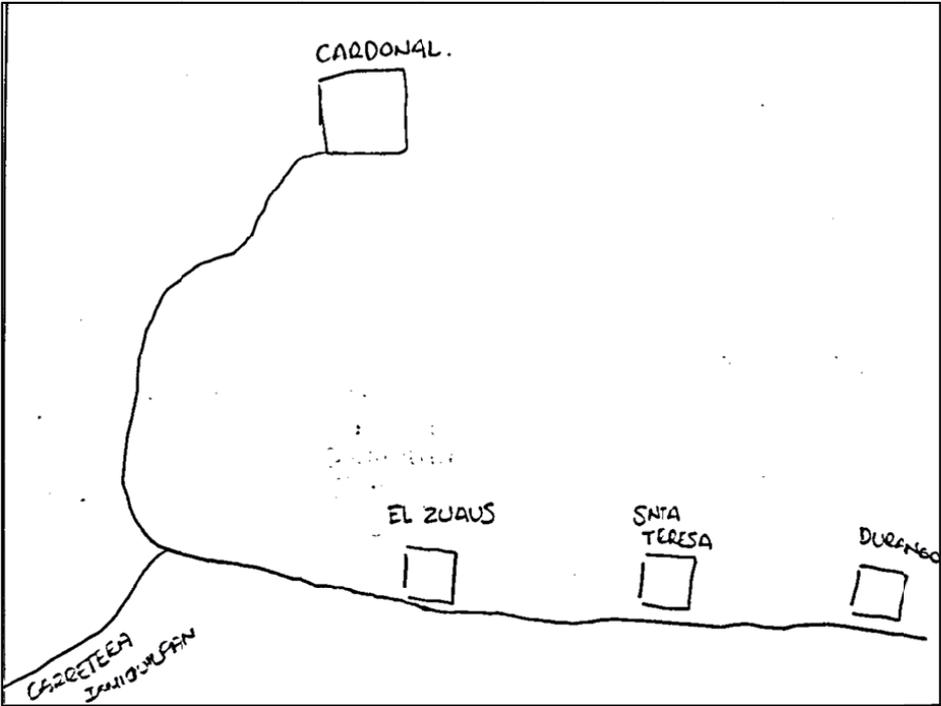
En la organización interna de la localidad existe un reglamento que regula las faltas que se comenten, se tratan actividades generales no graves sin presencia de sangre, porque de lo contrario son consideradas como “graves”. En dicho reglamento también se asientan derechos y obligaciones. Respecto a los bienes comunes se notifica a la localidad sobre trámites de territorios. En caso de que se haga presente un evento se realizan actas constitutivas, informativas y de acuerdos. Dicho documento se guarda en la localidad para que quede como antecedente.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre niños	Niño de 11 a 12 años	Los padres de los niños	Delegado Municipal	Las que no son graves	Delegado Municipal	Sanciones económicas
2. Incumplimiento de faenas	Varones mayores de 18 años	Comité encargado de la obra	Delegado Municipal	Incumplimiento de faenas y cooperación	Delegado Municipal	Sanciones Administrativas

Como se ha visto, cuando se comete algún delito o falta dentro de la localidad se levantan actas y se resuelve con una multa económica, de no ser saldada, se priva al ciudadano de los servicios de luz o agua; antes de tomar una decisión de ese tipo se trata de negociar de la mejor manera, aunque se afirma que en la mayoría de los acontecimientos se cumple con lo acordado. Cualquier problema lo interviene el Delegado para buscar una solución y no ha sido necesario acudir con las autoridades municipales.

En conflicto más reciente fue hace dos años por un problema de chismes entre señoras, acudieron con el Delegado para conciliar, llegar a un acuerdo y el problema no pasó a mayores.

Santa Teresa Daboxtha



Créditos

Participante	Cargo
Nazario Zapata Ramírez	Delegado Municipal
Alberto Isidro Buethi	Subdelegado Municipal
José Reyes Hernández	Policía comunitario
Juan Leónides Zapata Vixtha	Vecino
Justina Hernández Tepozán	Regidora

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Santa Teresa Daboxtha, municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes manifestaron desconocer el año de fundación, sólo que antes pertenecía a San Andrés, del cual se separaron cuando obtuvieron autorización para construir una escuela primaria, requisito para constituirse como nueva localidad. Se desconocen también los nombres de los primeros colonos. El nombre es en honor de Santa Teresa de Ávila, su santa patrona y Daboxtha en otomí significa nopalera. No existe glifo que lo identifique.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150026 y según los informantes la población es de 300 habitantes, de los cuales 130 son hombres y 170 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 521; de los cuales 254 eran hombres y 267 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que el 100% de la población la habla. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 383 personas de 3 años de edad y más la hablan; 33 personas de 3 años y más la hablan pero no español y que 349 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 50 hombres y 60 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 1 persona entre los 8 y 14 años de edad no sabe leer ni escribir y que 75 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 416; 91 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 2 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como propiedad privada y bienes comunales, con 160 Propietarios, 180 Comuneros y 150 familias en 150

casas. El Censo del 2010 (INEGI), respecto a lo anterior, señaló que el número de viviendas en aquel año era de 211, de las cuales 142 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de cuatro habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje. Los servicios con que cuentan son electricidad y agua. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos, chivos y vacas.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado ni auditorio.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-Hña-Hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1970	Agua potable	Llegó el agua a Santa Teresa.
1985	Terremoto	El terremoto de ese año derrumbó la barda del panteón.

Como se puede notar en el cuadro, los informantes limitaron sus datos históricos sólo a dos: la instalación de la red hidráulica en 1970, tan necesaria en una zona tan carente de ella como lo es el Valle del Mezquital y el terrible terremoto de 1985 que en la localidad derrumbó la barda de su panteón.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Santa Teresa Daboxtha al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz							Siembra				Cosecha	
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo										Día 15. Santa Teresa		
Patronal											Día 1 y 2. Día de Muertos	
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas				Día del Niño	Día de las Madres			Clausuras de cursos			Día 16. Independencia			
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Gripe											Gripe	Gripe
Animales				Gripe										
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	M a n a n t i a l													

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas correspondientes al Día del Niño el 30 de abril, el Día de las Madres el 10 de mayo, las clausuras de cursos en julio y el inicio de la gesta de Independencia el 15 de septiembre, son la Fiesta Patronal dedicada a Santa Teresa de Ávila el 15 de octubre y tienen como Fiesta del Pueblo el Día de Muertos el 1 y 2 de noviembre.

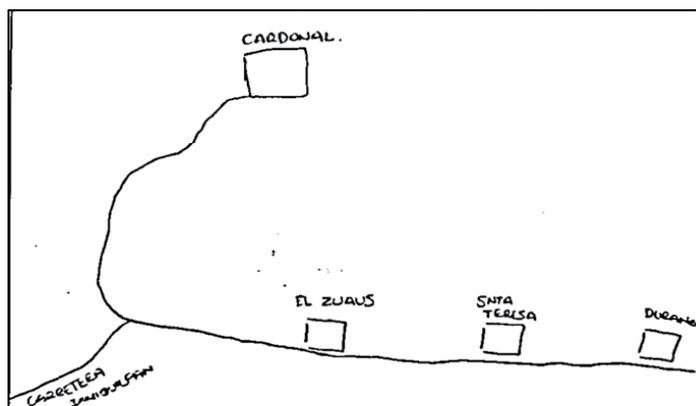
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad se indicaron gripes de noviembre a febrero y en los animales también gripes pero en abril. No se señalaron plagas en los cultivos.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

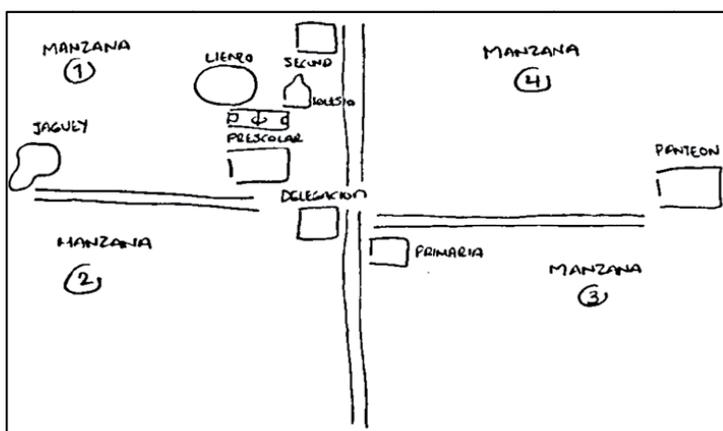
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se ubica espacialmente Santa Teresa Daboxtha en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Durango y El Sauz.



Croquis regional de la localidad de Santa Teresa Daboxtha

En el croquis de la localidad se advierten las calles que se cruzan en el centro de Santa Teresa Daboxtha formando manzanas y donde se encuentra la más importante infraestructura, como: las escuelas, la delegación municipal, la iglesia y hasta una cancha deportiva y el cementerio.



Croquis de Santa Teresa Daboxtha

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Santa Teresa Daboxtha y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

Durante esos meses no se realizan festividades.

Abril

El día 30 las escuelas realizan un festival con motivo del Día del Niño.

Mayo

El día 10 las escuelas realizan un festival con motivo del Día de las Madres.

Junio

Durante ese mes no se realizan festividades.

Julio

En las escuelas (preescolar y primaria) se realiza un festival de clausura de cursos durante el cual se reparten las boletas de calificaciones al alumnado. Posteriormente en sus casas los padres los premian (si es el caso) con una comida familiar en base a platillos típicos de la región, como caldo de pollo o barbacoa.

Agosto

Durante ese mes no se realizan festividades.

Septiembre

El día 15 las escuelas (preescolar, primaria y telesecundaria) realizan un festival cívico conmemorando el inicio de la gesta de Independencia. Se realizan honores a la bandera y un desfile de los estudiantes por las principales calles de la localidad.

Octubre

El día 15 se realiza la Fiesta Patronal en honor de Santa Teresa de Ávila. Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danzantes, fuegos pirotécnicos, eventos deportivos, charreada, etcétera. El día se inicia con una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales.

Noviembre

Los días 1 y 2 tiene lugar la festividad por el Día de Muertos como Fiesta del Pueblo, aunque en realidad los preparativos comienzan desde el día 31 de octubre. El día 1 es el dedicado a celebrar las almas de los niños fallecidos. En las casas se montan las llamadas ofrendas o altares de muertos que instalan sobre mesas sobrepuestas cubiertas con carpetas de papel de china picado en las que se instala aparte del retrato del niño, los alimentos que gustaba en vida, como tamales, pan de dulce, chocolate y hasta refrescos y golosinas. En el panteón se adornan las tumbas con flores y velas y en el atrio se realizan danzas autóctonas. El día 2 es la fiesta dedicada a los adultos fallecidos, cambiándose la ofrenda con sus retratos y colocándoles también los platillos de que disfrutaban cuando estaban vivos, así como sus bebidas favoritas, entre las que no faltan las botellas de tequila y hasta cigarrillos. Ese día y el siguiente se llevan a cabo misas por el eterno descanso de las almas de los fallecidos. Se acostumbra que las familias se visiten para admirar las ofrendas, llevándose regalos consistentes en los platillos típicos que han preparado para que también los prueben, o en su lugar se hace una cena a base de tamales y atole.

Diciembre

Durante ese mes no se realizan festividades comunales.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes mencionaron que dentro de su localidad no ha trascendido ningún tipo de leyenda y mencionaron que tampoco se cuenta con algún lugar considerado como sagrado.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de

la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los *chinicuiles*, los *escamoles* o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

Dentro de la localidad existen cinco grupos musicales que se encargan de acompañar las festividades o fiestas particulares; ellos mismos se organizan y el tipo de música que tocan es de mariachi y de tríos; son retribuidos de manera económica y tocan dentro y fuera de la localidad.

Danza

No existen grupos dancísticos.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de ixtle con que se hacen ayates, bolsas, cepillos, aretes, diademas, etcétera; 100 personas se encargan de hacer ese tipo de artesanía y cada uno realiza sus diseños; los insumos son extraídos de la localidad y los productos finales son puestos a la venta en la plaza de Ixmiquilpan.

Creencias

La creencia más representativa corresponde a los recién nacidos, pues se cree que cuando se tenga niños pequeños se debe de poner un abrojo (espinas) en las ventanas para que no entren las brujas.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud acuden con la sobadora, que es una señora de edad avanzada que aprendió de su mamá; no cobra y atiende en su casa; los principales males que cura son el empacho, el mal de ojo, las anginas y mueve el bebé a las embarazadas para corregir su postura. No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, partera o adivinador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

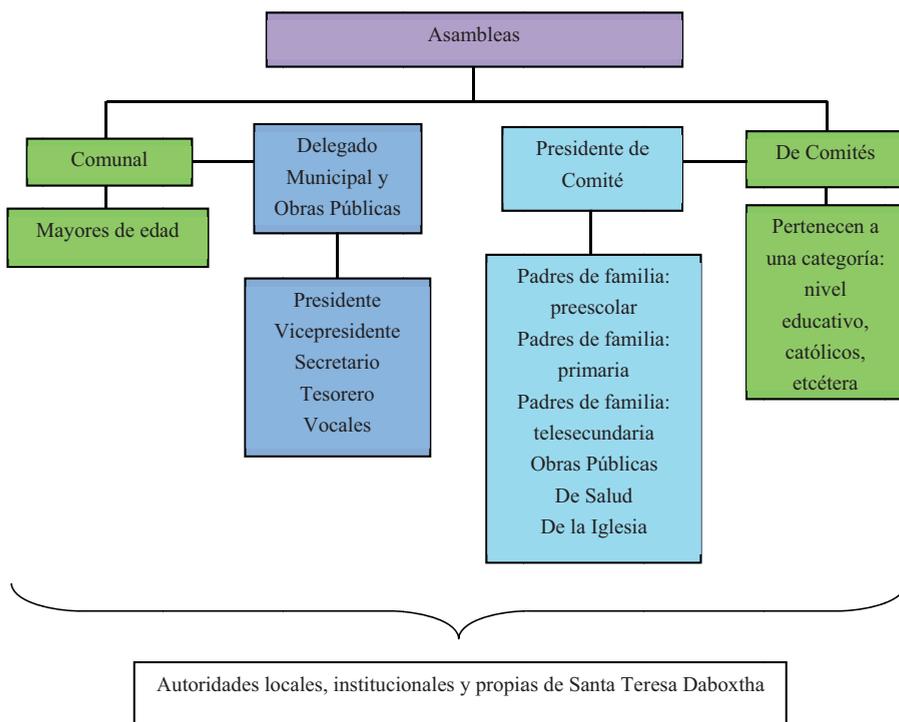
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Salud, Iglesia y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Santa Teresa Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

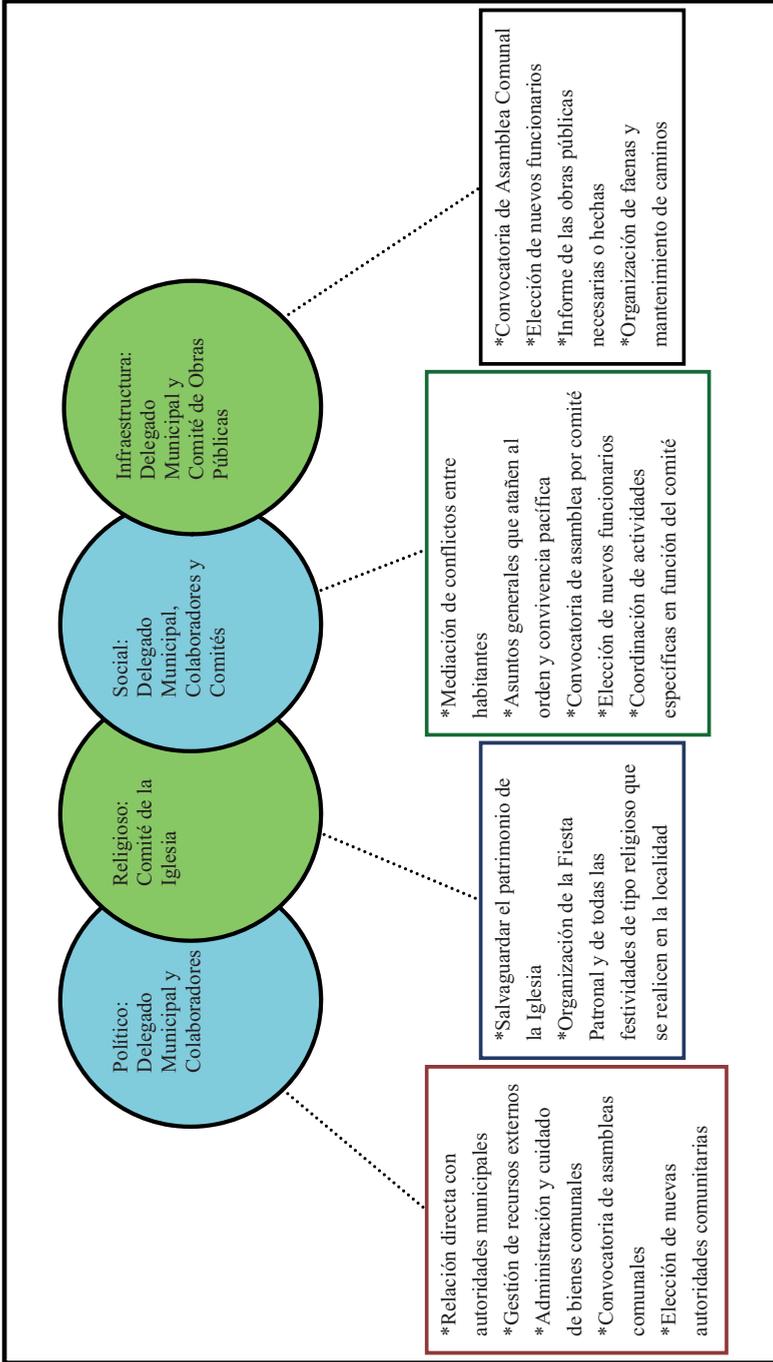
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de la Iglesia se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos en la asamblea y con duración de un año en sus cargos; durante ese tiempo se encargan de organizar la Fiesta Patronal.

El comité institucional de Procampo tiene como función principal avisar a los productores del campo la inscripción para participar en el programa; está integrado por un Presidente y un Vicepresidente; el nombramiento es hecho por Procampo directamente y tiene una duración de un año.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Santa Teresa Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Quema de basura
- *Limpiar la línea de agua y camino al manantial
- *Construcción de la barda junto al lienzo de la iglesia
- *Mantenimiento de la fosa séptica de la primaria

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

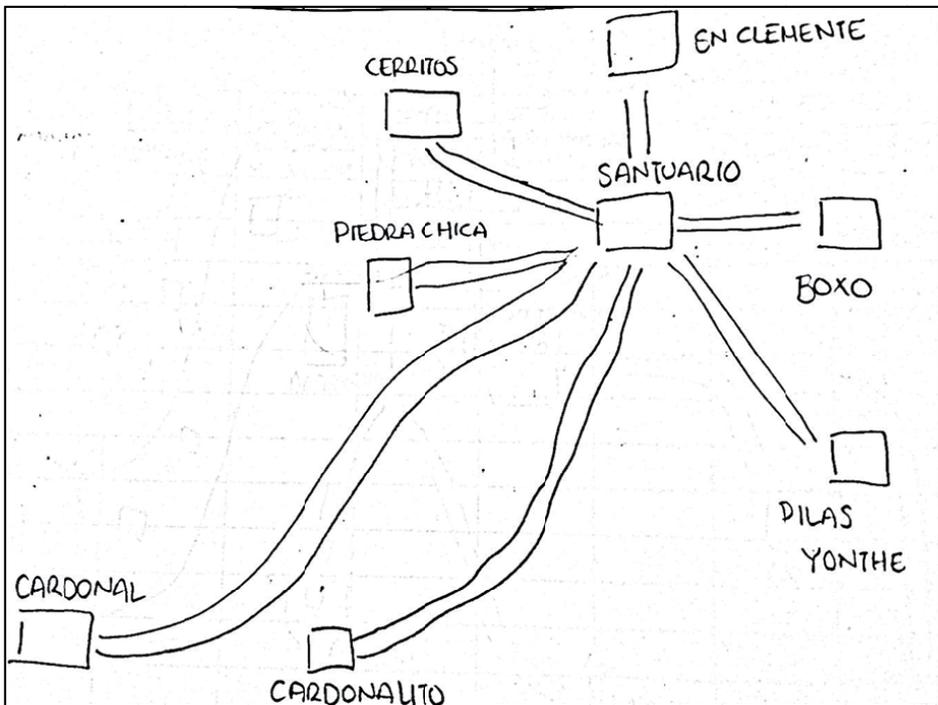
La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Santa Teresa Daboxtha no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Accidentes viales	Hombres	Al Delegado o Subdelegado	Delegado Municipal	Accidentes viales	Delegado Municipal	Pago de los daños

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia los accidentes viales que, por lo regular, los cometen los hombres; esas situaciones son reportadas al Delegado o al Subdelegado y la sanción que se impone es el pago de los daños.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en “usos y costumbres”.

Santuario (Santuario Mapethé)



Créditos

Participante	Cargo
Alfonso Salas Quijada	Subdelegado Municipal
Jaqueline Quijada Crisóstomo	Presidente del Comité de Salud
Marcelino Salas Quijada	Presídete del Comité de Construcción
Abelino Escamilla Ortega	Ciudadano
Juan Quijada Crisóstomo	Ciudadano
José Luis Morgado Valencia	Ciudadano

I. Identificación general

Esta monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Santuario (Santuario Mapethé), municipio de Cardonal y las características que sus habitantes dan al espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como el significado que atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad se fundó en el siglo XVI por el célebre minero don Alonso de Villaseca como hacienda minera. Lo de Santuario se debe al dedicado al célebre Cristo de Santa Teresa, cuyo crucifijo ahora se encuentra en la Ciudad de México y lo de Mapethé significa en otomí “lavadero”, por los de mineral de plata que ahí se refinaban. No existe glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130150027 y según los informantes la población es de 900 habitantes, de los cuales 427 son hombres y 460 mujeres. El INEGI, según el Censo de 2010, publicó que el total de habitantes era de 887; de los cuales 427 eran hombres y 460 mujeres.

La lengua indígena es el otomí o hña-hñú y los pobladores señalaron que 25 hombres y 25 mujeres la hablan. El INEGI (Censo de 2010) indicó que 152 personas de 3 años de edad y más la hablan; no existen personas de 3 años y más que la hablen, pero no español; y que 152 de 3 años y más resultan bilingües.

Respecto al analfabetismo, los informantes señalaron que 35 hombres y 25 mujeres lo son. El INEGI (Censo del 2010) señaló que 5 personas entre los 8 y 14 años de edad no saben leer ni escribir; y que 64 de 15 años y más resultan analfabetas.

Por lo que respecta a la religión, el INEGI (Censo de 2010) mencionó que el número de católicos es de 800; 4 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas; no existen personas con otra religión y que 19 vecinos declararon no practicar religión alguna.

No se señaló el área en hectáreas, sólo que las tierras están catalogadas como propiedad privada y tierras ejidales con cuatro manzanas: Los Tepetates, Las Salas, Manzana 3 y

Manzana 4. El Censo del 2010 (INEGI) señaló que el número de viviendas en aquel año era de 314, de las cuales 218 estaban habitadas.

La casa típica está construida de tabicón, con techos de lámina y pisos de cemento. Constan de 3 habitaciones, más una cocina rústica con fogón de leña y baño. Los servicios con que cuentan son electricidad, agua y drenaje. La mayoría tienen radio, televisión, licuadora y refrigerador, aunque no se señalaron números o porcentajes por casa. Los animales domésticos son perros y gatos; y los de corral: gallinas, guajolotes, borregos y cerdos.

En cuanto a infraestructura educativa cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también delegación municipal, casa de salud, panteón, galera, canchas deportivas e iglesia. No poseen mercado.

El arribo se hace por medio de la carretera estatal. Cuentan con servicio de transporte público mediante camionetas que pasan cada media hora.

La localidad se considera indígena porque hablan otomí-hña-hñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
A mediados del siglo XVI	Fundación de la localidad	El minero don Alonso de Villaseca fundó la hoy localidad como hacienda de beneficio.
1621	Renovación del Cristo de Santa Teresa	El Cristo de la iglesia se renovó por primera vez cuando lo llevaron al templo de Santa Teresa la Antigua en la Ciudad de México, donde permaneció por varios siglos; en el siglo XIX, tras ser destruido por un terremoto, se renovó nuevamente y fue trasladado a un nuevo templo, donde permanece hasta la fecha. Se cuenta que los indígenas se oponían a que se lo llevaran y el Cristo se hacía pesado en el camino y no podían cargarlo.

Peculiar resulta el que los datos históricos de la localidad se centren únicamente en los de la célebre escultura del Cristo Crucificado llamado ahora de Santa Teresa, pero que originalmente estuvo en el santuario que don Alonso de Villaseca, el más rico minero de la Nueva España en el siglo XVI le mandó erigir, pues le era muy devoto.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Santuario (Santuario Mapethé) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz				Siembra						Cosecha		
Frijol				Siembra						Cosecha		
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal			Día viernes de cuaresma									
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otros												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial												

La principal actividad económica es la agricultura. En el cuadro se señalan las labores que realizan los campesinos a fin de obtener las cosechas de maíz y frijol que son sus cultivos principales y para el autoconsumo.

Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se realizan en las escuelas pero que no fueron mencionadas, son la Fiesta Patronal que se realiza el Viernes Santo durante la Cuaresma (por lo que su fecha es variable entre marzo y abril) y en que festejan al célebre Cristo de El Cardonal o Cristo de Santa Teresa, como es más conocido y cuyo original se conserva ahora en la Ciudad de México, venerándose allá una copia.

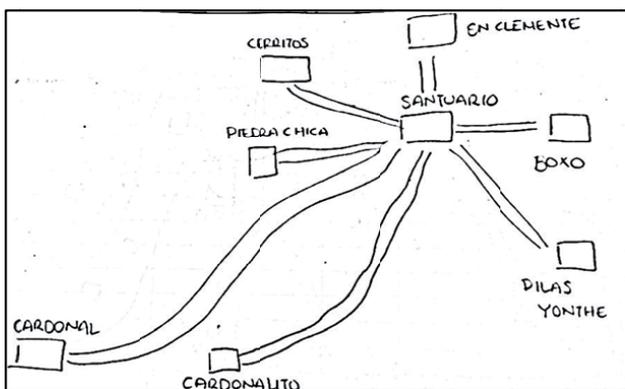
Respecto a los datos de enfermedades que padece la gente de la localidad, se menciona que se dan algunos padecimientos durante el mes de diciembre.

En cuanto al clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

La fuente de agua principal proviene de una red que se alimenta a su vez de un manantial. No se indicaron meses de escasez.

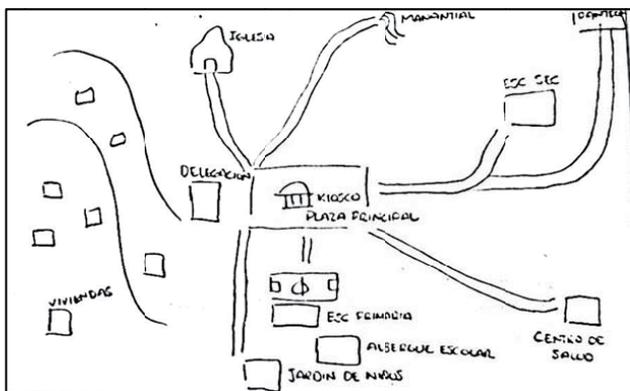
IV. Croquis regional y de la localidad

En el sencillo croquis se advierte por el suroeste la cabecera municipal de Cardonal y la carretera que sube con rumbo noreste a Santuario (Santuario Mapethé), localidad que se encuentra rodeada por otras como: Cerritos, San Clemente, Boxhó, Pilas Yonthé, Cardonalito y Piedra Chica.



Croquis regional de la localidad de Santuario (Santuario Mapethé)

En el croquis de la localidad y hecho raro en las trazas coloniales, se advierte la iglesia un tanto separada de la plaza principal, por el norte el manantial, al noreste el panteón y en el centro las escuelas, el kiosco, la delegación municipal y la cancha deportiva.



Croquis de Santuario (Santuario Mapethé)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Santuario (Santuario Mapethé) y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

Durante esos meses no se realizan festividades.

Marzo o abril

Sin fecha exacta debido al calendario católico, durante la Semana Santa o Cuaresma, el Viernes Santo se celebra la Fiesta Patronal en honor al Cristo Crucificado de El Cardonal o Señor de Santa Teresa, como es más conocido. Se trata de ocho días de festividades eminentemente religiosas durante los cuales se guarda la vigilia de comer carnes rojas, si bien aprovechan para comer pescado. Los jóvenes acostumbra salir por las tardes con el rostro embijado semejando diablos, tal como se hace en el Carnaval, tratando de asustar a la gente, aunque lo único que provocan es la hilaridad de los niños. Se trata de los demonios que desaparecerán del mundo el Viernes Santo, cuando muere Cristo para redimir a la humanidad del mal. Resulta común la representación teatral del Viacrucis o juicio de Cristo y su crucifixión en el Monte Calvario. El Viernes Santo también son sacadas en andas las imágenes religiosas de la iglesia para realizar una procesión por las principales calles de la localidad al son de música sacra interpretada por banda y alumbrados por centenares de “ceras” (velas y veladoras). El sábado de Gloria la gente acostumbra bañarse, significando así que con ese baño simbólico a manera de bautizo se libran definitivamente de todos sus pecados.

Mayo a diciembre

Durante esos meses no se realizan festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Una leyenda habla acerca de la Piedra del Diablo, se conoce con ese nombre ya que tiene grabada una puerta que se abre en ciertas fechas. Sin embargo, la leyenda principal de la localidad es la historia del Cristo del Cardonal o Señor de Santa Teresa, sobre todo de sus

autorenovaciones, la primera cuando fue traído a la Ciudad de México en el siglo XVII y la segunda en el siglo XIX durante el más fuerte terremoto experimentado en esa centuria en la capital; a poco y sin manos humanas de por medio, lucía como si nada le hubiera pasado, por más que quedó casi totalmente destruido y que el templo de Santa Teresa la Antigua sufrió la fractura de su cúpula, cuyos materiales cayeron precisamente sobre la divina y tan venerada imagen hidalguense. Actualmente y aunque ya no en ese templo, la imagen sigue siendo muy venerada, si bien no tanto como en siglos anteriores debido a que su culto ya no es público. Se considera patrimonio cultural dentro de la localidad la iglesia, ya que es un monumento colonial del siglo XVII con cinco retablos, dedicados el principal a la copia del Cristo del Cardonal, como es conocido allá y otros a N. Sra. de Guadalupe, a N. Sra. de la Soledad, a Santa Rosa de Lima y a Jesús Nazareno. De la iglesia construida por don Alonso de Villaseca en el siglo XVI no queda nada, pero sí las ruinas de un curato que se comenzó a construir en 1912 y que nunca se terminó.

Comida

Para la Fiesta Patronal y el Día de Muertos se hace una cooperación monetaria que se estipula en la asamblea o junta realizada, la cual dependerá de la magnitud del evento. El encargado de la organización de la fiesta es el catequista y quien preside es el Comité de la Iglesia que se ocupa de comprar los ingredientes para elaborar la comida que consiste en algunos platillos típicos como son los tamales, los chinicuiles, los escamoles o la barbacoa de borrego o de chivo.

Música

Existen diez grupos musicales, caracterizados por tocar cumbia, huasteca, romántica y rock y hasta música sacra. Sus presentaciones tienen retribución económica y comúnmente salen a tocar a otras localidades vecinas.

Danza

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza.

Vestimenta

Respecto al tipo de vestimenta que se emplea en la vida diaria de la localidad, se mencionó que los varones emplean la tradicional de la gente de la zona, consistente de pantalones y camisas de algodón; las mujeres también emplean vestidos. Entre la juventud varonil es más común el empleo de pantalones de mezclilla y de las playeras sobre las camisas; en tanto que los niños visten con pantalones cortos y playeras. Las niñas, por lo general, resultan una copia

en diminuto de sus madres. Por lo que respecta a la vestimenta tradicional de manta con bordado “de pájaro” (calzones y algodón los hombres; y enaguas y blusa las mujeres) no se ha perdido, aunque sólo la utilizan ya las mujeres maduras y la de la tercera edad.

Artesanías

Como herencia de la época colonial existen 40 herreros en la localidad que hacen trabajos de herrería de todo tipo, desde rejas hasta implementos agrícolas y muelles de acero para uso automotriz, los cuales son vendidos principalmente por pedidos fuera de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa en la localidad corresponde a las brujas, mencionando que no se debe dejar solo a un recién nacido ya que ellas pueden entrar por las ventanas y “chuparles” la sangre. Por otro lado aquél que recibe un susto, hay que darle un “limpia” con ramas de pirul.

Medicina tradicional

Aunque en la localidad existe un sobador de 88 años de edad que cura dolores musculares y artríticos, la mayor parte de la población acude a la casa de salud de la localidad o a los centros de salud de las vecinas. Cuando se trata de casos más graves, los pacientes son trasladados a las instituciones hospitalarias de la cabecera municipal. No existen además yerbero, curandero, chupador, brujo, adivinador ni espiritista, como suele suceder en otras localidades.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

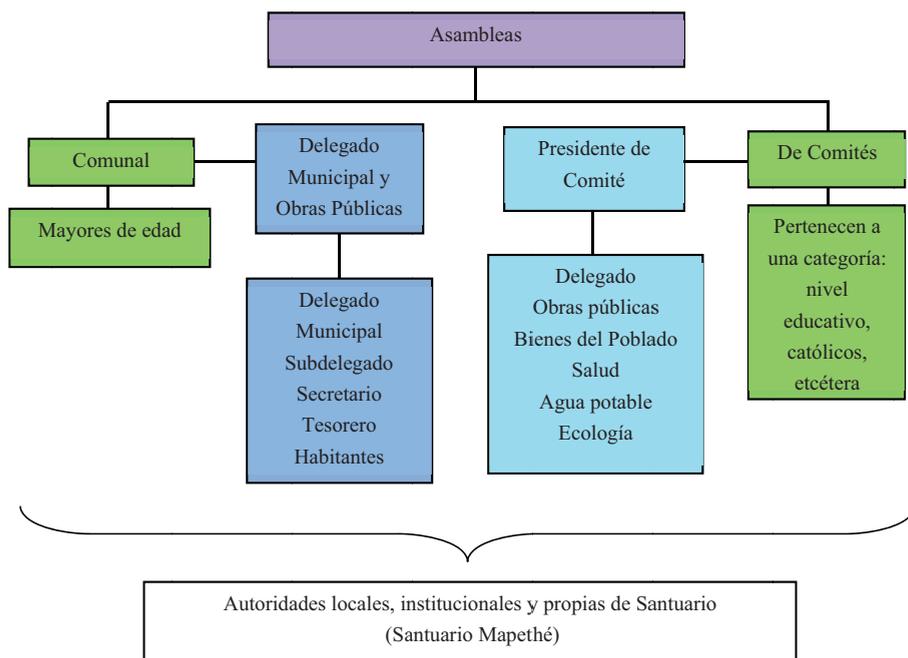
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, además de los Comités de Agua Potable, Obras Públicas, Iglesia, Construcción, Bienes del Poblado, Ecología y Casa de Salud.

Lo señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Santuario (Santuario Mapethé), Cardonal, Hidalgo, 2013



El Delegado y Colaboradores: Subdelegado, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año en sus cargos. A ellos les compete (junto con los comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades e informan asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma la relación directa que debe existir entre las autoridades, principalmente el Delegado con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

El Comité de Obras públicas se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Organiza las obras comunitarias para beneficio de la misma.

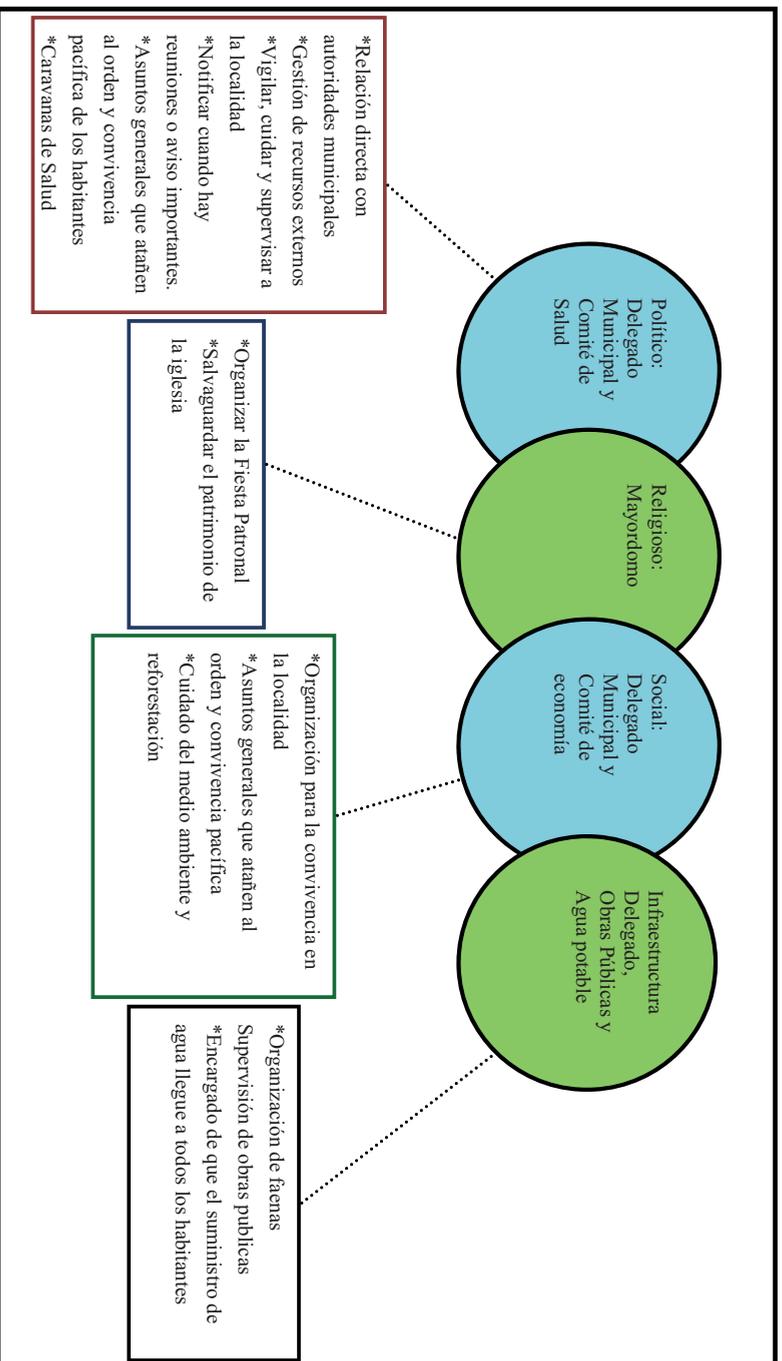
El Comité de Salud se encarga de las necesidades de la institución de salud de la localidad y de notificar de las campañas de vacunación; está representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales con una duración en el cargo de un año.

El Comité de Agua Potable se conforma por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la asamblea. Realiza el cobro de las cuotas y la reparación de la línea en caso de daño.

El Comité de Bienes del Poblado, representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro Vocales con una duración en el cargo de TRES años, siendo elegidos por la asamblea, su función es la gestión, administración de la iglesia, de su patrimonio y la organización de las festividades religiosas.

Finalmente el Comité de Ecología es representado por un Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro Vocales, siendo elegidos por la asamblea, su función es cuidar el medio ambiente y reforestar.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Santuario (Santuario Mapethé), Cardonal, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Santuario (Santuario Mapethé) ha ocupado el cargo de Subdelegada y distintos cargos dentro de los comités.

La mujer es participante en los distintos comités y no se prohíbe su asistencia a las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones en la localidad.

Cuando se realiza la elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco se omite el voto de las mujeres y si a eso se suma que los cargos de algunos como el de Salud o el de Oportunidades recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas son convocadas cada vez que se requiere un trabajo en la localidad; dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, sus Colaboradores y los distintos comités. Los convocados a participar son ciudadanos integrantes de los distintos comités mayores de 18 años de edad; las personas de la tercera edad, niños y discapacitados quedan excluidos de esas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$50.00 a los \$300.00; se puede realizar el intercambio de faenas o el pago de ellas.

Actividades que comprenden las faenas por lo general:

*La limpieza del curato y la reparación del camino a la cruz

*Mantenimiento y limpieza de terrenos (arrancar yerba, orillar piedras y rellenar zanjas)

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización y resolución interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de Santuario (Santuario Mapethé) no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se la describe como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas intrafamiliares	Hombres y mujeres	Delegado	Delegado	Todas	Delegado	Trabajo comunitario
2. Robos	Hombres	Delegado	Delegado	Cuando no hay conciliación	Juzgado Conciliador	Multa económica

Como se puede observar en la tabla anterior, se señalan como principales faltas las peleas intrafamiliares y los robos, los cuales son reportados con la máxima autoridad local que es el Delegado o el Juzgado Conciliador, las sanciones impuestas son acuerdos, multas o cárcel.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a que su normatividad está basada en “usos y costumbres”.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO. CARDONAL VOL. III

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2015
en los talleres gráficos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
con un tiraje de 100 ejemplares más impresión bajo demanda

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Pilas Yonthé, Pinalito, Pozuelos, San Andrés Daboxtha, Barrio Quixpedhe, San Antonio Sabanillas, San Clemente, San Cristóbal, San Miguel Jigui, Chalmita, El Molino, Manzana del Piñón, Manzana del Cubo, San Miguel Tlazintla, Santa Teresa Daboxtha y Santuario Mapethé.